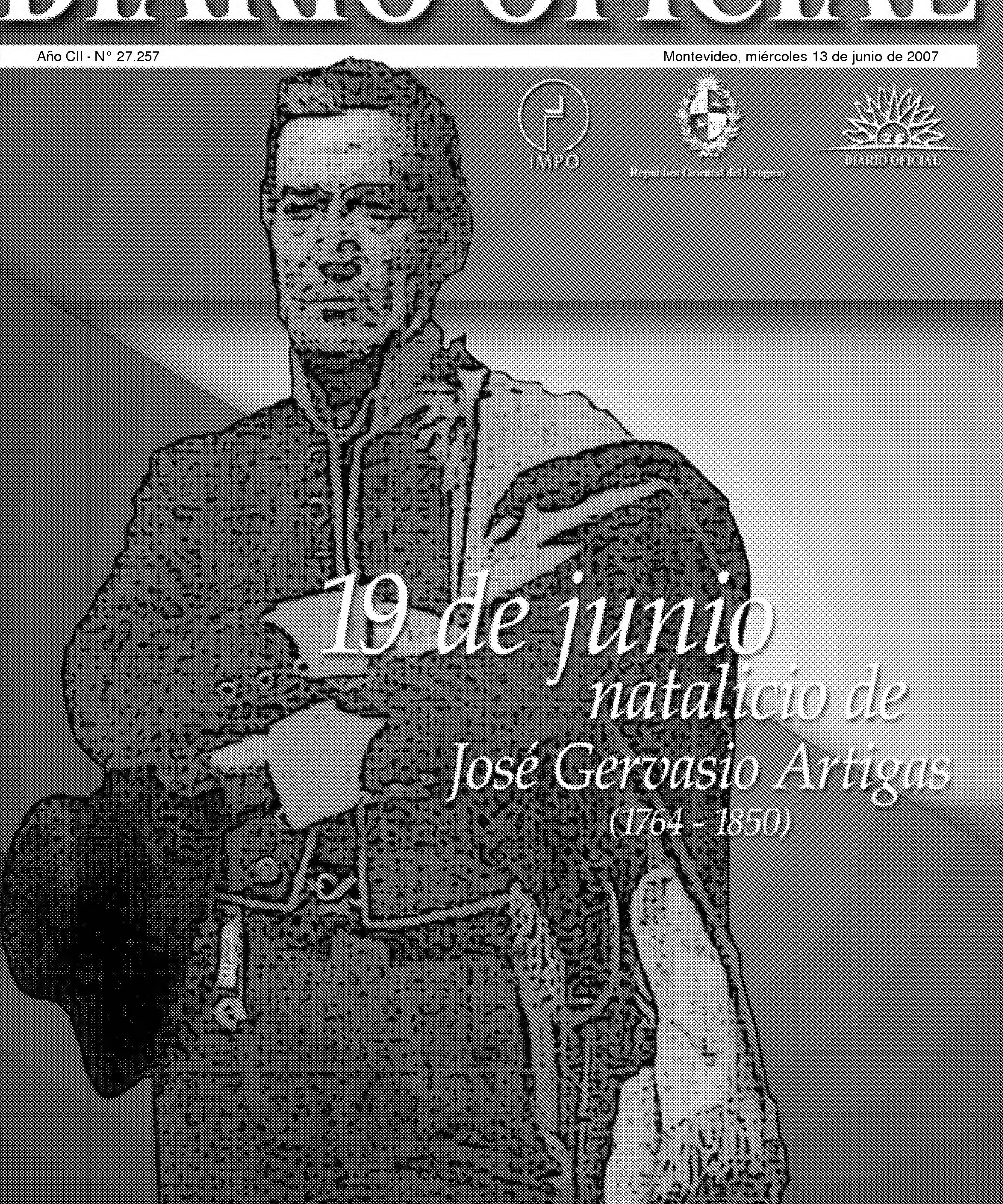
DIARIO OFICIAL

Año CII - N° 27.257 Montevideo, miércoles 13 de junio de 2007

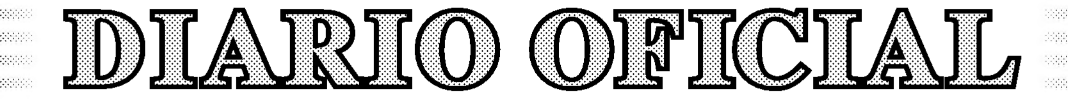


102 AÑOS (1905-2007)

DIARIAMENTE OFICIALES...



DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.257 - Montevideo, miércoles 13 de junio de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 408

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 346/007

Autorízase la inscripción del Sr. Matías Correa Albertoni, en el Registro de Despachantes de Aduana.
(1.096)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Mayo de 2007

VISTO: la gestión promovida por el Sr. Matías Correa Albertoni, en la que solicita ser inscripto en el Registro de Despachantes de Aduana.

RESULTANDO: I) que según surge de documentación aportada que luce en autos, el titular ha presentado constancia expedida por el Tribunal del examen de Despachante de Aduana y documentación que prueba que ha dado cumplimiento a los requisitos previstos por los literales a) al d) del artículo 3º de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970.

II) que de acuerdo con los informes que surgen de los antecedentes y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.

CONSIDERANDO: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley Nº 13.925, de 17 de diciembre de 1970 y artículo 4º del Decreto Reglamentario Nº 391/971, de 29 de junio de 1971.

II) que en cuanto a la garantía exigible deberá estarse a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto Nº 391/971, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS
en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del Sr. Matías Correa Albertoni, en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Dirección Nacional de Aduanas y todas las Administraciones del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5º del Decreto Nº 391/971, de 29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998, la que deberá constituirse mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay en Bonos del Tesoro y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998 citado.

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.

DANILO ASTORI.

---o---

2

Resolución 347/007

Autorízase la inscripción del Sr. Gabriel Celiá Trapanese, en el Registro de Depachantes de Aduana.
(1.097)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Mayo de 2007

VISTO: la gestión promovida por el Sr. Gabriel Celiá Trapanese, en la que solicita ser inscripto en el Registro de Despachantes de Aduana.

RESULTANDO: I) que de acuerdo con los informes que surgen de los antecedentes y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.

CONSIDERANDO: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley Nº 13.925, de 17 de diciembre de 1970 y artículo 4º del Decreto Reglamentario Nº 391/971, de 29 de junio de 1971.

II) que en cuanto a la garantía exigible deberá estarse a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto Nº 391/971, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS
en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del Sr. Gabriel Celiá Trapanese, en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Dirección Nacional de Aduanas y todas las Administraciones del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5º del Decreto Nº 391/971, de 29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998, la que deberá constituirse mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay en Bonos del Tesoro y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998 citado.

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.

DANILO ASTORI.

---o---

3

Resolución 348/007

Fíjanse las tarifas máximas para el servicio de Automóviles con taxímetro.
(982)

(Publicada S/N en Sección Ultimo Momento del Diario Oficial N° 27.241 de fecha 22 de Mayo de 2007, página 2.170-C).

---o---

4

Resolución 349/007

Modifícanse las tarifas máximas que se determinan, para el servicio de Automóviles con taxímetro.
(1.011)

(Publicada S/N en Sección Ultimo Momento del Diario Oficial N° 27.247 de fecha 30 de Mayo de 2007, página 2.574-C).

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

5

Resolución 345/007

Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo 457 de 28 de abril de 2007 en lo que corresponde a la denominación de la empresa que se habilitó para operar como Prestadora de Servicios Portuarios, debiendo decir ALBILAN S.A.
(1.095*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 4 de Junio de 2007

VISTO: la resolución del Poder Ejecutivo Nº 457 de 28 de abril de 2007.

RESULTANDO: I) Que por dicho acto el mencionado Poder aprobó la Resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos de 7 de febrero de 2007 la cual convalidó la Resolución de la Vicepresidencia del Organismo de 26 de enero de 2007 que habilitó a la empresa Abilán S.R.L., para prestar servicios portuarios en el grupo "A la mercadería", en la categoría "Empresas Prestadoras de Servicios Varios y Conexos a la Mercadería" en los Puertos de Montevideo, Colonia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Juan Lacaze y Paysandú y proceder oportunamente a la inscripción de la misma en el Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios;

CONSIDERANDO: que habiéndose padecido error en la denominación de la empresa operadora portuaria habilitada, procede la rectificación de la misma, debiendo decirse ALBILAN S.A.

ATENTO: a lo expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 457 de 28 de abril de 2007 en lo que corresponde a la denominación de la empresa que se habilitó para operar como Prestadora de Servicios Portuarios, debiendo decir ALBILAN S.A.

2º.- Comuníquese y vuelva a la citada Administración Nacional a sus efectos.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; VICTOR ROSSI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

6

Resolución 1.915/007

Promúlgase el Decreto 32.082 por el cual se sustituye la Sección VII "De la colocación de mesas, sillas y bancos en las aceras", del Capítulo II "De las actividades en espacios públicos y de acceso al público", del Título I "De los paseos públicos", Parte Legislativa del Volumen X del Digesto Municipal y se derogan los Decretos Departamentales 17.266 y 18.581.
(1.091*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. 2007-0146

DECRETO Nº 32.082

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Sustitúyese la Sección VII "De la colocación de mesas, sillas y bancos en las aceras", del Capítulo II "De las actividades en espacios públicos y de acceso al público", del Título I "De los paseos públicos", Parte Legislativa del Volumen X del Digesto Municipal, la que quedará redactada de la siguiente manera:

Artículo D. 2346.1.- La Intendencia Municipal de Montevideo podrá autorizar la colocación de mesas y sillas con o sin entarimado en las aceras y calzadas, frente a comercios del rubro gastronómico y venta de bebidas, con las condiciones y limitaciones que se establecen en la presente Sección y en la reglamentación que se dicte al efecto.

Artículo D. 2346.2.- Los permisos que se otorguen serán con carácter personal, precario y revocable.

Artículo D. 2346.3.- La Intendencia Municipal de Montevideo percibirá de los permisarios los derechos por ocupación de aceras y calzadas, los que se calcularán por metro cuadrado de ocupación.

Artículo D. 2346.4.- Los interesados en colocar mesas y sillas en el exterior de sus comercios sobre la vía pública deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Intendencia Municipal de Montevideo, en la forma y con los requisitos que establezca la reglamentación. La solicitud comprenderá la colocación de dichas instalaciones en:

a) aceras
b) calzadas
c) aceras y calzadas conjuntamente;

Artículo 2346.5.- En los casos que la reglamentación lo establezca, conjuntamente con la solicitud, los interesados deberán presentar la conformidad de los ocupantes a cualquier título de los inmuebles frentistas y linderos laterales inmediatos a la ubicación de las instalaciones por escrito con firmas certificadas por Escribano Público.

Artículo D. 2346.6.- Cuando se coloquen mesas y sillas sobre la calzada necesariamente deberá ser sobre entarimados removibles. El diseño de las instalaciones, así como los materiales a utilizar para la construcción de las mismas, deberán ajustarse a los requisitos establecidos en la reglamentación.

Artículo D. 2346.7.- Los permisarios deberán mantener a su costo, el aseo y la conservación de los espacios utilizados en la vía pública, no pudiendo amurar elementos fijos que impliquen la perforación del pavimento. Cuando se realice el retiro definitivo de las instalaciones, el pavimento deberá encontrarse en buenas condiciones.

Artículo D. 2346.8.- Los permisarios deberán contratar un seguro por responsabilidad civil, debiendo presentar la póliza correspondiente, en forma previa a la notificación del otorgamiento del permiso. Asimismo, deberán efectuar un depósito en garantía equivalente a tres meses de lo abonado por concepto de derechos de ocupación.

Artículo D. 2346.9.- La Intendencia Municipal de Montevideo podrá solicitar la remoción de las mesas, sillas y tarimas de las aceras y calzadas cuando se realicen en las mismas reuniones públicas de cualquier naturaleza debidamente autorizadas o cuando así lo requiera.

Artículo D. 2346.10.- La colocación sin permiso de mesas, sillas y/o tarimas en aceras y calzadas se sancionará con una multa equivalente al doble del costo por metro cuadrado de ocupación, intimándose su remoción inmediata, bajo apercibimiento del retiro de las mismas por parte de la Administración, a costa del infractor. Para el caso de reincidencia se aplicarán las disposiciones del Decreto Nº 21.626 de 23 de abril de 1984, sin perjuicio de que a la cuarta reincidencia se sancionará al infractor con la clausura del comercio por el término de tres días. De continuar el incumplimiento se incrementará la sanción de clausura a cinco días, luego por diez días, hasta la clausura definitiva del mismo.

Artículo D. 2346.11.- Cualquier otro tipo de infracción a las disposiciones de la presente Sección o a lo dispuesto en la reglamentación, se sancionará con una multa de 5 (cinco) Unidades Reajustables. En caso de reincidencia, se aplicarán las disposiciones del Decreto Nº 21.626, de 23 de abril de 1984, pudiéndose revocar el permiso ante la reiteración de la infracción.

Artículo D. 2346.12.- La Intendencia Municipal de Montevideo reglamentará la presente Sección, ordenando el uso y ocupación de calzadas y aceras con mesas y sillas, con o sin entarimados y estableciendo los requisitos necesarios para el otorgamiento de los permisos correspondientes, así como las condicionesy restricciones en cuanto a los lugares y vías de tránsito en que se podrán colocar.

Artículo D. 2346.13.- Los comercios que colocan mesas, sillas y/o entarimados en aceras y calzadas, dispondrán de un plazo de cuarenta y cinco días a partir de la aprobación de la reglamentación correspondiente para ajustar las instalaciones existentes a la nueva normativa, debiendo solicitar el permiso respectivo dentro del referido plazo.

Artículo 2º.- La Intendencia Municipal de Montevideo reglamentará el presente Decreto dentro de los sesenta días a partir de su promulgación.

Artículo 3º.- Deróganse los Decretos Nº 17.266 de 18 de noviembre de 1975 y 18.581 de 30 de diciembre de 1977, así como toda otra norma que se oponga al presente.

Artículo 4º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

EDUARDO PEREYRA, Primer Vicepresidente; Cr. JORGE SIMON, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.:
1915/07

Expediente Nro.:
1020-000630-06

Montevideo, 4 de Junio de 2007

VISTO: el Decreto No. 32.082 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 17 de mayo de 2007 y recibido por este Ejecutivo el 28/5/07, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 481/07, de 6/2/07, se sustituye la Sección VII "De la colocación de mesas, sillas y bancos en las aceras", del Capítulo II "De las actividades en espacios públicos y de acceso al público", del Título I "De los paseos públicos", Parte Legislativa del Volumen X del Digesto Municipal, que quedará redactada de la manera que se indica; la Intendencia reglamentará el mencionado Decreto dentro de los sesenta días a partir de su promulgación, y se derogan los Decretos Nos. 17.266, de 18/11/1975 y 18.581, de 30/12/1977, asi como toda otra norma que se oponga al presente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase el Decreto No. 32.082, sancionado el 17 de mayo de 2007; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a las Divisiones Comunicación y Espacios Públicos, Hábitat y Edificaciones, al Servicio de Prensa y Comunicación, al Equipo Técnico Actualización Normativa e Información Jurídica, a la Unidad de Comisiones - para conocimiento del Grupo de Trabajo creado por Resolución No. 18232/06, de 5/6/06-, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y a la Asesoría Jurídica a sus efectos.

RICARDO EHRLICH, INTENDENTE MUNICIPAL; Arq. HERBERT ICHUSTI, SECRETARIO GENERAL.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

7

Resolución 905/006

Cúmplase el Decreto Departamental 5.117/006 por el cual se modifica el texto de los artículos 7o. y 8o. del Decreto Departamental 4.657/004, los que quedarán redactados de la manera que se determina.
(1.092*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

Paysandú, 10 de marzo de 2006.-

Of. No. 0120/06.

Señor Intendente Departamental
D. JULIO PINTOS RUIZ
PRESENTE.

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó por unanimidad, (30 votos en 30), el informe de la Comisión de Legislación cuyos fundamentos se transcriben seguidamente, dando cumplimiento a lo solicitado:

"Esta Comisión informó al Plenario en sesión de fecha 14/12/05, por Rep. No. 32.434/05, sobre la modificación de los artículos 7º y 8º del Decreto Departamental No. 4657/2004 (Depósitos y Expendio de leña o madera) solicitado por la Intendencia, presentando esta Comisión un nuevo Proyecto de Decreto contemplando lo peticionado por el Ejecutivo, el cual fue devuelto al seno de la Comisión de acuerdo a lo expresado en Sala oportunamente.

En reunión de esta Comisión de fecha 01/03/06, la misma informa que más allá del acto político de la creación de estos depósitos y expendios de leña o madera, es opinión de ésta, que un par-

que industrial (público o privado) es, o debería ser, un predio con acceso fácil y rápido a vías de tránsito aptas para la movilización de cargas voluminosas y pesadas, provisto necesariamente de redes primarias de circulación interna, de energía eléctrica, de agua potable e industrial y de saneamiento y, accesoriamente, de gas natural y telecomunicaciones, dotado de un marco normativo administrativo y medio-ambiental acorde a las legislaciones nacional e internacional pertinentes en cada materia y que resulte lo suficientemente atractivo para provocar a los empresarios a instalar allí sus emprendimientos.

Pero hasta donde está informada la Comisión -la que visitó el parque- el futuro parque industrial de Casa Blanca carece aún de las instalaciones básicas necesarias y accesorias, situación que no invita, y menos aún obliga, a instalarse en él.

Consecuentemente la Comisión considera pertinente subordinar el plazo de 2 (dos) años a la habilitación formal del predio en cuestión como lo establece la nueva redacción del Art. 7º propuesta por la Intendencia Departamental.

Por otra parte y sin desconocer la importancia de erradicar del área urbana las industrias allí instaladas, que impone el decreto vigente, la Comisión considera prudente postergar el traslado o la instalación de las empresas radicadas o a radicarse, en los términos propuestos, evitando caer en la habilitación o regularización por vía de excepción de situaciones anómalas, que provocarían mantener la redacción vigente, circunstancia a la que permanentemente se ve sometido este Cuerpo por imperio de una realidad que no se aviene a someterse a las normas establecidas.

En cuanto a la ampliación hasta 600 m2 propuesta en la nueva redacción del Art. 8º, la Comisión considera razonable pues permite almacenar una cantidad importante de leña en un área no mayor que 1/8 (un octavo) de manzana, incluyendo los retiros, simplificando el trasiego desde un depósito fuera de la zona urbana hacia un expendio de menor superficie ubicado dentro de ella".

De acuerdo a lo aconsejado, fue aprobado el siguiente:

DECRETO No. 5117/06
LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU
DECRETA:

"**ARTICULO 1o.-** Modifícase el texto de los artículos 7o. y 8o. del Decreto Departamental No. 4657/04, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo 7o.- Los aserraderos y establecimientos industriales, que realizan procesamiento de la madera y que requieren acopios de la misma, solamente se autorizará su instalación dentro del área del Parque Industrial. Los aserraderos y establecimientos industriales existentes, que realizan procesamiento de la madera y que requieren acopios de la misma tendrán un plazo de dos años a partir del inicio del funcionamiento del Parque Industrial a los efectos de su instalación. La Instalación de los depósitos cuyo funcionamiento es objeto de la presente ordenanza, sólo serán autorizados fuera de la zona comprendida entre Avenida De Las Américas, Ruta 3, Arroyo Sacra al Sur el Río Uruguay, con excepción de los depósitos de leña o madera para la utilidad de las fábricas ya existentes, en predios de su propiedad o a través de servicios con subcontratos vigentes. Se solicitará una declaración jurada con identificación de padrones y área ocupada.

El resto de los depósitos ubicados con anterioridad a la vigencia de la presente Ordenanza, dispondrán de un plazo de dos años a partir de promulgación para retirarse de la zona de exclusión antes fijada."

Artículo 8o.- EXPENDIO: En los locales de expendio de leña al público que se encuentren instalados o se instalaren en la zona urbana el área destinada a depósito dentro del predio, no podrá exceder de 600 m2 (seiscientos metros cuadrados) de área ocupada para depósito, tanto cuando sean a cielo abierto o locales cerrados. Las pilas deberán tener una altura máxima de 3 (tres) metros, terminar en talud con la relación H/V=1/2 y la separación de ésas con los alambrados, tejidos o muros perimetrales propios o de los linderos no podrán ser menor a 3 (tres) metros medido desde el pie del talud de la pila. En todos los casos deberán contar con la autorización de la Dirección Nacional de Bomberos y de la Dirección de Higiene de la Intendencia de Paysandú."

ARTICULO 2o.- Comuníquese, etc.-"

Saluda a Ud. muy atentamente.

WALTER J. CARABALLO, Presidente; MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Paysandú, 30 de Marzo de 2006

Asunto Nº 01/2920/2004 (Actuación)
RESOLUCION Nº 0905/2006

VISTO estos antecedentes relacionados a la iniciativa de Dirección de Higiene, respecto a la introducción de modificaciones al Decreto Departamental Nº 4657/2004.

RESULTANDO: I) lo dispuesto por Resolución Nº 2515/2005.

II) que por oficio Nº 0888/2005, la Junta Departamental solicita habilitar una nueva redacción del artículo 7º de acuerdo a lo expresado en dicho Acto Administrativo.

CONSIDERANDO lo dispuesto por Resolución Nº 4066/2005 y Decreto Departamental 5117/2006 de la Junta Departamental.

ATENTO a sus competencias, disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

EL INTENDENTE DE PAYSANDU

RESUELVE:

1º) Modifícase el texto de los artículos 7º y 8º del Decreto Departamental Nº 4657/2004, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"**Artículo 7o.-** Los aserraderos y establecimientos industriales, que realizan procesamiento de la madera y que requieren acopios de la misma, solamente se autorizará su instalación dentro del área del Parque Industrial. Los aserraderos y establecimientos industriales existentes, que realizan procesamiento de la madera y que requieren acopios de la misma tendrán un plazo de dos años a partir del inicio del funcionamiento del Parque Industrial a los efectos de su instalación. La Instalación de los depósitos cuyo funcionamiento es objeto de la presente ordenanza, sólo serán autorizados fuera de la zona comprendida entre Avenida De Las Américas, Ruta 3, Arroyo Sacra al Sur el Río Uruguay, con excepción de los depósitos de leña o madera para la utilidad de las fábricas ya existentes, en predios de su propiedad o a través de servicios con subcontratos vigentes. Se solicitará una declaración jurada con identificación de padrones y área ocupada.

El resto de los depósitos ubicados con anterioridad a la vigencia de la presente Ordenanza, dispondrán de un plazo de dos años a partir de promulgación para retirarse de la zona de exclusión antes fijada."

Artículo 8o.- EXPENDIO: En los locales de expendio de leña al público que se encuentren instalados o se instalaren en la zona urbana el área destinada a depósito dentro del predio, no podrá exceder de 600 m2 (seiscientos metros cuadrados) de área ocupada para depósito, tanto cuando sean a cielo abierto o locales cerrados. Las pilas deberán tener una altura máxima de 3 (tres) metros, terminar en talud con la relación H/V=1/2 y la separación de ésas con los alambrados, tejidos o muros perimetrales propios o de los linderos no podrán ser menor a 3 (tres) metros medido desde el pie del talud de la pila. En todos los casos deberán contar con la autorización de la Dirección Nacional de Bomberos y de la Dirección de Higiene de la Intendencia de Paysandú."

2º) Regístrese, cúrsense las copias que correspondan, publíquese incorpórese copia de dicho Decreto al registro respectivo por Oficina de Secretaría, tomen nota los Departamentos de Obras y Servicios a sus efectos y cumplido, agréguese a sus antecedentes a sus efectos y cumplido, agréguese a sus antecedentes.

Sr. JULIO PINTOS RUIZ, INTENDENTE; Arq. HELENA HEINZEN GONZALEZ, SECRETARIA GENERAL.

---o---

8
Resolución 1.021/006

Cúmplase el Decreto Departamental 5.151/006 por el cual se modifica el artículo 40 del Decreto Departamental 4.848/005. (1.093*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

Paysandú, 23 de marzo de 2006.

Of. No. 0196/06.

Señor Intendente Departamental
D. JULIO PINTOS RUIZ
PRESENTE.

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó por unanimidad, (28 votos en 28), el siguiente:

"DECRETO No. 5151/06.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU, DECRETA:

ARTICULO 1o.- Modifícase el artículo 40 del Decreto Departamental No. 4848 de fecha 24/05/2005, de acuerdo a lo que consta en el Expediente No. 01/1013/2005, actuación de fecha 24/10/2005, del Ejecutivo Departamental, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 40o.- Deróganse los artículos Nos. 34, 35, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 59, 60, 61, 62 y 63 del Decreto Departamental No. 990 del 22 de junio de 1940.

ARTICULO 2o.- Comuníquese, etc.-"

Saluda a Ud. muy atentamente.

WALTER J. CARABALLO, Presidente; MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Paysandú, 20 de Abril de 2006

Asunto Nº 01/1013/2005

RESOLUCION Nº 1021/2006

VISTO el Decreto Nº 5151/2006, aprobado por la Junta Departamental, el día 23/03/2006.

ATENTO a sus competencias, disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

EL INTENDENTE DE PAYSANDU

RESUELVE:

1º) Modifícase el artículo 40 del Decreto Departamental Nº 4848 de fecha 24/05/2005 el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 40º Deróganse los artículos 34, 35, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 59, 60, 61, 62, y 63 del Decreto Departamental Nº 990 del 22 de junio de 1940.

2º) Regístrese, cúrsense las copias que correspondan, incorpórese copia de dicho Decreto al registro respectivo por Oficina de Secretaría, pase al Departamento de Servicios a sus efectos y cumplido, agréguese a sus antecedentes.

Sr. JULIO PINTOS RUIZ, INTENDENTE; Arq. HELENA HEINZEN GONZALEZ, SECRETARIA GENERAL.

---o---

9
Resolución 1.870/006

Cúmplase el Decreto Departamental 5.228/006 por el cual se autoriza la suscripción de convenios por adeudos de tributos municipales, hasta la fecha que se determina. (1.094*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

Of. No. 0616/06.

Señora Intendenta Departamental Interina
Arq. HELENA HEINZEN
PRESENTE.

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó por unanimidad, (30 votos en 30), el siguiente:

"DECRETO No. 5228/06.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU, DECRETA:

ARTICULO 1o.- Autorízase a la Intendencia Departamental de Paysandú para celebrar Convenios por adeudos de tributos municipales hasta el 31/12/05, en lo que respecta a contribuyentes que tienen pendiente reclamos por Contribución Inmobiliaria, Tasa de Alumbrado y de Recolección de Residuos, por el año 2006, debiendo requerir la efectivización de pagos a cuenta por un monto similar a la última cuota ejercicio 2005, según consta en el Expediente No. 01/2328/05 (Actuación de fecha 06/06/06) del Ejecutivo Departamental.

ARTICULO 2o.- Comuníquese, etc.-"

Saluda a Ud. muy atentamente.
RENEE COSTA, 2do. Vicepresidente; MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Paysandú, 30 de Junio de 2006

Asunto Nº 01/2328/2005 (Actuación)

RESOLUCION Nº 1870/2006

VISTO el Decreto Nº 5228/2006, sancionado por la Junta Departamental, con fecha 16/06/2006,

ATENTO a sus competencias, disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

EL INTENDENTE DE PAYSANDU

RESUELVE:

1º) Autorizar la suscripción de convenios por adeudos de tributos municipales hasta el 31/12/2005, en lo que respecta a contribuyentes que tienen pendiente reclamos por Contribución Inmobiliaria, Tasa de Alumbrado y Recolección de Residuos, por el año 2006, debiendo requerir la efectivización de pagos a cuenta por un monto similar a la última cuota ejercicio 2005.

2º) Regístrese, cúrsense las copias que correspondan, incorpórese copia de dicho Decreto al registro respectivo por Oficina de Secretaría, y pase al Departamento de Administración a sus efectos. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.
Sr. JULIO PINTOS, INTENDENTE; Arq. HELENA HEINZEN GONZALEZ, SECRETARIA GENERAL.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

10

Circular 1.972

**Sustitúyese el artículo 27 de la Recopilación de Normas de Operaciones, por el que se determina.
(1.098*R)**

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Ref.: REGIMEN DE FINANCIAMIENTO DE EXPORTACIONES - Se Incorpora Régimen Especial.

Montevideo, 6 de Junio de 2007

El Banco Central del Uruguay

Resuelve:

SUSTITUIR en la Recopilación de Normas de Operaciones el artículo 27 por el siguiente:

ARTICULO 27 (INTERESES). A los efectos de liquidar intereses sobre el financiamiento constituido, la tasa a aplicar por el Banco Central del Uruguay, será:

1. Si la elección prevista en el artículo 24 fue del 30%.

1.1 Si la empresa registra exportaciones por hasta U$S 5:000.000 anuales.

1.1.a. 5.00 anual más el 30% de la tasa LIBOR a seis meses de plazo al cierre del último día del mes anterior al de la fecha de constitución del financiamiento, cuando el plazo seleccionado fuera de 180 días.
1.1.b. 3.75 anual más el 30% de la tasa LIBOR a que refiere el literal anterior, cuando el plazo seleccionado fuera de 270 días.
1.1.c. 2.50 anual más el 30% de la tasa LIBOR a que refiere el literal 1.1.a de este artículo, cuando el plazo seleccionado fuera de 360 días.

1.2 Si la empresa registra exportaciones totales por más de U$S 5:000.000 anuales.

1.2.a. 1.78 anual más el 30% de la tasa LIBOR a seis meses de plazo al cierre del último día del mes anterior al de la fecha de constitución del financiamiento, cuando el plazo seleccionado fuera de 180 días.
1.2.b. 1.34 anual más el 30% de la tasa LIBOR a que refiere el literal anterior, cuando el plazo seleccionado fuera de 270 días.
1.2.c. 0.89 anual más el 30% de la tasa LIBOR a que refiere el literal 1.1.a de este artículo, cuando el plazo seleccionado fuera de 360 días.

2. Si la elección prevista en el artículo 24 fue del 10%.

2.1 Si la empresa registra exportaciones por hasta U$S 5:000.000 anuales.

2.1.a. 3.50 anual más el 10% de la tasa LIBOR a que refiere el numeral 1.1.a de este artículo, cuando el plazo seleccionado fuera de 180 días.
2.1.b. 2.45 anual más el 10% de la tasa LIBOR a que refiere el numeral 1.1.a de este artículo, cuando el plazo seleccionado fuera de 270 días.
2.1.c. 1.50 anual más el 10% de la tasa LIBOR a que refiere el literal 1.1.a de este artículo, cuando el plazo seleccionado fuera de 360 días.

2.2 Si la empresa registra exportaciones totales por más de U$S 5:000.000 anuales.

2.2.a. 1.00 anual más el 10% de la tasa LIBOR a que refiere el numeral 1.1.a de este artículo, cuando el plazo seleccionado fuera de 180 días.
2.2.b. 0.70 anual más el 10% de la tasa LIBOR a que refiere el numeral 1.1.a de este artículo, cuando el plazo seleccionado fuera de 270 días.
2.2.c. 0.40 anual más el 10% de la tasa LIBOR a que refiere el literal 1.1.a de este artículo, cuando el plazo seleccionado fuera de 360 días.

DISPOSICION CIRCUNSTANCIAL. Por el plazo de un año a partir del 15 de junio de 2007, las tasas previstas para empresas indicadas en los numerales 1.1 y 2.1 del artículo 27, se aplicarán -también- a las posiciones arancelarias de la cadena textil - vestimenta establecidas en la reglamentación.
CESAR FAILACHE, Vicepresidente; PATRICIA MILLS, Secretaria General Ad-hoc.

AVISOS PUBLICADOS



APERTURA DE SUCESIONES PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO ANTONIO ZITO GARCIA (Fa: 2-15396/2007).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13673 Jun 01- Jun 14

BRAULIO RIVERA DIAZ (Fa: 2-11826/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14072 Jun 06- Jun 20

JOSE HIGINIO OCAMPO ZUNINO (Fa: 2-7997/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14103 Jun 06- Jun 20

ANA o ANA ELIZABETH CALLEROS HUELMO (Fa: 2-7622/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14559 Jun 11- Jun 25

RAFAEL HECTOR LOPEZ PASCUAL y GLORIA ANTONIA LOPEZ HORNOS (FA: 2-54211/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14739 Jun 12- Jun 26

MARGARITA MARIA ELENA ARBELO BADAN (Fa: 2-18785/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14760 Jun 12- Jun 26

SEGUNDO TURNO

ANGELICA CORRAL PULLEIRO (Ficha 2-52410/2006).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13776 Jun 04- Jun 15

REINALDO o RINALDO VENTURINI MASETTI o MAZZETTI (Ficha 2-16607/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13782 Jun 04- Jun 15

MARIA MILKA FRUGONE VILIZIO (Ficha 2-19637/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13905 Jun 05- Jun 18

CECILIA MARGARITA ARBILDI BARROSO (ficha 2-12764/2006).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13955 Jun 05- Jun 18

ROSA MARSIGLIA ó ROSA MARSIGLIA de OLIVA y MARIA ESTHER OLIVA MARSIGLIA (Ficha 2-14324/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14088 Jun 06- Jun 20

WASHINGTON DARIO FALCHI JARA (Ficha 2-21055/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14100 Jun 06- Jun 20

ELIDA CALDEYRO FONTENLA (Ficha 44-653/1999).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14285 Jun 08- Jun 22

MARIA DEL CARMEN SENRA MARTINEZ y ALADINO PEDRO FERRERAS GARCIA (Ficha 2-25422/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14432 Jun 08- Jun 22

RUBEN MARAT RODRIGUEZ RECUERO (Ficha 2-18552/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14437 Jun 08- Jun 22

HECTOR LEANDRO GORO RODRIGUEZ (Ficha 2-17878/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14601 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

PEDRO COCINA D'ALESSANDRO e ITALIA EUGENIA FERRA SCARPA (FICHA Nº 2-17794/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13455 May 31- Jun 13

JOSE ANTONIO DIAZ FONSECA (FICHA N° 2-6975/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13548 May 31- Jun 13

JUANA DONNER SCHREIBER (FICHA N° 2-18284/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13549 May 31- Jun 13

HORACIO LACAU IGLESIAS o IGLECIAS y MARIA ESTHER RODRIGUEZ CASTRO o MARIA ESTHER CASTRO (FICHA Nº 2-12276/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13663 Jun 01- Jun 14

JOSE PEDRO MONTAUBAN BERNAL (FICHA: 2-16248/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13665 Jun 01- Jun 14

NELSON CLAUDIO GARCIA ROBAINA (FICHA Nº 2-16397/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13731 Jun 04- Jun 15

CIPRIANA LOPEZ SERRANO (FICHA Nº 2-10964/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13774 Jun 04- Jun 15

JOSE DEL PUP DE PIERO (FICHA: 2-9089/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13927 Jun 05- Jun 18

JUAN JOSE PEREYRA o PEREIRA (FICHA Nº 2-14338/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14089 Jun 06- Jun 20

JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ ROCHA (FICHA Nº 2-14019/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14090 Jun 06- Jun 20

ANGELA ERLINDA ORGEN (FICHA Nº 2-15419/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14273 Jun 07- Jun 21

CESAR JOSE BUGALLO MARTINEZ (ficha: 2-7191/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14413 Jun 08- Jun 22

ELENA POLCZ o POLC HEIDEBACKER (ficha: 2-4943/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14577 Jun 11- Jun 25

GLADYS YOLANDA PEREZ MENGOTTI (FICHA 2-21993/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14758 Jun 12- Jun 26

ALEJANDRA DEARMAS DEBERA (FICHA Nº 2-17683/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14800 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

VIDELA, PRAXEDES (Fa. 2-16372/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13476 May 31- Jun 13

MARGARITA ACUÑA FARIAS (Fa. 2-10315/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13565 Jun 01- Jun 14

JOSE GERVASIO GUTIERREZ DE LEON (Fa. 2-17784/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13866 Jun 05- Jun 18

LUIS ALBERTO AGUIAR SEGUI y JULIA ELVIRA SENA RAMIREZ (2-19243/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13911 Jun 05- Jun 18

WALDEMAR LEON DI SALVO CORRALES (Fa. 2-12755/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13956 Jun 05- Jun 18

ANGELICA VIOLETA PELUFFO GIORELLO (Fa. 2-17311/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14230 Jun 07- Jun 21

WALTER GREGORIO BONINO CORREA (Ficha 2-18674/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14234 Jun 07- Jun 21

IGNACIO MELCHOR LAUMINADO RILO (Fa. 2-10565/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14246 Jun 07- Jun 21

HENRY CARLOS BARRETO CHENLO (2-18417/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14288 Jun 08- Jun 22

QUINTO TURNO

ALBERTO NETTO APARICIO (FICHA 2/16136/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13539 May 31- Jun 13

ESTRELLA BRANDON AÑON (Fa. 2-19064/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14038 Jun 06- Jun 20

TORRES AMADO, JUAN MARÍA (Ficha 2-10749-2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14244 Jun 07- Jun 21

OLGA AROCHA (Ficha 2-24499/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14245 Jun 07- Jun 21

ENRIQUE BIANCHETTI IBAÑEZ y MARIA ELSA DELMONTE PEREIRO (ficha 2-18321/2007).
Montevideo, 4 de Junio de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14250 Jun 07- Jun 21

SIMONELLI CAVANI, GLADIS o GLADYS (Ficha No. 2-14769/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14287 Jun 08- Jun 22

MARÍA LAURA RODRÍGUEZ PEREYRA, LAURA ESTHER PIZZANO RODRÍGUEZ y ORLANDO NELSON PIZZANO CEZINI.
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14562 Jun 11- Jun 25

MANUEL ROBERTO PICOS BLANCO (Ficha 2-55603/2006).
Montevideo, 16 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14757 Jun 12- Jun 26

SEXTO TURNO

ANTONIO GARCIA DE SORIA CANESSA (FICHA Nº 2-8180/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13531 May 31- Jun 13

PEDRO BARROS VARELA (Ficha 2-16758/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13558 Jun 01- Jun 14

JUAN MARIA MENDEZ CORUJO (FICHA 2-50950/2006).
Montevideo, 27 de Octubre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13646 Jun 01- Jun 14

JOSE AGUSTIN ETCHEVERRY PUPPO (Ficha 2-19722/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13804 Jun 04- Jun 15

LUIS VEGA VILA y MARIA ROSA VEGA VILA (FICHA 2-64318/2006).
Montevideo, 9 de Febrero de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13913 Jun 05- Jun 18

MARIA GUIANCE GOLAN (FICHA Nº 2-18081/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14227 Jun 07- Jun 21

MARIA VICTORIA CHIACCHIO LARREA (Ficha 2-11694/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14272 Jun 07- Jun 21

ISIDRO PENSADOR RODRIGUEZ PUERTO (FICHA Nº 52-331/20000).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14280 Jun 07- Jun 21

PEPPINO PEDRO PERRI LOMBARDO o JOSE PEDRO PERRI LOMBARDO (FICHA Nº 2-15273/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14410 Jun 08- Jun 22

ROMAN ISMAEL GOMEZ MUJICA (FA. 2-13144/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14592 Jun 11- Jun 25

SEPTIMO TURNO

ARMANDO FARBER RADZEWICZ (Ficha 2-12828/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13448 May 31- Jun 13

RUBENS RIVERO RODRIGUEZ (Ficha 2-18045/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13550 May 31- Jun 13

JULIO CESAR DE CASTILLO VECINDAY (Ficha 2-59649/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13651 Jun 01- Jun 14

LUIS BIASCO MARINO (Ficha 2-14696/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14233 Jun 07- Jun 21

CLELIA ELINA BAT CASTELLANOS (Ficha 2-13640/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14275 Jun 07- Jun 21

ROSARIO CONSUELO GARCIA VARELA (Ficha 2-6081/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14345 Jun 08- Jun 22

GLADYS VIOLET VARONA (Ficha 2-12023/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14797 Jun 12- Jun 26

HERCULES AMBROSIO CARDANI COLOMBO (Ficha 2-20179/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14798 Jun 12- Jun 26

OCTAVO TURNO

MARIA ELCIRA GARCIA GUERRA (Fa: 2-16694/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13537 May 31- Jun 13

NELLY NORA SAN RAMON BERRUTTI (Fa: 2-17956/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13649 Jun 01- Jun 14

MARIA TERESA AMARAL o DE AMARAL (Fa: 2-16744/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13783 Jun 04- Jun 15

ETELVINO PERI BERMUDEZ (Fa: 2-10014/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13832 Jun 05- Jun 18

EDWARD o EDUARDO SKRYCKI BOHDANOWICZ (Fa: 2-62312/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2007.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13954 Jun 05- Jun 18

AGUSTO LUIS CRETI ROSALE o AGUSTIN LUIS CRETI ROSALE o AGUSTO LUIS CREETI y MARIA CARMEN RODRIGUEZ PEREZ (Fa: 2-15423/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.

Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14109 Jun 06- Jun 20

TERESA CHANADARI y HERNES ROGER RODRIGUEZ SAGARIA (Fa: 2-13544/2007).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14228 Jun 07- Jun 21

ROMEO GLUMCHER PERLICH (Fa: 2-63613/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14471 Jun 11- Jun 25

ALFREDO HECTOR MAURIELLO VIBANCO (Fa: 2-16084/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14558 Jun 11- Jun 25

CIRILO ORTIZ HERNANDEZ (Fa: 2-17981/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14561 Jun 11- Jun 25

LIDIA AMANDA BAUTEL TARAN (FA: 2-22993/2006).
Montevideo, 20 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14803 Jun 12- Jun 26

NOVENO TURNO

ANA MARIA GALLENO BRENLLA (Ficha 2-18843/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13540 May 31- Jun 13

JOSE MARIA GARCIA TORRADO (FICHA 2-2137/2007).
Montevideo, 21 de Febrero de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13650 Jun 01- Jun 14

ELCIDES MARIA BUSQUIAZO MARTINEZ (FICHA 2-18258/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13822 Jun 04- Jun 15

OCTAVIA ERNESTINA PINO (Ficha 2-7619/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13906 Jun 05- Jun 18

ATILIO AGUIAR FLORES y MARIA LUISA AGUIAR (Ficha 2-21643/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14110 Jun 07- Jun 21

CARLOS MARIA RODRIGUEZ LARRAMENDI (Ficha 2-7851/2007).
Montevideo, 19 de Marzo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14291 Jun 08- Jun 22

MARIA HERRERA (Ficha 2-15130/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14465 Jun 11- Jun 25

BARBONI CLAVERIE, RAUL JOAQUIN (Ficha 2-19871/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14799 Jun 12- Jun 26

DECIMO TURNO

MIRTA ZÚÑIGA ZÚÑIGA (FICHA Nº 2-17592/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13675 Jun 01- Jun 14

GRACIELA ANGELA o ANGELITA BEYHAUT NARVAEZ (FICHA 2-10270/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13730 Jun 04- Jun 15

PRUDENCIO WALTER MENDEZ VERA (FICHA: 2-64749/2006).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13784 Jun 04- Jun 15

ALBA DIONISIA TEJERIA MASSIMINO (2-48223/2006).
Montevideo, 30 de Octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13840 Jun 05- Jun 18

BETHSABE NADINE BIANCHI GUASTAVINO (FICHA 2-11382/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13944 Jun 05- Jun 18

ELSA SILBERSTEIN ROTH (FICHA Nº 2-17761/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14073 Jun 06- Jun 20

ARERCIO MANUEL RODRIGUEZ GOMEZ (FICHA 2-14225/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14251 Jun 07- Jun 21

LUIS ALBERTO LACAÑO DELISA (FICHA Nº 2-18645/2007).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14418 Jun 08- Jun 22

NILDA ESTHER MUÑOZ BARREIRO (FICHA: 2-64905/2006).
Montevideo, 7 de Febrero de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14467 Jun 11- Jun 25

CLELIO DANIEL MOREIRA SITA (FICHA 2-13946/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14622 Jun 12- Jun 26

ELENA AMBROSIO LEONA (FICHA Nº 2-16360/2007).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14759 Jun 12- Jun 26

DECIMOPRIMER TURNO

ARNOLDO TARAMASCO FRILLERI (Fa. 2-16749/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13474 May 31- Jun 13

NICANORA DURE RODRIGUEZ (Fa. 2-57719/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13569 Jun 01- Jun 14

GODOFREDA MARTINEZ BORELA (Fa. 2-17465/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13661 Jun 01- Jun 14

MARIA NENUFAR DEBENEDETTI SERVENTICH (Ficha 2-62616/2006).
Montevideo, 26 de Febrero de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13779 Jun 04- Jun 15

MARIA DOLORES GONZALEZ SANROMAN (Fa. 2-14394/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13806 Jun 04- Jun 15

EMA EUGENIA GADEA ROMERO (Fa. 2-8205/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13907 Jun 05- Jun 18

NELSON ROBERTO SOSA FERNANDEZ (Fa. 2-15464/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13912 Jun 05- Jun 18

MIGUEL LINO CRUZ RAMIREZ (Ficha 2-50704/2006).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14074 Jun 06- Jun 20

CAROLINA ROSSELLI o ROSELLI REPETTO o REPPETTO (FA. 2-16745/2007).

Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14086 Jun 06- Jun 20

MIGUEL ALBERTO PEÑA CASTRO (ficha 2-58634/2006).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14131 Jun 07- Jun 21

ENRIQUE WASHINGTON ALVAREZ JARDON (FA. 2-17994/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14229 Jun 07- Jun 21

OLGA CARMEN FONTAN VENEZIANO (Fa. 2-11627/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14411 Jun 08- Jun 22

LUIS FELIX VILAR DEL VALLE (FA. 2-18813/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14427 Jun 08- Jun 22

FRANCISCA RAMONA AYERZA ARICETA (FA. 2-17215/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14438 Jun 08- Jun 22

MARIA TABAKIAN GARABEDIAN (FA. 2-19669/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14473 Jun 11- Jun 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

AVELINA IGUINI GIMENEZ (Ficha 2-14720/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13543 May 31- Jun 13

ASUNTA CATALINA DINELLI COLUCCI de GONZALEZ o ASUNTA CATALINA DINELLI de GONZALEZ CARRASCO COLUCCI, MARIA CRESCENCIA DINELLI COLUCCI de OLIVERA, LUCIA ANDREA DINELLI COLUCCI y EXPEDITA ELVIRA DINELLI COLUCCI (Ficha 2-19534/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13648 Jun 01- Jun 14

RODRIGUEZ VIERA, TOMASA (ficha 2-8165/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13908 Jun 05- Jun 18

FRANCISCO AGUEDO PISCIOTTANO (ficha: 2-19068/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14357 Jun 08- Jun 22

SAMARELO o SAMARELLO BONAT, HEBER (FICHA: 2-14909/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14405 Jun 08- Jun 22

ARTURO HONORATO PEREZ ALCAIRE (FICHA 2-15741/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14474 Jun 11- Jun 25

HAYDEE NARI BLANCO (Ficha 2-19.736/2007).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14555 Jun 11- Jun 25

GURBINDO RODRIGUEZ o GURBINO RODRIGUEZ BLANCA ESTER (ficha 2-18219/2007).
Montevideo, 5 de Junio de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14560 Jun 11- Jun 25

ELBIA MACHADO ZABALVEYTIA y KLEIBER JESUS LARRAMENDY PEREIRA o CLEIBER JESUS LARRAMENDY o CLEIBER JESUS LARRAMENDI PEREIRA o KLEIBER JESUS LARRAMENDI PEREIRA o KLEIBER JESUS LARAMENDI PEREIRA o CLEIBER JESUS LARAMENDI o CLEIBER JESUS LARAMENDI PEREIRA o KLEIBER JESUS LARARAMENDI PEREIRA o CLEIBER JESUS LARARAMENDI PEREIRA o KLEIBER JESUS LARAMENDI (Ficha 2-14175/2007).
Montevideo, 6 de Junio de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14589 Jun 11- Jun 25

MARIA TERESA FALERO ROSSA (2-63349/2006).
Montevideo, 23 de Febrero de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14590 Jun 11- Jun 25

MARGARITA CARABALLO FERNANDEZ, MARIA MERCEDES NAVIA CARABALLO y TERESA CARABALLO FERNANDEZ (FICHA 2-18617/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14761 Jun 12- Jun 26

MICHELENA SEGREDO, MIRZA LIDIA (Ficha 2-53618/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14785 Jun 12- Jun 26

DECIMOTERCER TURNO

JORGE WASHINGTON CARVALHO FORNI (FICHA 2-64885/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13677 Jun 01- Jun 14

GLORIA ESTHER CENTURION CORBO (FICHA Nº 2-12786/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13805 Jun 04- Jun 15

DIEGO SANTA MARTA (FICHA Nº 2-14946/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13810 Jun 05- Jun 18

MARIA DEL CARMEN MADALENA FERNANDEZ (Ficha 2-19066/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14075 Jun 06- Jun 20

LIA CHAVES OCAMPO (FICHA Nº 2-20007/2007).
Montevideo, 4 de Junio de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14412 Jun 08- Jun 22

GLADYS MERCEDES IMAS MESANZA (FICHA 2-61179/2006).
Montevideo, 19 de Diciembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14414 Jun 08- Jun 22

ELSA ELENA BARR CARABALLO (Ficha 2-16998/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14436 Jun 08- Jun 22

JUAN ANTONIO ROSS BAEZ (Ficha 2-14725/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14476 Jun 11- Jun 25

ORO BARQUI PALOMO (FICHA Nº 2-26741/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14569 Jun 11- Jun 25

AMILCARE AIRAUDO RODRIGUEZ (Ficha 2-15853/2007).
Montevideo, 4 de Junio de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14599 Jun 11- Jun 25

JUAN ORLICH ORLICH (Ficha 2-20660/2007).
Montevideo, 7 de Junio de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14764 Jun 12- Jun 26

OMAR LEMES y ANASTASIA SILVA BARBOZA (FA. 2-10838/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14782 Jun 12- Jun 26

DECIMOCUARTO TURNO

WILFREDO RAMON RODRIGUEZ DELGADO (Ficha 2-6747/2007).

Montevideo, 13 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13514 May 31- Jun 13

OCLIDES CARSIN (Ficha 2-16985/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13547 May 31- Jun 13

ADILIO CARVALHO FERREIRA (Ficha 2-17748/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13564 Jun 01- Jun 14

ROSA ESTER o ESTHER GORDON BRIGNONI (Ficha 2-18229/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13671 Jun 01- Jun 14

JUAN BAUTISTA CALCAGNO ANSELMO y MARIA DOLORES ANDRADE PARODI (Ficha 2-17517/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13780 Jun 04- Jun 15

OLGA RIQUERO MARTINEZ (Ficha 2-6175/2007).
Montevideo, 15 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13909 Jun 05- Jun 18

SARA RENEE REY VARELA (Ficha 2-19236/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13948 Jun 05- Jun 18

REGINA AIDEE MARTIRENA CORBO (Ficha 2-21016/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14101 Jun 06- Jun 20

MARIA ISABEL MEDERO GADEA (Ficha 2-19428/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14408 Jun 08- Jun 22

JUSTA MARIA MERCEDES ROUILLER CELONE (Ficha 2-62478/2006).
Montevideo, 1º de Junio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14763 Jun 12- Jun 26

JUAN OSVALDO BURUZANGARAY BOHIGAS o BONIGAS (Ficha 2-18626/2007).
Montevideo, 5 de Junio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14781 Jun 12- Jun 26

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN CARLOS MELO RODRIGUEZ (Nº Expediente: 2-16025/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13942 Jun 05- Jun 18

CARLOS OSCAR NUÑEZ IGLESIAS (Nº Expediente: 2-14255/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14067 Jun 06- Jun 20

AMABILIA IRIGOYEN UMPIERREZ (Nº Expediente: 2-17281/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14406 Jun 08- Jun 22

NELSON RUBDEMAR DE LEON BETANCOR (Nº Expediente: 2-12242/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14431 Jun 08- Jun 22

ELIDA JOSEFA GRILLE GONZALEZ (Nº Expediente: 2-20307/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14620 Jun 12- Jun 26

WILLMAN ADOLFO GARCIA TORRES (Nº Expediente: 2-20597/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14784 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS ALEJANDRO GROMER GERGAR (Nº Expediente: 2-18529/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13454 May 31- Jun 13

ISABEL HERNANDEZ (Nº Expediente: 2-16730/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13867 Jun 05- Jun 18

MARIA OFELIA SALDIA o SALDIAS (Nº Expediente: 2-15682/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13904 Jun 05- Jun 18

ISIDORO o ISIDORO MARIANO VEJO RODRIGUEZ (Nº Expediente: 2-17988/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14212 Jun 07- Jun 21

MARIA ROSA DELFIN MARTINEZ (Nº Expediente: 2-14472/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14423 Jun 08- Jun 22

GABINO VITAL IROLDI HUELMO (Nº Expediente: 2-18313/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14464 Jun 11- Jun 25

ROSARIO LORETTA OCARIZ GIANOLA (Nº Expediente: 2-8330/2007).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14619 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARÍA ELENA o MARÍA ELENA JOSEFA FLORES FERRES (Ficha 2-17147/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13538 May 31- Jun 13

MARÍA HAYDEE GONZALEZ GONZALEZ y PABLO VERA MORALES (Ficha 2-60431/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13681 Jun 01- Jun 14

JORGE HORACIO MARGUERY MONTESANO (Ficha 2-13027/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13729 Jun 04- Jun 15

MARÍA MERCEDES RIAL DAISSON (Ficha 2-13678/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13803 Jun 04- Jun 15

JULIETA OLAIZOLA AGUERRE (Ficha 2-14176/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13838 Jun 05- Jun 18

ROSA ESTEPOVOY IRIS (Ficha 2-17135/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14085 Jun 06- Jun 20

DECIMOCTAVO TURNO

MARÍA del ROSARIO FERRANDO ENRIQUEZ (FICHA 2-14184/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13563 Jun 01- Jun 14

LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO SABINO GALLO VIÑA (FICHA 2-12641/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13662 Jun 01- Jun 14

ROSA BRÍGIDA BRIGNONE BAZZANO (FICHA 2-14515/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13664 Jun 01- Jun 14

IDALINA IDELCINA RODRIGUEZ (FICHA 2-55472/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14087 Jun 06- Jun 20

CARLOS DE VARGAS RUIZ (FICHA A/43/99/R5).
Montevideo, 19 de Julio de 1999.

Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14247 Jun 07- Jun 21

SOFIA RODRÍGUEZ ANGULO (FICHA A/ 337/97).
Montevideo, 20 de Abril de 1998.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14248 Jun 07- Jun 21

HILDEGARD ó HILDERGART LOCHERT ó LOCHERT KERSCHKE (FICHA 2-10471/ 2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14556 Jun 11- Jun 25

DECIMONOVENO TURNO

CAL NUÑEZ, JUAN (Ficha Nº 2-12048/ 2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13453 May 31- Jun 13

RODRIGUEZ PEREZ, RAMON ANICETO (ficha Nº 2-13382/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13513 May 31- Jun 13

ELIDA SALINAS y RAMON MARIA MOREIRA (FICHA Nº 2-56563/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13745 Jun 04- Jun 15

GUALBERTO MARTINEZ BACCINO y DOLORES RUIZ PADILLA (Ficha Nº 2-17521/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13781 Jun 04- Jun 15

ALVARO DE AGRELA GONSALVES (Ficha Nº 2-16854/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13841 Jun 05- Jun 18

GONZALEZ VERAR, MARIA DEL CARMEN (Ficha Nº 2-8946/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14069 Jun 06- Jun 20

EDUARDO D'ALESSANDRO PEREZ (FICHA Nº 2-59581/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14177 Jun 07- Jun 21

HECTOR ALBERTO MORALES IRIBARREN (Ficha Nº 2-13053/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14279 Jun 07- Jun 21

IRIS CARMEN GIL GONZALEZ (Ficha Nº 2-16292/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14419 Jun 08- Jun 22

CESARE ó CESAR ERMANO DI LORETO; CIRIACA JUANA MELO HERNANDEZ; JULIA MARIA ALONSO CALLEROS y UMBERTO ERMANO MELO (Ficha Nº 2-16137/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14420 Jun 08- Jun 22

VAVALA ROMANO, DOMINGO SILO (Ficha Nº 2-15859/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14433 Jun 08- Jun 22

ANDRES GABRIEL BIDAULT FRITZ (Ficha Nº 2-18369/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14578 Jun 11- Jun 25

PABLO RAUL ORELLANO (FICHA Nº 2-48003/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14743 Jun 12- Jun 26

ESTELA RUTH QUINTANA VAUCHER (Ficha Nº 2-18644/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14783 Jun 12- Jun 26

VIGESIMO TURNO

URBANA GREGORIA RODRIGUEZ LISTA y CANDELARIO ANTONIO o ANTONIO CANDELARIO HERNANDEZ GONZALEZ (Ficha Nº 2-13206/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13652 Jun 01- Jun 14

ALBERTO FRANCIA TORRES, NELLY o NELY ROSA FRANCIA TORRES y ARMANDO CONSENTINO o COSENTINO DEGRUCHE (Ficha Nº 2-55541/2006).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13678 Jun 01- Jun 14

CASTAÑIN FIGUEROLA, TITO FEDERICO (Ficha Nº 2-14947/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13777 Jun 04- Jun 15

ALFREDO BONIFATI CARBONE (Ficha Nº 2-12824/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13798 Jun 04- Jun 15

ANA TERESA TASSINO SEGALERBA (Ficha Nº 2-16897/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13800 Jun 04- Jun 15

MARCIAL CALLERO FERNANDEZ y BIENVENIDO CALLERO FERNANDEZ (FICHA Nº 2-16965/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13890 Jun 05- Jun 18

ALVARO BAUZA FRILING (Ficha Nº 2-18151/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13943 Jun 05- Jun 18

SAMANDU GIMENEZ, JUANA FELICINDA (Ficha Nº 2-15063/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13946 Jun 05- Jun 18

DIAMANTITA BAYLEY MENDEZ (Ficha Nº 2-18161/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14403 Jun 08- Jun 22

AURORA ELISA FRANCO CARRACEDO (Ficha Nº 2-18624/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14554 Jun 11- Jun 25

TOMAS MARCELINO DOMINGO GIULFO HELGUERA (Ficha Nº 2-6223/ 2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14587 Jun 11- Jun 25

CARMELO ANTONIO ATELLA ATELLA (Ficha Nº 2-19537/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14591 Jun 11- Jun 25

ISAAC KELMAN TENENBAUM HIMELFARD o HIMELFARB y ROSA WINTER JALON (Ficha Nº 2-7062/2007).
Montevideo, 4 de Junio de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14595 Jun 11- Jun 25

RAUL ANGEL AUDITORE MOLINARI y NORA BRENILDA ETCHEGOYEN GOMEZ (Ficha Nº 2-15833/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14621 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

LOPEZ AMADO, JUAN ANTONIO (IUE: 2-49801/04).
Auxiliado de pobreza.

Montevideo, 17 de Febrero de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13572 Jun 01- Jun 14

JUAN o IVAN COVIC VASILJ o VARILJ (IUE: 2-16011/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13674 Jun 01- Jun 14

EVA AYALA BORCHE (IUE: 2-19303/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13778 Jun 04- Jun 15

BALBINA CONTUZZI ABELENDA (IUE: 2-11455/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13988 Jun 06- Jun 20

FLORENCIO FILADELFIO RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE: 2-63376/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14068 Jun 06- Jun 20

ZAYDE ASCONE TULA (IUE: 2-14989/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14108 Jun 06- Jun 20

SANTURIO GIULIANO, MARÍA CÁRMEN (IUE: 2-15121/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14409 Jun 08- Jun 22

CÉSAR ARTURO MEYER MEYER (IUE: 2-18327/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14435 Jun 08- Jun 22

ELSA PREVETTONI MARI (IUE: 2-21.647-2007).
Montevideo, 6 de Junio de 2007.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14598 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OFELIA BLANCA u OFELIA BLANCA FLOR TORRES CONTI (IUE: 2-13319/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13732 Jun 04- Jun 15

OROSIL PERDIGON CLAVIJO (IUE: 2-15619/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13819 Jun 04- Jun 15

CHIMELIR MARZAT LAURA TERESITA (IUE: 2-16864/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13945 Jun 05- Jun 18

MARÍA ESTHER GAVEGNO GALLERO (IUE: 2-12996/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14762 Jun 12- Jun 26

CLAUDIA SEQUEIRA CUELLO (IUE: 2-58201/2006).
Montevideo, 8 de Febrero de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14794 Jun 12- Jun 26

DONATA MARIA DOMENICA o DOMINGA GAGLIARDI SFORZA (IUE: 2-9718/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14796 Jun 12- Jun 26

CARLOS ALBERTO PEREZ (Fa. 2-13552/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14801 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOTERCER TURNO

NENUFAR ELIZABETH ó ELISABETH MOLINARI BARRIOS (FICHA: 2-58262/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13584 Jun 01- Jun 14

FRANCISCA FALCON FERREIRA BICA (FICHA: 2-8267/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13797 Jun 04- Jun 15

EUSEBIO VIGLIONI CAMEJO (FICHA: 2-17875/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14231 Jun 07- Jun 21

DIONEL HEBERT RODRIGUEZ BARRIOS (FICHA: 2-17827/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14271 Jun 07- Jun 21

REINA ó REYNA LEONOR CORREA DE LIMA y JUAN CARLOS SANGUINETTI ALBERTI (FICHA: 2-64913/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14557 Jun 11- Jun 25

ADELA MARIA MOZZO CABRERA (FICHA: 2-3933/2007).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14563 Jun 11- Jun 25

EFRAIN OSCAR IZQUIERDO (FICHA: 2-20994/2007).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14802 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANTONIA SEGUI AUN (FICHA: 2-16370/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13475 May 31- Jun 13

JOSEFINA BESTUTI ó BESTUTTI MARONNE ó MORONNE ó MARRONE (FICHA: 2-14971/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13493 May 31- Jun 13

CALIXTA ANTOLINA ARGUELLO MEDINA (FICHA: 65-250/2003).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13637 Jun 01- Jun 14

NILDA ESTHER CRAMPET INZUA (FICHA: 2-42887/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13654 Jun 01- Jun 14

MARIA ROSA IRUARRIZAGA GORRICHU ó GORRICHO (FICHA: 2-16550/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13799 Jun 04- Jun 15

ANGEL OMAR ALMADA HERNANDEZ y OSCAR HEBER ALMADA HERNANDEZ (FICHA: 2-19808/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13812 Jun 04- Jun 15

CLEA LARROSA MARCENES (FICHA: 2-55904/2006).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13839 Jun 05- Jun 18

NICOLAS MIGUEL CUSANO PALOMBO, MARIA ADORACION LUCARELLI DI CAMILLO y FELIX CUSANO LUCARELLI (FICHA: 2-15479/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13910 Jun 05- Jun 18

ELISEO MADEIRO RAMOS (FICHA: 2-44071/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14316 Jun 08- Jun 22

LUIS FELIPE GAMBETTA SCHRAIMANN (FICHA: 2-20067/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14426 Jun 08- Jun 22

JULIO FERRARI YOY (FICHA: 2-17768/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.

Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14600 Jun 11- Jun 25

DELIA ANGELICA RODRIGUEZ PERALTA (FICHA: 2-16559/2007).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14740 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

RUFINO ARIAS (Ficha 2-56040/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13594 Jun 01- Jun 14

MARIA DEL HUERTO GUILLERMINA TEODORA BARREIRO ZORRILLA (Ficha: 2-17987/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13624 Jun 01- Jun 14

LIDIA ó LYDIA RENEE FERNANDEZ GARCIA (Ficha 2-15525/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13647 Jun 04- Jun 15

RENE ó RENEE BEATRIZ LANZA CARENA (Ficha 2-17158/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13676 Jun 01- Jun 14

MARIA ESTER ELGUE CATALDO (Ficha 2-16518/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13796 Jun 04- Jun 15

HUMBERTO ANTONIO SALERNO SCARPENTI (Ficha 2-18024/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13941 Jun 05- Jun 18

MIGUEL EULALIO OLIVERA DIAZ (Ficha 2-8255/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14070 Jun 06- Jun 20

INDALECIO COSTAS MARTINEZ (Ficha 2-15875/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14232 Jun 07- Jun 21

MARIA MAROSAN ó MURESAN FARCAS (Ficha 2-10746/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14243 Jun 07- Jun 21

JAIME CHREMPACZ MILKIEVICZ (Ficha: 2-18906/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14252 Jun 07- Jun 21

JOSE TORTORA CAMMARANO (FICHA: 2-41838/2005).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14421 Jun 08- Jun 22

HILDA SUSANA VILA BENTANCOR (Ficha 2-14983/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14434 Jun 08- Jun 22

UMBERTO ó HUMBERTO VICTORIO RUOTA FERREIRA (Ficha 2-15404/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14475 Jun 11- Jun 25

SANTIAGO SUAREZ COLICIGNO (Ficha 2-4083/2007).
Montevideo, 9 de Marzo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14594 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELINA CRISPO AYALA (Ficha 2-13325/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13653 Jun 01- Jun 14

SARA PEREZ (Ficha: 2-15409/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13802 Jun 04- Jun 15

MARGARITA CONCEPCION de SAN VICENTE HÄRBERLI ó HÄBERLI (Ficha 2-15001/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13820 Jun 04- Jun 15

JUAN JOSE MOLINA MAUTONE (Ficha: 2-16706/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13821 Jun 04- Jun 15

NELIDA AGUIAR CAPPI (Ficha 2-14613/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13989 Jun 06- Jun 20

FREDDY LORENZO GONZALEZ CARRIQUE (Ficha: 2-16613/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14071 Jun 06- Jun 20

WASHINGTON VARELA CASTAGNELLO (Ficha 2-7897/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14226 Jun 07- Jun 21

ALBA TERESA GARGIULO SCATONI (Ficha 2-13979/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14249 Jun 07- Jun 21

MARÍA ROSA BELLATI CALDEYRO (Fa. 83-12/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14286 Jun 08- Jun 22

MARIA CELIA ROQUE VARGAS (Ficha 2-63024/2006).
Montevideo, 15 de Febrero de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14289 Jun 08- Jun 22

NELIDA AURELIA RODRIGUEZ PEREZ y RUBEN GUALBERTO TRUEBA HERRERA (Ficha: 2-14292/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14472 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA DEL PILAR GARCIA PUGA (FICHA 2-15092/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13947 Jun 05- Jun 18

MARIA ALTINA SOARES AZAMBUYA (FICHA 2-15487/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14407 Jun 08- Jun 22

MARIA MAGDALENA PERDOMO VIGNOLO (FICHA 2-12459/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14422 Jun 08- Jun 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

JESUSA COSTA FUENTES (FICHA 2-12758/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13672 Jun 01- Jun 14

ADI ELSA OTTAUNICH (FICHA 2-16387/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13801 Jun 04- Jun 15

LAURO ALBERTO PIEDRAHITA OGANDO (FICHA 2-15533/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14102 Jun 06- Jun 20

SULMAN VOLANTE CHERRO (FICHA 2-16737/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14290 Jun 08- Jun 22

WASHINGTON OSCAR GRILLO MENENT (FICHA 2-18001/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14404 Jun 08- Jun 22

GUALTERIO COPPO FILA (FICHA 2-15405/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14428 Jun 08- Jun 22

SOFIA RODRIGUEZ DE TECHEIRA y PEDRO TECHEIRA o TEXEIRA DE MELO (FICHA 2-18806/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14596 Jun 11- Jun 25

MANUEL ANGERIZ BARROS o BARRIOS (FICHA 2-20381/2007).
Montevideo, 1º de Junio de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14597 Jun 11- Jun 25

JORGE MANUEL DOS SANTOS CAPRIO (FICHA 2-19698/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14795 Jun 12- Jun 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER GHIA DARDANELLI (FICHA N° 156-136/2007).
Artigas, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13578 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

MARIA ISABEL ROBALLO (FICHA 461-52/2007).
Artigas, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14325 Jun 08- Jun 22

JOVA SENA SILVA (FICHA 461-49/2007).
Artigas, 22 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14326 Jun 08- Jun 22

LUIS ALBERTO FORASTIERO MACHADO (FICHA 461-46/2007).
Artigas, 22 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14328 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

BLANCA LIRA SAMPAYO (IUE: 444-95/2007).
Bella Unión, 15 de Mayo de 2007.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13473 May 31- Jun 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA CARMEN TEJERA PEREZ (I.U.E. Nº 168-34/2007).
Canelones, 25 de Mayo de 2007.
Dra Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13720 Jun 04- Jun 15

FILOMENA AZZE NAZUR o FILOMENA AZZI ANAYER o FILOMENA AZZE NAZUN o FILOMENA AZZE NAZAR o FILOMENA AZZI NAZUR (I.U.E. Nº 168-1259/2006).
Canelones, 28 de Febrero de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14016 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

ANA TEODORA GIL GIL (I.U.E. Nº 459-224/2007).
Canelones, 17 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13603 Jun 01- Jun 14

TOMAS VICTORINO GARCIA SAURA (I.U.E. Nº 459-177/2007).
Canelones, 4 de Mayo de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 13605 Jun 01- Jun 14

FERMINA VITALINA FALERO CASTILLO (I.U.E. Nº 459-252/2007).
Canelones, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14015 Jun 06- Jun 20

MANUEL NATIVIDAD POSE FERRERO (I.U.E. Nº 459-253/2007).
Canelones, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14180 Jun 07- Jun 21

LORENZO PEDRO BAZZINO LABORDE (I.U.E. Nº 459-231/2007).
Canelones, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14183 Jun 07- Jun 21

YANINA ELSA REBELLATO FURLAN (I.U.E. Nº 459-264/2007).
Canelones, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14184 Jun 07- Jun 21

CARLOS OSCAR FERREÑO FERNANDEZ (I.U.E. Nº 459-210/2007).
Canelones, 23 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14566 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ISABEL PONCIANA ALVAREZ GARCIA, SUSANA AGUSTINA FERRANDO ALVAREZ y AGUSTINA GARCIA SANCHEZ (FICHA 440-269/200).
Las Piedras, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14182 Jun 07- Jun 21

FILOMENA DILEMA PANIZZA PEREZ y VALENTIN RAMON PIRIZ BARCELO (FICHA 440-259/2007).
Las Piedras, 18 de Abril de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14628 Jun 12- Jun 26

MARIA EVANGELINA ALVAREZ PEREZ (FICHA 440-124/2007).
Las Piedras, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14630 Jun 12- Jun 26

ANDRES CLAVIJO BARRETO (FICHA 440-316/2007).
Las Piedras, 04 de Mayo de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14631 Jun 12- Jun 26

SEXTO TURNO

JOSÉ BERNARDO REGUEIRO SANCHEZ y MARIA PURA SANCHEZ FRANCO y FRANCISCO REGUEIRO SANCHEZ (FICHA 458-307/2007).
Las Piedras, 09 de Mayo de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13706 Jun 04- Jun 15

ANTONIO ALCIDES DANIEL ROSADO (FICHA 458-400/2007).
Las Piedras, 25 de Mayo de 2007.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14629 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RUBEN JOSE VECINO CANCELA (Ficha 175-118/2007).

Pando, 26 de Abril de 2007.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13728 Jun 04- Jun 15

JUSTINO LUCRECIO ACOSTA y CARMEN MODESTA PEREYRA SACIAS (Ficha 175-262/2007).
Pando, 27 de Abril de 2007.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13979 Jun 06- Jun 20

RAUL GONZALEZ o GONZALEZ MORALES (Ficha 175-266/2007).
Pando, 15 de Mayo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14494 Jun 11- Jun 25

CUARTO TURNO

SARA MABEL MARTIRENA AVIAGA (Ficha 176-284/2007).
Pando, 07 de Mayo de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13697 Jun 04- Jun 15

MARIA TERESA JORGES o JORGE SOSA (Ficha 176-346/2007).
Pando, 25 de Mayo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14009 Jun 06- Jun 20

PEDRO ARNOLDO CHARAMELO UMPIERREZ (Ficha 176-316/2007).
Pando, 11 de Mayo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14492 Jun 11- Jun 25

MARIA VICTORIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha 176-315/2007).
Pando, 16 de Mayo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14493 Jun 11- Jun 25

TERESA CALCAGNO FERRINO (Ficha 176-132/2007).
Pando, 16 de Marzo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14496 Jun 11- Jun 25

JORGE OLEGARIO CHURI MIGUEZ ó MIGUES (Ficha 176-322/2007).
Pando, 18 de Mayo de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14520 Jun 11- Jun 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ABAYUBÁ GARCIA MOURIÑO (Ficha 207-265/2007).
Melo, 22 de Mayo de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13982 Jun 06- Jun 20

CUARTO TURNO

MARÍA AGUSTINA CASTRO SOSA (Ficha 208-232/2007).
Melo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13981 Jun 06- Jun 20

ELPIDIO PEREIRA CAETANO (Ficha 208-231/2007).
Melo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 13983 Jun 06- Jun 20

JUAN MARCOS GREQUE SILVEIRA (Ficha 208-224/2007).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13986 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

GLORIA ELINA CALVETE PERDOMO y MAXIMINA ELENA PERDOMO SILVERA (IUE 446-45/2007).
Río Branco, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13854 Jun 05- Jun 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANCHEZ PINO, AGRIPINA EDELTRUDA (IUE 223.200/2007).
Colonia, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13582 Jun 01- Jun 14

AHLERS CARBAJAL, ROSA CARMEN (IUE 223-32/2007).
Colonia, 5 de Marzo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13587 Jun 01- Jun 14

MARTINEZ TRAVERS, DARWIN NELSON (IUE 223.245/2007).
Colonia, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13869 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

UBALDO MARCELINO JANTOR o JONTOR BALDI (IUE 227-161/2007).
Carmelo, 12 de Abril de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12969 May 31- Jun 13

LIDA ROSA SABELLICO TOSCANO (IUE 227-203/2007).
Carmelo, 26 de Abril de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13458 May 31- Jun 13

LIDIA BRENILDA GUERRERO (IUE 227-217/2004).
Carmelo, 31 de Mayo de 2007.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14119 Jun 07- Jun 21

PEDRO PABLO ROSSI AHLERS (IUE 227-251/2007).
Carmelo, 25 de Mayo de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14120 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUANA MARIA ACOSTA CORREA (Ficha "B" Nº 225-248/2007).
Rosario, 28 de Mayo de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14041 Jun 06- Jun 20

MATILDE ALICIA COLLETTE GIUSIANO (Ficha "B" Nº 225-280/2007).
Rosario, 30 de Mayo de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14042 Jun 06- Jun 20

DILBERTO CABRERA PEOMBO (Ficha "B" Nº 225-153/2007).
Rosario, 24 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14043 Jun 06- Jun 20

HORACIO MIGUEL GONZALEZ HERNANDEZ (Ficha "B" Nº 225-215/2007).
Rosario, 30 de Mayo de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14685 Jun 12- Jun 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ANGELA CHARLO SAPIA (Ficha 241-190/2007).
Durazno, 15 de Mayo de 2007.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13705 Jun 04- Jun 15

RAMÓN ENRIQUE BATISTA CARBAJAL (Ficha 241-129/2007).
Durazno, 11 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14147 Jun 07- Jun 21

TERCER TURNO

REYNA MARTHA COLL QUIJANO (Ficha 241-77/2005).

Durazno, 14 de Abril de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 13704 Jun 04- Jun 15

ANGEL EDUARDO NUÑEZ GUERRA (Ficha 242-165/2007).
Durazno, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Rosario Silveira Retamar, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14495 Jun 11- Jun 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

O'NEILL u O'NEIL RAMOS de ACOSTA, BLANCA TERESA (Fa. 254-269/2007).
Trinidad, 28 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14340 Jun 08- Jun 22

MARIA TERESA MARTINEZ (Fa. 254-31/2007).
Trinidad, 13 de Marzo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14741 Jun 12- Jun 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MARIA DEL VALLE PERDOMO (260-156/2007).
Florida, 20 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13604 Jun 01- Jun 14

MARIA o MARIA ESTHER GONZALEZ RODRIGUEZ (260-32/2007).
Florida, 14 de Febrero de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14310 Jun 08- Jun 22

EXEQUIEL ESPINO GUADALUPE (260-111/2007).
Florida, 8 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14311 Jun 08- Jun 22

INOCENCIA SABINA COLMAN DIAZ (260-219/2007).
Florida, 17 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14312 Jun 08- Jun 22

VLADIMIR LUZARDO LASCANO (260-155/2007).
Florida, 20 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14313 Jun 08- Jun 22

TERCER TURNO

RUBEN CONO BIA ALEXANDRE (261-115/2007).
Florida, 2 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13469 May 31- Jun 13

ROBERTO MARTINEZ SEIJAS (261-39/2007).
Florida, 5 de Marzo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13470 May 31- Jun 13

JULIO CESAR AMAYA ROSSI (261-42/2007).
Florida, 8 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13878 Jun 05- Jun 18

EMA LUCIA GARCIA, ANGEL PEREGRINO GARCIA y JOSE GREGORIO o GREGORIO JOSE GARCIA (261-113/2007).
Florida, 23 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14315 Jun 08- Jun 22

MIGUEL ANGEL PINTOS CALISTRO y BASILIA VERONICA de LEON VENTORINO o DE LEON VENTURINI (261-112/2007).
Florida, 23 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14534 Jun 11- Jun 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL CANDIDO RIVEROS MINAYO (IUE 274-155/2007).
Minas, 23 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13971 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

JUANA MARGARITA VILLADEAMIGO CEDRES (IUE 432-177/2007).
Minas, 23 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13973 Jun 06- Jun 20

NEPOMUCENO ISIDRO GUERRA AQUINO (IUE 432-149/2007).
Minas, 23 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13974 Jun 06- Jun 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AIDE ó HAYDEE ó AIDEE PETRONA SILVA RODRIGUEZ (FA. 284-270/2007).
Maldonado, 18 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13847 Jun 05- Jun 18

ELDA NAHIR, MACHADO MACHADO (FA. 284-165/2007).
Maldonado, 13 de Abril de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13990 Jun 06- Jun 20

ESTEBAN RAMÓN, SOSA VIERA (284-178/2007).
Maldonado, 27 de Abril de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14366 Jun 08- Jun 22

LETIZIA MELONE CIOFFI (FA. 284-271/2007).
Maldonado, 18 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14369 Jun 08- Jun 22

MARÍA CRISTINA PEREZ VIROGA (FA. 284-1341/1995).
Maldonado, 25 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14479 Jun 11- Jun 25

EVA ELENA AUSCARRIAGA y LAURINDO DIONISIO TERRA QUINTANA (FA. 284-260/2007).
Maldonado, 11 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14735 Jun 12- Jun 26

FELIPE MONTES DE OCA (FA. 284-244/2007).
Maldonado, 11 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14736 Jun 12- Jun 26

TERCER TURNO

BERALDO o VERALDO SAN MARTIN ROCHA (Ficha 285-800/2006).
Maldonado, 22 de Diciembre de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13845 Jun 05- Jun 18

NORBERTO o NOLBERTO PRIMITIVO QUINTANA FIGUEREDO (Ficha 285-177/2007).
Maldonado, 24 de Abril de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14737 Jun 12- Jun 26

OCTAVO TURNO

RUBEN AGUSTIN BENAVENT NICOLETTI (FA. 286-331/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13843 Jun 05- Jun 18

BIBIANO RAUL ROBAINA NIEVES (FA. 286-258/2007).
Maldonado, 30 de Abril de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13846 Jun 05- Jun 18

AVELINA DOS SANTOS y ANTONIO RODRIGUEZ SOSA (FA. 286-299/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14023 Jun 06- Jun 20

NESTOR HONORIO ROCA FERREIRA (Fa. 286-338/2007).
Maldonado, 17 de Mayo de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14370 Jun 08- Jun 22

ELDA LEONOR CORBO RUIZ ZORRILLA (FA. 286-291/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14480 Jun 11- Jun 25

MARIA ESTHER PEREIRA SUAREZ (FA. 286-242/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14481 Jun 11- Jun 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ANTONIO MACHADO FRENAIS y ADELA o ADELIA CLIBER o CLIVER PAGES APESECHE (IUE 300-32/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14141 Jun 07- Jun 21

MARIA ANGELICA SBRESO o SBRES o SBREZ GONZALEZ (IUE 300-90/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14143 Jun 07- Jun 21

TERCER TURNO

ANGELICA LEIVA LACREA de ORQUEDA y ONZELIA INGLECIA ORQUEDA LEIVA (IUE 301-177/2007).
Paysandú, 18 de Abril de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14137 Jun 07- Jun 21

CELINA VIRGINIA PIASTRI FORNI (IUE 301-468/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 11 de Abril de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14142 Jun 07- Jun 21

RODOLFO CASTELLANO (IUE 301-275/2007).
Paysandú, 22 de Mayo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14144 Jun 07- Jun 21

ALEJANDRO GABRIEL BIGLIERI BARRIOS (IUE 301-346/1998).
Paysandú, 04 de Mayo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14145 Jun 07- Jun 21

ADAN NICOLAS PERG URAGA y DELIA SOFIA COLETTE o COLLETTE GIUSIANO (IUE 301-202/2007).
Paysandú, 27 de Abril de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14299 Jun 08- Jun 22

MAMER o MAMERTO ASUNCION o SENCION o MAMER SENCION o MAMER SUNCION o MAMER ASUNCION NUÑEZ SUAREZ y JULIA JOSEFA SEÑORIÑA o SEÑORINA VENINI de NUÑEZ (IUE 301-665/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 07 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14302 Jun 08- Jun 22

ARMANDO ANTONIO BIANCHINI TULIER (IUE 301-271/2007).
Paysandú, 22 de Mayo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14304 Jun 08- Jun 22

ANDRES MORALES FIGUEROA (IUE 301-273/2007).
Paysandú, 22 de Mayo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14654 Jun 12- Jun 26

ELIDA FIRPO MUSSO (IUE 301-244/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 30 de Mayo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14661 Jun 12- Jun 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NEBELI CAMARGO COITIÑO (Ficha 329-181/2007).
Rivera, 11 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13590 Jun 01- Jun 14

LUIS ALBERTO REY DE SANTIAGO (Ficha 329-235/2007).
Rivera, 24 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13873 Jun 05- Jun 18

WILMA INCHAUSPE COUTO (Ficha 329-83/2007).
Rivera, 23 de Marzo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13874 Jun 05- Jun 18

ANTONIO EBBY BARBOZA ANTUNEZ (Ficha 329-229/2007).
Rivera, 24 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14636 Jun 12- Jun 26

ALCONDA GIORGETTA BARRIOS (Ficha 329-223/2007).
Rivera, 24 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14637 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

DOLORES AZAMBUJA RODRIGUES y EDUARDO CONTREIRAS RODRIGUES (FICHA 330-153/2007).
Rivera, 22 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14638 Jun 12- Jun 26

APARICIO RODRIGUEZ FERRON (FICHA 330-961/2006).
Rivera, 12 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14639 Jun 12- Jun 26

MANUEL FERNANDO SILVA FIGUEROA (FICHA 330-419/2006).
Rivera, 24 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14640 Jun 12- Jun 26

ELCIRIA SANDINS BARBOZA (FICHA 330-157/2007).
Rivera, 22 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14641 Jun 12- Jun 26

ZULMA NEGREYRA CAMACHO o NEGREIRA CAMACHO, MARGARITA CAMACHO DE NEGREIRA o DE NEGREYRA y HECTOR NEGREYRA o NEGREIRA CAMACHO (FICHA 330-148/2007).
Rivera, 31 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14642 Jun 12- Jun 26

QUINTO TURNO

YOLANDA LOURDES GONZALEZ GOMEZ (Ficha 462-68/2007).
Rivera, 04 de Junio de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14644 Jun 12- Jun 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON ANASTACIO DIOGENES ALVAREZ SUAREZ (Fa. Nro. 341-161/2007).
Rocha, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14050 Jun 06- Jun 20

DOÑA LILA REYES SEQUEIRA (Fa. Nro. 341-171/2007).
Rocha, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14051 Jun 06- Jun 20

DOÑA CORA ALTEZ GUERRA (Fa. Nro. 341-169/2007).
Rocha, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14164 Jun 08- Jun 22

DOÑA NILA BONILLA PIRIZ (Fa. Nro. 341-137/2007).
Rocha, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14538 Jun 11- Jun 25

CUARTO TURNO

DOÑA AURA MARIANA SALDAIN SALDAIN (Fa. No 342-143/2007).
Rocha, 2 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13467 May 31- Jun 13

DOÑA ESTHER DE LEON PEREYRA (Fa. Nº 342-187/2007).
Rocha, 23 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13573 Jun 01- Jun 14

DON JOSE LOREDAN CORREA (Fa. No 342-652/2006).
Rocha, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13690 Jun 04- Jun 15

DOÑA GLADYS DE ARMAS GUZMAN OLIVERA (Fa. No 342-80/2007).
Rocha, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14052 Jun 06- Jun 20

DOÑA ELIDA NORBERTA DE LEON ROCHA (Fa. No 342-543/2006).
Rocha, 3 de Noviembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14537 Jun 11- Jun 25

DON OLIVIER ARTIGAS BRAÑAS PELAEZ (Fª. No 342-661/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 23 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14539 Jun 11- Jun 25

DON EMILIANO ESTEBAN DO SANTOS PEREYRA DA TERRA (Fa. No 342-153/2007).
Rocha, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14540 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

PEREYRA SOSA MABEL CEFERINA (Ficha Nº 448-86/2007).
Chuy, 14 de Mayo de 2007.
DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 13875 Jun 05- Jun 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MATTONI, CATALINA (FICHA I.U.E.: 352-412/2007).
Salto, 18 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14031 Jun 06- Jun 20

IRAÑETA SANSBERRO, IDA SIMONA y CABALLO CHOCHI o CAVALLO CHOCHI, GENARO MIGUEL (FICHA I.U.E.: 352-433/2007).
Salto, 24 de Mayo de 2007.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14122 Jun 07- Jun 21

MACHADO RODRIGUEZ, OLGA NURINARDA (FICHA I.U.E.: 352-396/2007).
Salto, 18 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14308 Jun 08- Jun 22

LEVY, VICTORIA (FICHA I.U.E.: 352-459/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 31 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14697 Jun 12- Jun 26

TERCER TURNO

RODRIGUEZ MELO, EXALTACIÓN SOFÍA (FICHA I.U.E. 353-366/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13464 May 31- Jun 13

LOPEZ, DORILA y SANTANA, JUSTO (FICHA I.U.E. 353-216/2007).
Salto, 29 de Marzo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13465 May 31- Jun 13

SILVEIRA DE ABREU, RUPERTO (FICHA I.U.E. 353-373/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14028 Jun 06- Jun 20

PEREZ SANTOS, FRANCISCA CATALINA (FICHA I.U.E. 353-359/2007).
Salto, 18 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14030 Jun 06- Jun 20

ROBAINA VAZQUEZ, MIRTA RENEE (FICHA I.U.E. 353-406/2007).
Salto, 18 de Mayo de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14033 Jun 06- Jun 20

ALTAMIRANDA CHAMORRO, PEDRO NELSON (FICHA I.U.E. 353-311/2007).
Salto, 27 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14034 Jun 06- Jun 20

MACHADO, URSULA ALEJANDRA (FICHA I.U.E. 353-370/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14124 Jun 07- Jun 21

LEMES, JUAN y MOREIRA, MARÍA (FICHA I.U.E. 353-374/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14317 Jun 08- Jun 22

CASTELLINI IBERO, ANA PALMIRA, CARLOS JOSÉ y OLGA OTILIA y GONCALVES CASTELLINI, OLGA OFELIA (FICHA I.U.E. 353-467/2007).
Salto, 1º de Junio de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14348 Jun 08- Jun 22

MENONI TORTEROLO, JUAN MARÍA (FICHA I.U.E. 353-422/2007).
Salto, 23 de Mayo de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14692 Jun 12- Jun 26

FLEITA ESPINOSA, MARTHA (FICHA I.U.E. 353-418/2007).
Salto, 23 de Mayo de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14693 Jun 12- Jun 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA SOCORRO PERDOMO VERA y PONCIANO FAUSTO MUÑIZ PERDOMO (370-240/2007).
San José, 24 de Mayo de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14332 Jun 08- Jun 22

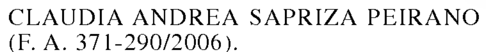
WILSON ALBERICO BENTANCOR ALVAREZ (FICHA 370-281/2005).
San José, 24 de Mayo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14333 Jun 08- Jun 22

TERCER TURNO

ANA MARIA CASTILLO ZANFINI (F. A. 377-194/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14334 Jun 08- Jun 22

JOSE WILMES HERNANDEZ CABRERA (F. A. 371-251/2007).
San José, 30 de Mayo de 2007.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14335 Jun 08- Jun 22

REINALDO o REYNALDO FUENTES PORTILLO (F. A. 371-105/2007)
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14336 Jun 08- Jun 22

CLAUDIA ANDREA SAPRIZA PEIRANO

(F. A. 371-290/2006).
San José, 17 de Mayo de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14337 Jun 08- Jun 22

DELIA DELGADO DELEON o DE LEON (F. A. 371-204/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14338 Jun 08- Jun 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARMELO PINO ACOSTA (IUE 381-201/2007).
Mercedes, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13702 Jun 04- Jun 15

LUIS WALTER FERNANDEZ URUCHUA (IUE 431-54/2007).
Mercedes, 19 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13703 Jun 04- Jun 15

ANDRÉS ANTONIO PARODI (IUE 381-101/2007).
Mercedes, 12 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14158 Jun 07- Jun 21

TERCER TURNO

CORALIO FLORES LISTUR y ELIA VICENTA FERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 431-41/2007).
Mercedes, 24 de Abril de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14040 Jun 06- Jun 20

BENITO AICARDI MODERNEL STEINGRUBER (IUE 431-197/2007).
Mercedes, 04 de Junio de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14651 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

PEDRO ISAIAS MARTINEZ (IUE. 443-112/2007).
Dolores, 8 de Mayo de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14126 Jun 07- Jun 21

DIOLINDA o DEOLINDA GARRONE COLOMBATO (IUE. 443-128/2007).
Dolores, 17 de Mayo de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14127 Jun 07- Jun 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULY YARTO GONZALEZ (Fa. 396-320/2007).
Tacuarembó, 23 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13879 Jun 05- Jun 18

ANALIO WILSON ALZUGARAY RODRIGUEZ o RODRIGUES (Fa. 396-292/2007).
Tacuarembó, 18 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 13880 Jun 05- Jun 18

ZUSANA o SUSANA MABEL BARBOSA MUNGAY (Fa. 396-607/2005).
Tacuarembó, 23 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14506 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

MIGUEL LUIS FABRE UGARTE y GLADYS COLLARES DA SILVA FRANCO (FICHA: 397-291/2007).
Tacuarembó, 24 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13574 Jun 01- Jun 14

ELENA BARRIOS CORREA (FICHA: 397-270/2007).
Tacuarembó, 14 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13575 Jun 01- Jun 14

ELVIRA NELLY ECHEVERRIA y DARIO BICA AMAYA (FICHA: 397-276/2007).
Tacuarembó, 17 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 13881 Jun 05- Jun 18

GLADYS NAIR SANTOS GONZALEZ (FICHA: 397-138/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 20 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14151 Jun 07- Jun 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALFREDO ALVAREZ RODRIGUEZ (Fa. 449-171/2007).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13860 Jun 05- Jun 18

IRMA, BENTOS GUIMARAES LLANO (Fa. 449-74/2007).
Treinta y Tres, 14 de Mayo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13861 Jun 05- Jun 18

RUBEN OMAR ALDAVE PEREIRA (Fa. 449-298/2007).
Treinta y Tres, 23 de Mayo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13862 Jun 05- Jun 18

EULOGIO FERMÍN BLANCO RODRIGUEZ (Fa. 449-217/2006).
Treinta y Tres, 14 de Febrero de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 13863 Jun 05- Jun 18

EDUARDO, CUENCA OLIVERA (Fa. 449-292/2006).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 16 de Mayo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 13864 Jun 05- Jun 18

WALDEMAR LAGO BARRETO (Fa. 449-305/2007).
Treinta y Tres, 23 de Mayo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14500 Jun 11- Jun 25

VICTOR ORLANDO RIGAMONTI APARICIO (Fa. 449-173/2007).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14502 Jun 11- Jun 25

WENCESLAO DANUBIO GIAMPRIETO o GIAMPIETRO (Fa. 449-213/2007).
Treinta y Tres, 03 de Mayo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14742 Jun 12- Jun 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ENRIQUE ALBERTO IRIBARNE LAMAS (FICHA 285-268/2007).
Maldonado, 10 de Mayo de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 13848 Jun 05- Jun 18

CHRISTIAN MANUEL PETERSEN (FICHA 285-267/2007).
Maldonado, 10 de Mayo de 2007.

Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14367 Jun 08- Jun 22

LUIS MARIA GIACCIO (FICHA 285-259/2007).
Maldonado, 10 de Mayo de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14478 Jun 11- Jun 25

OCTAVO TURNO

TOBIAS CARLOS SOLANO MARTIN (FA. 286-310/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13580 Jun 01- Jun 14

LUIS ARTURO BUXTON y MARGARITA JUANA SABINO (FA. 286-309/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13581 Jun 01- Jun 14

SOFIA SILVIA MARIA FERNANDEZ DE PAZ ANCHORENA y ARTURO ZACARIAS PAZ ANCHORENA (FA. 286-329/2007).
Maldonado, 14 de Mayo de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14477 Jun 11- Jun 25

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3mo. Turno en autos caratulados "MAÑE BLANCO, ANTONIO MARIA -SUCESION-" ficha 2-53843/2005 SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 219/2007 de fecha 09/02/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. FERNANDO JORGE MAÑE FORT a comparecer a ejercer sus derechos en autos en el término de noventa días, a los efectos de que manifeiste si acepta o repudia la herencia. En fe de ello expido la presente que sello y firmo en Montevideo, a los 23 días del mes de Marzo de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5040 10/p 13666 Jun 01- Jun 14

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GARCIA DE SORIA CANESSA, ANTONIO".- SUCESION.- FICHA 2-8180/2007, por Resolución Nº 820/2007 de fecha 19/03/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a ALBERTO GARCIA DE SORIA por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes.-
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3360 10/p 13532 May 31- Jun 13

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, se hace saber la apertura de las sucesión de: MARIA MERCEDES BONATI ETCHEGORRY Nº Expediente: 2-82/2007; emplazándose a los interesados por 90 días (publicandose por 30 días) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, ocho de Marzo de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10415 May 03- Jun 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS ANGELA SALGADO CARTOLANO-SUCESION-IUE 2-34568/2006, haciéndose su publicación por el plazo de 20 días, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 60 días.-
Montevideo, 13 de ABRIL de 2007. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 11798 May 16- Jun 13

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "ESTANISLAO CHMIELOWIEC KONIECZNA y MARIA TERESA DE OLIVERA"
en la caratulados "CHMIELOWIEC KONIECZNA Estanislao y DE OLIVERA María Teresa" HERENCIA YACENTE,
Ficha: 64-696/2003 haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, 2 de Mayo de 2007. Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11591 May 15- Jun 27

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "MAUTONE BARBAZITA Yoconda"
"HERENCIA YACENTE,
Ficha: 2-10374/2006 haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, 17 de Mayo de 2007. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 13829 Jun 05- Jun 29

Jul 16- Ago 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de AURORA MARIA PARADA BARRIOS IUE 274-189/2007 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 23 DE MAYO de 2007 Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13972 Jun 06- Jun 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de CARMELO LEMA VARELA IUE 274-190/2007 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 23 DE MAYO de 2007 Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 13975 Jun 06- Jun 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto No 4766/2006, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "SOSA SOSA BALBINA ISABEL. SUCESION. Fª. Nº 342-942/2004"...se hace saber que se ordenó: EMPLAZAR A ACREDITAR: en obrados vocación hereditaria respecto de Balbina Isabel Sosa Sosa, y declarar si aceptan su herencia, dentro del plazo de cuarenta días, a quienes sean descendientes de cualquiera de los doce hijos del matrimonio de José Sosa y Rosa Silvera Sosa, a saber: José, Pedro, Victorino, Antolín, Lucas, Carolina, Mónica, Dominga, Rosa o Rosa Juana, Angela, Pedrín y Casiano Sosa Silvera; bajo apercibimiento de tenerele por repudicante a todo aquel que no comparezca dentro del referido plazo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintidos días del mes de setiembre del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 6720 10/p 13691 Jun 04- Jun 15

CONVOCATORIAS

OVERTAL S.A.
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

Carácter: Asamblea Extraordinaria
Lugar: Rbla. República de Chile 4485 Apto. 206 - Montevideo
Fecha: 4 de julio de 2007
* 1er. Llamado: 8 horas
* 2do. Llamado: 9:30 horas
Orden del día:
* Designación nuevo Directorio

* Aprobación Balance, Memoria y Distribución de Resultados por ejercicios cerrados desde su inicio hasta el 30/09/2006
* Análisis situación económica-financiera de la sociedad.
03) $ 1008 3/p 14461 Jun 11- Jun 13

"MELISUR S.A."

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Fecha: Montevideo, 30 de junio de 2007
Hora: 12:00 - Primera Convocatoria
Hora: 14:00 - Segunda Convocatoria
Lugar: Juncal 1305 Piso 13 - Montevideo
ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Aprobación de balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2006
3. Designación del Directorio
4. Designación de un accionista para firma del acta
EL DIRECTORIO.
03) $ 1008 3/p 14462 Jun 11- Jun 13

COOPERATIVA C.A.C.F.U. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DIA: junio 23 2007
DIRECCION: COLONIA 2189
1ra. Convocatoria: 15 horas
2da. Convocatoria 16 horas

ORDEN DEL DIA

1- Informes Comisión Fiscal y Cómite de Crédito
2- Balance y Memoria Anual
3- Designar Comisión Electoral y fijar fecha acto eleccionario.
03) $ 1260 5/p 14498 Jun 08- Jun 14

COMPAÑÍA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA C.U.T.C.S.A.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas - viernes 29 de junio de 2007
Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley Nro. 16.060, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día viernes 29 de junio de 2007, a la hora 20.00 en primer llamado y a la hora 21.00 en segundo llamado, en el Palacio Peñarol "Cr. Gastón Güelfi", sito en Magallanes 1721 entre Galicia y Cerro Largo, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1ro.) - Designación de Secretario que asista a la Presidencia (Ley 16.060, art. 353).
2do.) - Modificación transitoria del Reglamento del Fondo de Reposición y Amortización - F.R.A.- para coches del Sector Interdepartamental y Diferenciales.
3ro.) - Designación de cinco Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
NOTA:
Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 31 de los Estatutos Sociales, para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas Nominativos de Cutcsa, como mínimo con tres días de anticipación.
Conforme a lo establecido en el art. 35 de los Estatutos Sociales, de realizarse la Asamblea en el segundo llamado, (hora 21.00), las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, serán válidas cualesquiera sea el número de Accionistas que concurran.
EL DIRECTORIO.
03) $ 3024 3/p 14507 Jun 11- Jun 13

COMPAÑÍA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA C.U.T.C.S.A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas - viernes 29 de junio de 2007
Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley Nro. 16.060, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 29 de junio de 2007, a la hora 18.00 en primer llamado y a la hora 19.00 en segundo llamado, en el Palacio Peñarol "Cr. Gastón Güelfi", sito en Magallanes 1721 entre Galicia y Cerro Largo, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1ro.) - Designación de Secretario que asista a la Presidencia (Ley 16.060, art. 353).
2do.) - Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Comisión Fiscal y Síndico, Informe del Consejo Administrador y Comisión Fiscal del Fondo de Reposición y Amortización, Informe de la Comisión Administradora y de la Comisión Fiscal del Fondo Complementario de Retiro de los Sres. Propietarios, por el ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 2006.
3to.) - Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal del Fondo de Reposición y Amortización -F.R.A.-, período 2007/2009.
4to.) - Designación de cinco Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
NOTA:
Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 31 de los Estatutos Sociales, para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas Nominativos de Cutcsa, como mínimo con veinte días de anticipación.
Conforme a lo establecido en el art. 35 de los Estatutos Sociales, de realizarse la Asamblea en el segundo llamado, (hora 19.00), las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, serán válidas cualesquiera sea el número de Accionistas que concurran.
Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en el Dpto. Contable de la Sociedad, la documentación a que se refiere el art. 83 de los Estatutos Sociales.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 4284 3/p 14508 Jun 11- Jun 13

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PAYCUEROS S.A. para la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 29 de Junio del 2007 a la hora 9 en nuestro local de la ciudad de Montevideo, sito en la calle Cerro Largo 777, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1 - Designación para firmar el acta de Asamblea Extraordinaria.-
2 - Designación nuevo Directorio.-
Se recuerda a los accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el Registro de Asistencia de Accionistas, para inscribir las acciones, certificados provisorios, se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea.- EL DIRECTORIO.
03) $ 1512 3/p 14541 Jun 11- Jun 13

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROGRESO Y LABOR CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

FECHA: SABADO 30 DE JUNIO DE 2007
LUGAR: RAMBLA REPUBLICA DEL PERU 1588
1ra. Convocatoria: 13:30 hs.
2da. Convocatoria: 14:00 hs.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar resolución del Consejo Directivo de fecha 30.03.07 fijando acto eleccionario y designación de Comisión Electoral.
2) Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1008 3/p 14603 Jun 11- Jun 13

"FAR COMPAÑÍA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA" ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto social y en las disposiciones legales aplicables, se convoca a los señores accionistas de "FAR COMPAÑÍA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de junio del 2007, a la hora 19 en primera citación y a partir de la hora 20 en segunda citación, en el local sito en José María Guerra N. 3540 1er Piso, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de Memoria y Balance anual.
2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán inscribirse en nuestra sede social de Burgues 3170, en el Libro de Registro de Asistencias de Accionistas, el que se abrirá el día 13 de junio del 2007 y se cerrará el día 26 de junio del 2007.-.
De acuerdo al Estatuto social, la Asamblea en primera citación requerirá la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto y en segunda citación se considerará constituída cualquiera sea el número de accionistas presentes.-
El Directorio.
03) $ 2772 3/p 14652 Jun 11- Jun 13

TIRLEY S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 3 de julio de 2007, a la 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 18:00 horas, en el local ubicado en la calle Pedro F. Berro 1310 en la ciudad de Montevideo, con el fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353 de la Ley 16.060).
2) Designación del nuevo Directorio de la sociedad
3) Aprobación de la Memoria y el Balance de los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2005, y el 31 de octubre de 2006.
4) Ratificar la solicitud del préstamo otorgado por el Nuevo Banco Comercial

5) Ratificar la cancelación de los préstamos con el Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario-Banco Montevideo y la Corporación Interamericana de Inversiones.
6) Ratificar autorizaciones proporcionadas para las negociaciones realizadas por Tirley S.A. con empresas representadas por los actuales y anteriores Directores.
7) Aprobar reforma de estatutos de la sociedad para aumentar el Capital social de Tirley S.A. hasta la suma de $U 120.000.000 (son pesos uruguayos ciento veinte millones).
8) Ratificar resolución tomada en la Asamblea General de fecha 09 de noviembre de 2005, en cuanto a la aprobación de la capitalización de los aportes a capitalizar, una vez que se realice el aumento del capital social.
9) Designación de un accionista para la firma del acta (artículo 103 de la Ley 16.060).
El Directorio.
03) $ 3024 3/p 14725 Jun 12- Jun 14

ARDEA S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 30/06/07 a las 10.00 horas en el local de Rincón 728 para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación del balance al 30/06/07.
3. Disolución y liquidación de la sociedad.
4. Nombramiento del liquidador.
5. Adjudicación de los activos a los accionistas.
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 1008 3/p 14744 Jun 12- Jun 14

FORESTAL MEDICA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTAL MEDICA S.A., para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2006, que se realizara en la calle Avda. 18 de Julio 2062 Esc. 202, para el día 30/06/2007, en Primera convocatoria a las 8 horas y en Segunda Convocatoria a las 9 horas, con el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria y Balance Anual, y aprobación de la gestión de los Administradores y destino de los resultados del Ejercicio finalizado el 31/12/2006. Informe de Sindico.
3) Elección de Directorio y Sindico.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas que el Registro se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.
03) $ 2016 3/p 14766 Jun 12- Jun 14

FORESTAL MEDICA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTAL MEDICA S.A., para la Asamblea General Extraordinaria correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2006, que se realizara en la calle Avda. 18 de Julio 2062 Esc. 202, para el día 30/06/2007, en Primera convocatoria a las 10 horas y en Segunda Convocatoria a las 11 horas, con el siguiente Orden del Día:
1) Disolución y Liquidación de la Sociedad.
2) Designación de los liquidadores.
Se previene a los Señores Accionistas que el Registro se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.
03) $ 1512 3/p 14767 Jun 12- Jun 14

CONVOCATORIA C.O.E.T.C.

LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO (COETC) CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 29 DE JUNIO DE 2007 A LA HORA 23.30 EN PRIMERA INSTANCIA DE CONVOCATORIA Y A LA HORA 0.30 DEL DIA 30/06/07 EN SEGUNDA, EN EL LOCAL DEL COLEGIO CINE MATURANA SITO EN LA CALLE AV. AGRACIADA 3178, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1.) INFORME DE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD.
2.) APROBACION DE MEMORIA, BALANCE Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006.
3.) AMPLIAR RESOLUCION DE ASAMBLEA GENERAL DE FECHA 24.06.2006 ACTA N. 13 ESTABLECIENDO LA AUTORIZACION PARA CONSTITUIR NUEVA HIPOTECA A FAVOR DEL BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY (BROU) POR UN MONTO DE USs 500.000 SOBRE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA SITOS EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, PADRONES:
N. 67829 SITO EN 8 DE OCTUBRE 3462
N. 69691 SITO EN GUEMES 2923
N. 106652 SITO EN GUEMES 2932
N. 106653 SITO EN GUEMES 2930
N. 106654 SITO EN GUEMES 2924
N. 106658 SITO EN GUEMES 2912
N. 420115 SITO EN JOANICO 3725 AL 3735
4.) SOLICITUD DEL SOCIO SR. CARLOS RADESCA A LOS EFECTOS DE AUTORIZAR REINGRESO A LA COOPERATIVA DEL EX SOCIO SR. LEOMAR PELOCHE, EL CUAL SE ENCUENTRA EXCEDIDO EN LA EDAD ESTABLECIDA POR ASAMBLEA GENERAL.
5.) SOLICITUD DE LOS SOCIOS SRES. JUAN LARES Y MANUEL DE FREITAS ELEVANDO A LA ASAMBLEA GRAL. LA RATIFICACION O RECTIFICACION DE SUS SITUACIONES COMO EVENTUALES DIRECTORES DE TIEMPO COMPLETO (FULL TIME). SITUACION ESTA APROBADA EN LA ASAMBLEA DEL 16.2.2007. EN LAS BASES Y PROYECTO DEL COMROMISO DE FUSION POR INCORPORACION ENTRE COETC Y CODET. QUE EN SU ART. 15 DETERMINA EL CONSEJO DIRECTIVO, LA COMISION FISCAL SE ABOCARAN DE PLENO Y EN FORMA PRIORITARIA A LA TAREA DE OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA COOPERATIVA, EN UN PLAZO NO MENOR A SEIS MESES LUEGO DE LA APROBACION DE LA ASAMBLEA. PUNTO ESTE HOMOLOGADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO EL 28.2.2007.
6.) SOLICITUD DEL SOCIO RAFAEL LAISE DE MODIFICACION EN EL USO DEL COFRE DE SEGURIDAD EN HORARIO MAS EXTENSO Y OTROS MECANISMOS QUE AYUDEN A DAR MAS SEGURIDAD AL TRABAJADOR Y MAS SEVERIDAD A AQUEL QUE NO CUMPLA CON EL USO REGLAMENTARIO.
7.) SOLICITUD DEL SOCIO SANTIAGO CASTELLI A LOS EFECTOS DE REALIZAR ACUERDO ECONOMICO CON LA PARTICIPACION DE TODAS LAS ORGANIZACIONES Y SOCIOS A 5 AÑOS QUE INCLUYA. A. RENOVACION DE FLOTA EN LO POSIBLE CON LA MENOR SOLICITUD DE CREDITOS.
B. RECUPERACION DE BENEFICIOS PERDIDOS.
8.) TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
03) $ 5544 3/p 14768 Jun 12- Jun 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ENY AMADO GARAGORRY y ALBA GLADYS SEGREDO (Ficha 2-49167/2006).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13656 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

GUSTAVO CODARI DULAC y MERCEDES MARCOS SIGUEIRO (Ficha 2-17473/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13836 Jun 05- Jun 18

JULIO CESAR ALVAREZ RODRIGUEZ y MARY GRACIELA PEREIRA QUINTEROS (Ficha 2-16743/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13923 Jun 05- Jun 18

MONTSERRAT CARBONELL y ERNESTO CROTTI (Ficha: 46-630/2003).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14416 Jun 08- Jun 22

CUARTO TURNO

ALVARO LUIS CASTAGNETO CARDOZO y BETTINA BARRAGAN GONZALEZ (Ficha I.U.E. 2-8646/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14207 Jun 07- Jun 21

JUAN MIGUEL LAVISTA FERRES y LUCIANA CAVESTANY MUÑOZ (Ficha I.U.E. 2-18871/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14253 Jun 07- Jun 21

ALVARO DANIEL VILLAR MALANGA y ANABELLA ROSA FILIPPONI DUMANI (Ficha I.U.E. 2-11507/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14278 Jun 07- Jun 21

RICARDO TIBERIO SENA CRUZ y SANDRA JANNET ZAMURIO VIERA (Ficha I.U.E. 2-18543/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14439 Jun 08- Jun 22

HUGO DANIEL CALVO MARIN y MARGARITA GRACIELA GUTIERREZ ZEBALLOS (Ficha I.U.E. 2-16536/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14440 Jun 08- Jun 22

ELBIO ANDRES ALEMAN TORT y JACQUELINE SOUTO GONZALEZ (Ficha I.U.E. 2-14745/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14588 Jun 11- Jun 25

QUINTO TURNO

FEDERICO CASAL SOLANA y PAULA VALENTINA GALUPPO (Fa. 2-3928/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 13837 Jun 05- Jun 18

SEXTO TURNO

JORGE LUIS AMARILLO HERNANDEZ y MARGARITA CORDOBA GRASSO (Ficha 2-14487/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13178 Jun 04- Jun 15

GONZALO WALDEMAR ACOSTA LEMOS o LERMOS y LOURDES MARIEL BELTRAME OXLEY (Ficha 2-15426/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14292 Jun 08- Jun 22

SEPTIMO TURNO

LUIS GUSTAVO ABELENDA MORALES y PATRICIA VERONICA LARROCA MARTINEZ (Fa. 459/2001).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13516 May 31- Jun 13

ANTONIO MARIA GONZALEZ LATORRE y LIBERTAD VASCONSELLOS (Fa. 2-9007/2007).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13958 Jun 05- Jun 18

JORGE MAZZEI y ELIZABETH SANCHEZ MENDEZ (Fa. 2-12413/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14277 Jun 07- Jun 21

OCTAVO TURNO

LAUREANO JOSE BARREIRO PEREZ y ANDREA CLAUDIA ORIOLA MONTANO (Fa: 2-13644/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13991 Jun 06- Jun 20

NOVENO TURNO

CIRIACO MOLINA CACERES y NUBIA SUSANA HERMO MUTAY (FICHA: 2-14276/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13541 May 31- Jun 13

CARLOS FERNANDO ROCA DUTRA y ALICIA SARA DANTE GUTIERREZ (FICHA: 2-14554/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14443 Jun 08- Jun 22

DECIMOPRIMER TURNO

RAUL ADRIAN GARCIA CAPOTE y LUCIANA ROTELA TORRES (Ficha I.U.E. 2-13001/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14134 Jun 07- Jun 21

JOSE MANUEL BLANCO FEIJOO y MARIA GRACIELA RAMIREZ SPOTURNO (Ficha I.U.E. 2-15794/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14417 Jun 08- Jun 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

MILTON FERNANDO GRANOTICH GENTILE e ILIANA RAMOS VERA (Ficha Nº 2-17091/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13515 May 31- Jun 13

BASILE FOUCAT y DORI CASORATTI TOPPI (Fa. Nº 2-6399/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14293 Jun 08- Jun 22

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO ADOLFO ARGON LEAL y CORINA LUCIA TORRES FERNANDEZ (Ficha 2-14345/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14076 Jun 06- Jun 20

ROSA SARA WAJNER SZPER y ARTURO RADZEWICZ GERTNER (Ficha 2-9000/2007).
Montevideo, 31 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14276 Jun 07- Jun 21

JOSE ANTONIO SERANTES BARRAL y SONIA EDITH LAFORGUE BAJNA (Ficha 2-19051/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14552 Jun 11- Jun 25

MIGUEL ALDO PENSIERO ALVAREZ y ANA LAURA CONDE BANCHERO (Ficha 2-18072/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14593 Jun 11- Jun 25

DECIMOCUARTO TURNO

BERNARDO GABRIEL BAROFFIO KEIRAN y SANDRA DANIELA PIRIZ ZABALA (Fa. 2-13392/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13518 May 31- Jun 13

MARIA TERESA CAMP GONZALEZ y RAFAEL ANTONIO FORMOSO GRANOTICH (Fa. 2-12504/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13894 Jun 05- Jun 18

DECIMOSEXTO TURNO

WALTER GUSTAVO VEGA ROCHA y MARIA LUISA LA PORTA ESPINO (Nº Expediente: 2-13690/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13835 Jun 05- Jun 18

JOSEMARIA GONZALEZ ECHEVERRIA y SILVANA MARIA MATTEUCCI ROLANDO (Nº Expediente: 2-13916/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13949 Jun 05- Jun 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

MAURICIO ALEJANDRO SHAW GONCALVES y ALEXANDRA PATRICIA VITOLA VILA (FICHA 2-9272/2006).

Montevideo, 21 de Diciembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13599 Jun 01- Jun 14

FERNANDO CARLOS MORON CAMPOS y SUSANA NOTARFRANCESCO ALTAMIRANO (FICHA 2-15527/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14254 Jun 07- Jun 21

DECIMOCTAVO TURNO

WILLIAM HENRY FERNANDEZ ILLA y MARIA FERNANDA GONZALEZ FERRIO (FICHA 2-2125/2007).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14105 Jun 06- Jun 20

DECIMONOVENO TURNO

MARIA INES GARCIA MANGARELLI y ALEJANDRO ENRIQUE CASAL SERGAS (Ficha Nº 2-7879/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14091 Jun 06- Jun 20

VIGESIMO TURNO

MARIA PIA FARIELLO y GASTON MAGRI (Ficha 2-10663/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13552 May 31- Jun 13

PABLO ENRIQUE MANDEL y VIVIANE SUSANA ROSENBERGER (Ficha Nº 2-15697/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13566 Jun 01- Jun 14

MARÍA LUCÍA SBROCCA MARTINEZ y FERNANDO de la LLANA SILVA (Ficha Nº 2-45714/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13655 Jun 01- Jun 14

OVIDIO HOMERO FRUCTOS SARALEGUI y ELBA ELI SOTO CORREA (Ficha Nº 2-16046/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14274 Jun 07- Jun 21

GUSTAVO ALBERTO GAYE FREITAS y PILAR SAAVEDRA DELLE PIANE (Ficha Nº 2-61699/2006).
Montevideo, 26 de Febrero de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14602 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

RODRIGO URRUZMENDI MATTOS y LETICIA ALEJANDRA ASTRALDI PARDIÑAS (IUE 2-12575/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 13557 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HUGO EDUARDO BELLAGAMBA y MARTA MARIA SCLAVO (IUE 2-14469/2007).
Montevideo, 09 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14104 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL OMAR MACCIO PASTORINO y ALICIA SUSANA RIZZO DANTA (Ficha: 2-11740/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 14444 Jun 08- Jun 22

RICARDO ISRAEL LONDON MOSTOVICH y MIRTHA CAPLAN ZINGMAN (Ficha: 2-14979/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 14564 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO PEREYRA REZZA y MARÍA FERNANDA MEDINA FERREIRA (Ficha 2-376/2006).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13668 Jun 01- Jun 14

MARIO CAPOTE y MARIANA GONZALEZ (FICHA 2.63717/2006).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13679 Jun 01- Jun 14

ANDRÉS MARTINEZ ELORGA y ANDREA VIRGINIA TABAREZ GIRIBON (Ficha 2-12231/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13915 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

PATRICIA LAURA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ y ANÍBAL SILVA BAUTISTA (Fa. 2-43024/2006).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13733 Jun 04- Jun 15

TABARÉ JUAN BOTTERO ESPINO y PATRICIA LILIÁN SILVESTRI BERMÚDEZ (Fa. 2-44131/2006).
Montevideo, 30 de Octubre de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13772 Jun 04- Jun 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS GURLEKIAN SERMACSISIAN y ALICIA GEOZUCARAIAN POLATIAN (FICHA 2-14573/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14235 Jun 07- Jun 21

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ANGEL RODOLFO VRILACHE MESA y ANA MARIA PISTONE HERNANDEZ (Ficha 172-1026/2006).
Las Piedras, 12 de Diciembre de 2006.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14178 Jun 07- Jun 21

CARLOS RIVERO y ROXANA ZARATE (Ficha 785/2003).
Las Piedras, 18 de Agosto de 2003.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14553 Jun 11- Jun 25

QUINTO TURNO

MASAAKI SATO FOCUCHI y MARCELA CASTIÑEIRA MARTINEZ (FICHA 440-105/2007).
Las Piedras, 28 de Marzo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14633 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HUGO EVARISTO BONILLA BONILLA y MARIA TERESA CAPOTE BATISTA (Ficha 175-291/2007).
Pando, 15 de Mayo de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 13980 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CECILIA GRACIELA DIAZ GUERRERO y DANIEL EDUARDO SPINELLI MORENO (IUE 179-246/2007).
Ciudad de la Costa, 26 de Abril de 2007.

Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14623 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

PABLO JESUS PEREZ DIAZ y TUSNELDA MABEL ZEBALLOS GUTIERREZ (IUE 180-243/2007).
Ciudad de la Costa, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 13517 May 31- Jun 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MYRTHA MARINA FRANCESE PEREZ y ANTONIO FERNANDEZ FEO (Fa. 208-85/2007).
Melo, 16 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 13852 Jun 05- Jun 18

ANÍBAL GERARDO FREIRE MOREIRA y PATRICIA JACOTTET BITENCOURT (Fa. 208-264/2007).
Melo, 29 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 13856 Jun 05- Jun 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR GUSTAVO ARMANI GUERRERO y SILVIA GLORIA SALUSTIO LONG (IUE 223.170/2007).
Colonia, 30 de Abril de 2007.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13870 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE HUGO BANCHERO BANCHERO y GISELE BONJOUR CURUTCHET (IUE: 227-128/2007).
Carmelo, 18 de Mayo de 2007.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14686 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN RAMÓN NUÑEZ PINO y CLAUDIA YANET FUENTES HAHN o HAHM (IUE 225-93/2005).
Rosario, 22 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14353 Jun 08- Jun 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER PETRONILO GONGORRA GARCIA y NIRSA UGARTE ANSALAS (Ficha 241-43/2007).
Durazno, 27 de Febrero de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14020 Jun 06- Jun 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA SIERRA ROSSI y MARIA EVANGELINA ENCISO RAMON (260-62/2007).
Florida, 17 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 13717 Jun 04- Jun 15

TERCER TURNO

ROSA BEATRIZ SERENA SAQUIERES y JULIO ALBERTO BERTINI MERCADAL (261-186/2006).
Florida, 17 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14533 Jun 11- Jun 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILMAN VLADIMIR BELLO BON y MARIA EDELVEY RAMOS MARTINEZ (IUE 274-61/2007).
Minas, 27 de Abril de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 13976 Jun 06- Jun 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

PABLO RAFAEL BONNET CASELLA y GISSELLE O'NEILL LANDAUER (Ficha 286-334/2007).
Maldonado, 24 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 14482 Jun 11- Jun 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GABRIEL CABALLERO PEREIRA y ANDREA BEATRIZ INNELLA LEMES (IUE 300-287/2007).
Paysandú, 30 de Mayo de 2007.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14658 Jun 12- Jun 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ACUÑA MONTES DE OCA RUBEN GUSTAVO y BIURRA FERRETTI MARIA ANGELICA (Ficha 317-274/2007).
Fray Bentos, 07 de Mayo de 2007.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14157 Jun 07- Jun 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZULLY AUDELINA MICHAELSSON PRESTES y WILMAN RENE CABRERA LIMA (Ficha 329-216/2007).
Rivera, 15 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 13589 Jun 01- Jun 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUMBERTO ADEHEMAR ALFARO BELLO y ROSA GUADALUPE SUAREZ (Fo 494/98).
Rocha, 21 de Setiembre de 1998.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14536 Jun 11- Jun 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO SMITH LUCIANO y DELIA BEATRIZ POROCHIN BENIUK o BENUK (FICHA número IUE: 352-1233/2004).
Salto, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 13463 May 31- Jun 13

KARINA GISELLE HENDERSON BIASSINI y EMILIO OMAR KUSMINSKY BENIUK (FICHA 352-99/2007).
Salto, 12 de Abril de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14029 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

LUCIANA GABRIELA PEREIRA DAS NEVES y RICHARD MARCELO MORAES CARVALLO (FICHA I.U.E. número 353-397/2007).
Salto, 18 de Mayo de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14026 Jun 06- Jun 20

RICARDO AGUERRE ROVIRA y ANALIA ESTEVEZ SMITH (FICHA I.U.E. número 357-30636/1991).
Salto, 23 de Mayo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 14035 Jun 06- Jun 20

GABRIELA MABEL SILVERA IBARRA y ENRIQUE MICAEL BORBA OLIVERA (FICHA I.U.E. número 353-63/2007).
Salto, 14 de Marzo de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14123 Jun 07- Jun 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ARAUJO FRANCO y ELSA BEATRIZ TORTOSA SELLANES (Fa: 370-75/2007).
San José, 26 de Febrero de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14329 Jun 08- Jun 22

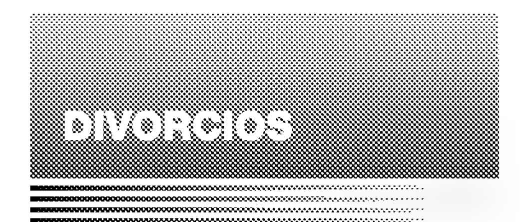
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANDRA YUDITH, CASTILLO VELAZQUEZ y MANUEL ELIAS QUIÑONES AGUIRRE (Fa. 449-39/2007).
Treinta y Tres, 27 de Marzo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 14499 Jun 11- Jun 25

CARLOS MARIA CORTIGLIA TECHERA y BRILDA FERREIRA ALVAREZ (Fa. 449-161/2007).
Treinta y Tres, 30 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 14501 Jun 11- Jun 25



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ NUÑEZ, MAIRA CASIANA C/ ESTEVEZ FUENTES, MARTIN ALEJANDRO, DIVORCIO Ficha 2-5202/2007", se cita, llama y emplaza a MARTIN ALEJANDRO ESTEVEZ FUENTES a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 23 de Mayo 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 13634 Jun 01- Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "MOREIRA TORMOS, MARIA ISABEL C/ SOSA MACHADO DIAZ, JORGE LUIS".- DIVORCIO.- FICHA 2-54040/2006, por Resolución Nº 1678/2007 de fecha 15/05/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a JORGE LUIS SOSA MACHADO DIAZ por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 14284 Jun 08- Jun 22

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "EIRIN ROMERO FRANCISCO JAVIER C/ SILVEIRA CASTRO DORIS - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-13294/2007 se cita, llama y emplaza a DORIS SILVEIRA CASTRO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiseis de abril de dos mil siete.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1800 10/p 13667 Jun 01- Jun 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ROSA BAPTISTA, MARIA ESTHER Contra: TRONCOSO, FITZGERALD LUIS - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente: 2-4883/2007; se cita, llama y emplaza al señor Fitzgerald Luis TRONCOSO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, dieciséis de Mayo de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 13612 Jun 01- Jun 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "TERZAGHI COVACH, STELLA MARIS C/ MARIÑO, MIGUEL ANGEL- DIVORCIO, AUXILIATORIA DE POBREZA- SEPARACION DE HECHO" FICHA 2-50724/2006, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL MARIÑO, a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, catorce de febrero de dos mil siete. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 13928 Jun 05- Jun 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "SANDES, MARCIA C/ RORRA, OSCAR - DIVORCIO" FICHA 2-8611/2005, se cita, llama y emplaza a Oscar Gustavo RORRA DUBROCA, a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió el benficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, catorce de marzo de dos mil siete.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 14218 Jun 07- Jun 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: ALVARADO EVELIN, YOHANA C/ GONZALEZ, JORGE FERNANDO- DIVORCIO POR CAUSAL". IUE 2-57482/2006, se cita, llama y emplaza a JORGE FERNANDO GONZALEZ,, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio,-
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza
Montevideo, 09 de NOVIEMBRE de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 14176 Jun 07- Jun 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "ACOSTA ALZAIBAR GUILLERMO C/ ROMERO ZULMA-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA SEPARACION DE HECHO-IUE 2-50600/2006, se cita, llama y emplaza a la Sra. ZULMA ROMERO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio,.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 13 de FEBRERO de 2007. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 14214 Jun 07- Jun 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "MARIO CABRERA C/ MARIA CASURIAGA - DIVORCIO - AUX. POBREZA" Ficha 175-964/2006. Se cita, llama y emplaza a MARIA CRISTINA CASURIAGA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que por Auto No. 1682/2007 de fecha 30/3/2007 se tiene al gestionante por Auxiliado de pobreza.- Pando, 23 de MAYO de dos mil siete.-
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando, el veintitres de mayo de dos mil siete.- Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 13700 Jun 04- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "SOSA WALTER OMAR C/ MARTINEZ CLEMENTINA. DIVORCIO. IUE 180-229/2007", se cita, llama y emplaza a la Sra. CLEMENTINA MARTINEZ, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 90 días bajo apercibimiento de que si no compareciera, se le designará Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, siete de Mayo de dos mil siete. ESC. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.

07) $ 1800 10/p 13914 Jun 05- Jun 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "SILVEIRA IBARRONDO, MARIO ANIBAL C/A PEREZ, GRACIELA. DIVORCIO. Fa. 207-949/2006", dispuso NOTIFICAR de las presentes actuaciones. CITAR Y EMPLAZAR a la Sra. GRACIELA PEREZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Edictos con auxiliatoria de pobreza. Melo, 16 de mayo del año 2007. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 13853 Jun 05- Jun 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados TEJERA CAMEJO, Juan Bautista contra Iris Lilian DIAZ Divorcio por causal 261-440/2006, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a la demandada de autos por el término de NOVENTA días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones.- Florida, 25 de mayo de 2007.- Se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 14314 Jun 08- Jun 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "SANCHEZ CHEVIERE, RAFAEL RAMON C/ CHAVEZ PALOMINO, LUZ MARIA. DIVORCIO FA. 284-152/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. LUZ MARIA CHAVEZ PALOMINO DE NACIONALIDAD PERUANA D.N.I. 10489839, PASAPORTE PERUANO 2541956 A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LA REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.
MALDONADO, 13 DE ABRIL DE 2007 ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

07) $ 1800 10/p 14700 Jun 12- Jun 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SANCHEZ; ROBERTO OMAR C/ GONZALEZ; SILVIA BEATRIZ - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-156/ 2007, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. SILVIA BEATRIZ GONZALEZ bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 16 de Mayo de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 14655 Jun 12- Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "CASTRO, DANIELA GISEL contra BRUNETTI PRADO, ALVARO ENRIQUE. DIVORCIO por SEPARACION de HECHO", FICHA IUE: 352-1132/2006, se cita, llama y emplaza, a: ALVARO ENRIQUE BRUNETTI PRADO, con domicilio DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quién se seguirán las actuaciones. DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 29 (VEINTINUEVE) de MARZO del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 14318 Jun 08- Jun 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MOREIRA, HECTOR FREDDY c/a RAMIREZ MINETTI, ZULLY GLORIA. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- FICHA 397-196/2007: se cita y emplaza por el término legal a la Sra. ZULLY GLORIA RAMIREZ MINETTI. A los efectos de estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Este trámite está Auxiliado de Pobreza.- Tacuarembó, 18 de mayo de 2007.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 14152 Jun 07- Jun 21

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO.- al titular del servi-

cio telefónico número 601 21 86, habilitado en Avenida A La Playa Nº 16 Barra de Carrasco, Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 14611 Jun 11- Jun 13

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 916 32 81 habilitado en Zabala 1379/405 (antes apt. 19) de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 14756 Jun 12- Jun 14

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ MILAN, MARIA DEL ROSARIO C/ DIAZ TECHERA, SERGIO RAMIRO - DONACION INOFICIOSA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-24514/2006, atento al auto Nº 1262 de fecha 29 de marzo de 2007, se emplaza a estar a derecho en estos autos a RUBEN EDUARDO, MARIA ESTHER, ADOLFO RICHARD, JORGE WILSON DIAZ MELO; herederos de WILLIAM ARTIGAS DIAZ MELO y SANDRA RUTH DIAZ MANTUANA, por el termino de noventa dias; BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 29 de mayo de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 14339 Jun 08- Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capita de 31º Turno, dictada en autos caratulados "Florio, Alberto c/ López Vázquez, Reynaldo Walter y otros- Crédito Hipotecario", Ficha 143-626/2002, se dispuso por Decreto 2309/2006 de fecha 30 de agosto de 2006, el emplazamiento a los sucesores a cualquier título de la Sra. Sofía Morales a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo 1 de junio de 2007. Esc. Patricia Porley Ruiz, Actuaria.
08) $ 4200 10/p 14099 Jun 06- Jun 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplazan a todos los interesados y en especial a los sucesores de Ramón Vasconcellos a cualquier título para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "VASCONCELLOS Gabriel C/ SUC. DE RAMON VASCONCELLOS.- POS. NOT. DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA" - (FICHA: 156-94/2007), bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. El gestionante actúa auxiliado de pobreza.- Artigas, 31 de mayo de 2007.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
08) (Cta. Cte.) 10/p 14324 Jun 08- Jun 22

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 06 de diciembre de 2006 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para un Tanque de Distribución y Perforación N° 44.2.004 sita en la Localidad Catastral Paysandú, del Departamento de igual nombre, empadronada con el N° 1404 (p), propiedad del Sr. Luis María Chichet Samsone, y que de acuerdo al plano de la Ing°. Agrim. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 30/06/06, con el N° 10.996, tiene una superficie de 171,71 m y se deslinda así: al Suroeste, 11,50 m con frente a Ruta Nacional N° 3, distando su punto más cercano 190,64 m a la calle N° 76 S; al Norte, 20,07 m y al Este, 9,98 m lindando por ambos vientos con el Padrón N° 1404 (p) y al Sur, 14,35 m lindando con parte del Padrón N° 1406.-
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 65.6960.
Expediente N° 886/06
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 14216 Jun 07- Jun 18

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 21/12/06, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno donde se encuentra emplazada la Perforación N° 67.3.002 sita en la Localidad Catastral Risso del Departamento de Soriano empadronada con el N° 273, propiedad de Alfredo Segú y otros, y que de acuerdo al plano del Ing. Agrim. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Soriano), el 14/09/06, con el N° 9053, tiene una superficie de 175 m y se deslinda así: al Suroeste, 5 m de frente a calle N° 10; al Noroeste, 35 m; al Noreste, 5 m y al Sureste, 35 m lindando por los tres vientos con el Padrón N° 272
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 145,6488.
Expediente N° 923/02
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 14217 Jun 07- Jun 18

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, por resolución de fecha 13/12/06, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el saneamiento de los Barrios Zapicán, Reggi y Diego Lamas, sita en la Localidad Catastral Tacuarembó, Departamento del mismo nombre, empadronada con el N° 7602 propiedad del Sr. Nery Madruga Olivera, y que de acuerdo al plano del Ing. Agrim. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada del Departamento de Tacuarembó), el 24/07/06, con el N° 10.175, tiene una superficie de 450 m y se deslinda así: al Suroeste, 15 m de frente a la calle Delmira Agustini; al Noroeste, 30 m lindando con el Padrón N° 7291; al Noreste, 15 m lindando con el Padrón N° 7910 y al Sureste, 30 m lindando con el Padrón N° 7743.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 242,7134.
Expediente N° 933/06
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912,

quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 14665 Jun 12- Jun 22

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace publico y notifica al propietario del bien inmueble empadronado con el No. 94767 que ha sido designado para ser expropiado parcialmente por resolución Nº 50/07 del Departamento de Planificación de fecha 16 de mayo de 2007 con destino a la continuación de la calle Alfredo Mario Ferreiro entre la Av. Millán y la calle Antonio Soto Boy. El expediente No. 6400-001603-07, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 14371 Jun 08- Jun 22



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "CASTILLO HERRERA, HUGO DAVID - CURATELA INCAPACIDAD" FA: 2-19798/2006 se hace saber que por auto Nº 720 de fecha 05 de marzo de 2007, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: DAVID CASTILLO HERRERA, designandose curadora propietaria a la Sra. MARIA CRISTINA HERRERA CLAVIJO, la que acepto el cargo con fecha 24/4/2007.-
Montevideo, 11 de mayo de 2007.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA; Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 14774 Jun 12- Jun 26

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "IRIGOYEN ASCUE, NEZLE RENE-INCAPACIDAD, Ficha 2-32502/2006" se hace saber que por auto Nº 1309 de fecha 17/4/2007 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. NEZLE RENE IRIGOYEN ASCUE designándosele curador a la Sra. IDA MARY ARBIZA IRIGOYEN.-
Montevideo, 16 de Mayo de 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 14402 Jun 08- Jun 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "TECHERA LEONE, OSCAR ESTEBAN".- INCAPACIDAD.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 2-27586/2004, se hace saber que por Resolución N° 3305/2005 de fecha 19/08/2005 se declaró en estado de Incapacidad a OSCAR ESTEBAN TECHERA LEONE, C.I. N° 4.567.039-5, y se designó Curador a OSCAR RUBEN TECHERA CASSARINO, C.I. N° 1.109.768-4, domiciliado en la calle Cadiz N° 3082 de Montevideo.-
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 13494 May 31- Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "BOUZAS AINZUAIN, MARIA AMABILIA - INCAPACIDAD" - Nº Expediente 2-59629/2005, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3837/2006 de 27.11.2006; se declaró en estado de incapacidad a MARIA AMABILIA BOUZAS AINZUAIN y se designó CURADOR PROPIETARIO a ROBERTO ROSSI - C.I. Nº 665.089-3 quien aceptó el cargo el día 22 de Diciembre de 2006.
Montevideo, nueve de Marzo del año dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 13775 Jun 04- Jun 15

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno, en autos caratulados "MARIÑO RAMIREZ Gustavo Alejandro" -INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA -
FICHA: 2-58730/2005 se hace saber que por auto 790/2007 del 28 de Marzo de 2007 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a GUSTAVO ALEJANDRO MARIÑO RAMIREZ, designandose Curadora Definitiva a la Sra. MARGARITA NORA RAMIREZ BAZ.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 1 de Junio de 2007.- Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 14455 Jun 08- Jun 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "CESANO RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL" - INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE: 2-53123/2005 por decreto Nº 5100/2006 de fecha 19/12/2006 dictado por la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, se designó curadora propietaria del incapaz MIGUEL ANGEL CESANO RODRIGUEZ a la Sra. CATALINA MARIA DEL CARMEN CESANO RODRIGUEZ.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 532/2006 del 10/03/2006.-
Montevideo, 30 de abril de 2007.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 14062 Jun 06- Jun 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "LOPEZ SANCHEZ, MARIO RENE. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". Fa. 254-670/2005, se hace saber que por RESOLUCION No. 1653/2007 de fecha 08/05/2007, se declaró en estado de incapacidad a Mario Rene Lopez Sanchez y se designó Curador a Caicial López.- AUXILIADA DE POBREZA POR DECRETO No. 1653/2007.-
Trinidad, 29 de Mayo de 2007. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 14341 Jun 08- Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

SE HACE SABER QUE: En autos caratulados "NUÑEZ LAZO VILMA. INCAPACIDAD. Fa. No 342-314/1994", se presentó la Sra. María Cecilia Lazo, titular de la C.I. 4.160.849-9, domiciliada en Ruta 15, frente al Quiosco Policial, en esta ciudad: solicitando que se la designe "Nueva Curadora", de la Incapáz de autos: ante el fallecimiento del anterior, Sr. Virgilio De León Amarilla, acreditado en forma.
Por Resolución No 1646/2007, de fecha 20 de abril del corriente año, dictada por la Dra. Marcela López, Juez Subrogante, en esta Sede Letrada de Cuarto Turno de Rocha, se hace lugar a lo solicitado, designándesele "Curadora Definiriva", de la Incapáz Sra. Vilma Núñez Lazo: a la solicitante, cuyos datos surgen Ut-Supra. La misma Aceptó el "Cargo" que se le confiriera, el día 7 de los corrientes.
Por la misma Resolución, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales, se hacen estas Publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veintidos días del mes de mayo del año dos mil siete. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 14053 Jun 06- Jun 20

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "LATALLADA LOPEZ MARIANA STEPHANIE.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 370-245/2005 se hace saber que por Resolución No. 1522 de fecha 19.5.2006 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIANA STEPHANIE LATALLADA LOPEZ C.I. 3.956.542-1 NACIDA EL DIA 24 DE JULIO DE 1986 EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, HIJA NATURAL DE LAURA DINORATH LATALLADA, DOMICILIADA EN RUTA 1 KM. 28 MANZANA 2 SOLAR 8, DESIGNANDOSE COMO CURADORA DE LA MISMA A SU MADRE LAURA DINORATH LATALLADA LOPEZ C.I. 1,.788.734-8 CON IGUAL DOMICILIO Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.--
San José, 20 DE JULIO DE 2006.-
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 13497 May 31- Jun 13

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 15° TURNO EXPEDIENTE 2-3390/2007 INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, CUFOS ORTEGA, GUSTAVO JAVIER
Para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofrece declaración de Martín Malnero Pascal y Juan Eduardo Viera sobre su vida y costumbres. Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.
11) $ 1080 10/p 13545 May 31- Jun 13

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 12 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

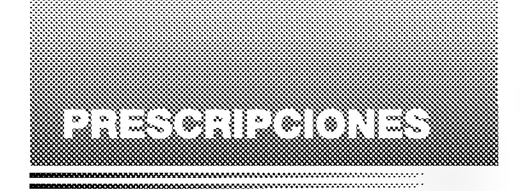
MONTEVIDEO
OFICINA No. 1
"IN EXTREMIS"

JORGE WILFREDO DOPICO, 60 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en José Caparroz 4712 y CECILIA ELODINA GÜIMIL, 60 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Uruguayana 3364.
14) (Cta. Cte.) 3/p 14664 Jun 12- Jun 14

Montevideo, junio 11 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 4

DANIEL ALFONSO LUPO, 35 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Santa María 1930 y VERONICA MATILDE MARIN, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Santa María 1930.
14) $ 255 3/p 14490 Jun 11- Jun 13



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, dictado en los autos:" Benitez Fleitas, Alfredo Felisberto c/ Balzarini, Adolfo Pablo. Prescripción" Ficha 2-17022/2006, se presentó Alfredo Felisberto Benítez Fleitas promoviendo prescripción adquisitiva respecto del bien mueble camión marca Bedford Padrón actual 92.907 de Pando y anteriores Nº 75050 (Pando) y Nº 90318 de Miguez del departamento de Canelones, Modelo J 6 del año 1963, a gasoil, motor 5KEF632253 ó 5KEFG32253, cil ó HP, matrícula AGB 400 de Canelones. Se cita y emplaza a Adolfo Pablo Balzarini y a todos aquellos que se consideraren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Por auto 535/2007 de fecha 19 de marzo de 2007, se declaró auxiliado de pobreza a Alfredo Felisberto Benítez Fleitas. Montevideo, 31 de mayo de 2007.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 13970 Jun 06- Jun 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4°. Turno, dictado en autos "Sucesores de JOSE PEDRO MOROSOLES FACCIO-Prescripción" Ficha 2-8410/2004 y según providencias 346/2006 de fecha 7 de marzo de 2006 y 496/2007 de fecha 19 de marzo de 2007 se cita llama y emplaza por el término de 60 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular GERONIMO CABRERA SPURR y sus sucesores a cualquier título, sobre el bien mueble vehículo automotor, camioneta doble cabina, marca FORD, Padrón No. 302.918, matrícula No. SAF 9342, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de abril de 2007. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5040 10/p 14769 Jun 12- Jun 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Juzgado de Paz de la Capital de 20 Turno, autos "Balestra Maidana, Nilda Elsa. Prescripción. Ficha 2-3026/2007", providencia Nº 1043/07 de 27/04/2007: Se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días, a ALMANY S.A. y a quienes se consideren con derecho sobre el vehículo DAEWOO, TICO, 1994, Padrón Nº 437.477 de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Matricula SAG 2366 (antes 971456) Montevideo, 22 de mayo de 2007. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 4200 10/p 14442 Jun 08- Jun 22

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos caratulados: "Muiños Franchi, Ruben Hugo-Prescripción". Ficha 2-46220/2004, auto Nº 3354/2004 de fecha 12/11/04 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho, y especialmente al Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela (último titular), respecto del automotor marca Ebro, modelo Trade 2.0, tipo Rural, año 1987, padrón 358.211, matrícula Nº 372.506 de Montevideo, motor AK 2205 P; para que comparezcan a estar a derecho en estos

autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se le seguirán las presentes actuaciones. Montevideo 6 de diciembre de 2005 MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5880 10/p 14097 Jun 06- Jun 20

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos "GOMEZ MORALES, TERESITA PRESCRIPCION TREINTENARIA." 158-620/2006, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Teresita Gomez Morales, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y las mejoras que le acceden, sito en el departamento de Artigas, Localidad Catastral Artigas, Primera Sección Judicial, zona urbana, manzana 235, empadronado con el número 1678, que según plano del Ingeniero Agrimensor Rosendo de Mello, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 2029 el 23 de enero de 1961, se señala como solar Nº 23 y se compone de 233 metros, 1000 centímetros cuadrados, y se deslinda así: 14 metros, 40 centímetros al Noreste de frente a calle Pedro Argañaraz, 19 metros 75 centímetros al Sureste lindando con Padrones 4135 y 1679; 7 metros 65 centímetros al Suroeste lindando con parte de padrón de Anselmo Sena (hoy padrón 4096) y al Noroeste una línea quebrada formada por tres segmentos de recta de 7 metros sesenta centímetros la primera y 6 metros 75 centímetros la segunda, ambas lindando con Padrón 1680 y 12 metros 15 centímetros lindando con Padrón 1677. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el mencionado bien, especialmente a los sucesores a cualquier título de Fredesbinda Fagúndez de Morales y de Fermín Morales para que comparezcan a deducir sus derechosen el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Se deja constancia que se tramita con auxiliatoria de pobreza (Ficha 158-656/2006).- Artigas, 28 de mayo de 2007. EDUARDO J. DECIA BLANCHARD, Juez de Paz Deptal de Artigas.
16) (Cta. Cte.) 10/p 14327 Jun 08- Jun 22

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 18va. Sección Judicial de Atlántida, dictada en los autos caratulados "BOULLOSA, LUIS Y OTRA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha N° 202-470/2006 y según providencia N° 191, de fecha 8/3/07, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón N° 8.277, de la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Parque del Plata, del Departamento de Canelones, Solar 14, Manzana 142, Fracción D, el que según plano de Mensura - Prescripción del Ingeniero Agrimensor Leopoldo Weinberger de fecha 16/2/2006, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Pando con el N° 753 el 17/3/2006, tiene una superficie de 539 m² 09 dm², y se deslinda así: al NO 15 metros de frente a la calle José Enrique Rodó (ex Av. 50 metros), distando su punto extremo más próximo 17 metros 50 centímetros de la esquina con la calle N° 26; al NE 36 metros 33 centímetros lindando con parte del padrón 8342; al SE 14 metros 56 centímetros lindando con padrón 8286; y al SO 36 metros 62 centímetros lindando con padrones 9105 y 9106, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Atlántida, 16 de abril de 2007. Dra. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10080 10/p 14210 Jun 07- Jun 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2do. Turno, en autos caratulados "VIDALES RODRIGUEZ, MARIO HENRY / PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 446-112/2006 se hace saber que se ha presentado el Sr. MARIO HENRY VIDALES RODRIGUEZ a solicitar la prescripción sobre el inmueble urbano sito en Río Branco, Tercera Sección Judicial y catastral de Cerro Largo, padrón No 80 mayor área, manzana catastral 7, y que según plano del Agrimensor Domingo S. Yacovazzo, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el número 197 el día 30/06/2006, que cuenta con una superficie de cuatrocientos noventa y cinco metros treinta y ocho decímetros.- Y se deslinda así: Al noroeste: 5 metros 74 centímetros de frente a la calle Gral. Artigas formando esquina con calle Zoa Fernandez; Al Noreste: 52 metros 51 centímetros de frente a calle Zoa Fernandez; Al Sureste: 11 metros con 84 centímetros con el padrón 928; y Al Suroeste: línea quebrada compuesta por 9 tramos de recta que miden 10,97 mts., 0,51 mts., 3,78 mts., 5,03 mts., 9,43 mts., 1,59 mts., 9,43 mts., 3,83 mts., 20,70 mts., todos lindando con el padrón 80 parte.
Lindando con propiedad de Fidencio Arostegui y Ramón Perdomo Mendez. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de un plazo de 90 (noventa) dias, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Río Branco, 16 de abril de 2007. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
16) $ 11760 10/p 13855 Jun 05- Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE RIO BRANCO, Dr. Vital Rodriguez Casella, dictada en los autos caratulados "CRUZ, DAMACIO-PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 212-50/2007, se hace saber a los interesados que ante esta Sede se presentó Damacio Cruz, promoviendo juicio de prescripción treintenaria respecto del bien inmueble padrón Nª 6633 parte, rural de la ciudad de Rio Branco, 3era. sección Judicial de Cerro Largo, localidad catastral Rio Branco, con un área total de 3 hás. 7858 m., según plano del Agr. Bruno Ferrari Pérez, inscripto en la Oficina Delegada de Cerro Largo de la Dirección Nacional de Catastro con el Nª 198 el 30/6/2006, y linda al Noreste 171,5 mts. con el padrón 10.363 y 107,2 mts. con el padrón 7.768, al Noroeste 256,8 mts. con el resto del padrón Nª 6633, al Sur 139,1 mts. con la vía férrea y al Norte 116,5 mts. con frente al camino vecinal a Puerto de Amaro.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derecho en parte del referido padrón, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 9 de mayo de dos mil siete.- Dr. VITAL RODRIGUEZ CASELLA, Juez de Paz Departamental.
16) $ 10080 10/p 13857 Jun 05- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, Dictada en autos caratulados "ALMIRON, MIRTA PRESCRIPCION" - IUE -290-482/2001, se hace saber que se promovió acción adquisitiva treintenal sobre el inmueble, padrón rural Nº 3682, ubicado en paraje Mataojo, cuarta Sección Catastral de Maldonado, el que según el plano del Agr. Hebel BARRIOS del mes de julio del año 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con el Nº 5637 el 21 de setiembre de 1999, tiene una superficie de 23 hás 234 mc, y se deslinda así: 467,80 mts. al Sur lindando con padrón nº 5394; línea quebrada compuesta de 2 tramos de recta de 107 mts. y 76,66 mts al Oeste lindando con la parte del padrón nº 7373; 326,85 mts. al Sur lindando con el padrón nº 7377; 190,10 mts. al Oeste lindando con parte del padrón nº 6900; línea quebrada compuesta por 2 tramos de recta de 293,80 mts. y 362,10 mts. al Norte lindando con el padrón nº 20865; al Noreste linda con el arroyo Maldonado. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a esos efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado trece de setiembre de dos mil cinco. A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 10920 10/p 14574 Jun 11- Jun 25

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz

de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos caratulados: "POLETO WALTER PEDRO Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F/298/260/06" se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado Acción de Prescripción Treintenal, con respecto a un solar de terreno empadronado con el Nº 2611, padrón anterior de mayor área Nº 1468, ubicado en el Balneario Playa Hermosa, Quinta Seccion Judicial del Departamento de Maldonado, correspondiente al solar 18 de la manzana 32 del plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Rodriguez inscripto en la Dirección General de Catastro el día 21 de febrero de 1956 con el Nº 1210 que consta de una superficie de cuatrocientos veintinueve metros con ochenta y tres centímetros y que linda al sudoeste con la calle 17 metros, al sudeste con la calle 6, al noreste con el solar 17 y al noroeste con el solar 19. por parte del Sr Walter Pedro Poleto, Alicia Poleto, Romilda Poleto y Rosana Poleto. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designareseles Defensor de Oficio. Piriapolis 21 de febrero de 2007. Dra Griselda Santoro. Juez de Paz.

16) $ 9240 10/p 13992 Jun 06- Jun 20

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GASPERI, CARLOS C/ JOSE AMADO AGUINAGA. Prescripción Adquisitiva y Auxiliatoria de pobreza. IUE 307/104/2006" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. CARLOS LUIS GASPERI MATTIAUDA, a promover acción de prescripción adquisitiva respecto de la camioneta marca TOYOTA, modelo Stout 1900, año 1966, motor No. HG 279950 (antes No. 3R356871), empadronada en Paysandú con la matrícula No. IAA8388 (antes 53716), por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, y especialmente a JOSE AMADO AGUINAGA, LEOMAR DUFRE, FERNANDO E. MARTINEZ, MARIA JOSEFINA BARRAN DE MOREIRA, CARLOS MARIA LANGONE BARCHI Y JACOBO LIJTENSTEIN JAROVSKY, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que seguiran estos procedimientos.
LA PARTE ACTORA ESTA AUXILIADA DE POBREZA.
Paysandú, 4 de mayo de 2007. Dr. LUIS SOBOT BANCHERO. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 14301 Jun 08- Jun 22

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos "CAMACHO JUAN HEBER. PRESCRIPCION DE VEHICULO" IUE 359-143/2007 se ha iniciado el referido trámite sobre el vehículo marca FORD tipo Pick-up, modelo F1, año 1951 Motoro Nº 29274 a nafta, chasis Nº FTRIE04212 matrícula de Salto HN 753 (anterior 50580 de Soriano) padrón 141469. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular ANTONIO MEDINA ALVEZ y/o sus sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuárán estas actuaciones. Salto dieciocho de mayo de dos mil siete Dra. Adriana Navarro Juez de Paz Deptal. 2º T. Salto.

16) $ 6720 10/p 14309 Jun 08- Jun 22

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la sexta sección de San José, dictada en autos: "PERERA, LUIS OMAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE. I.U.E. 378-160/2006", y según providencia nº 054 de fecha 26/2/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: vehículo marca VOLKSWAGEN, año 1990, modelo GOL CL, tipo sedán 3 puertas, motor nº UNO33706 (antes UN851803), 4 cilindros, a nafta, padrón 43733, matrícula 220071 de San José, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Libertad, marzo 14 de 2007.- Dr. MARCOS SEIJAS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5040 10/p 14330 Jun 08- Jun 22

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "Xitex S.A. Concordato Fa 2-57709/2004" por auto Nº 947 de fecha 15.05.07 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores que se realizará el día 24 de Julio de 2007 a las 13.15 hrs, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 17.242, se expiden las presentes publicaciones SIN COSTO en Montevideo, a los dieciocho días del mes de Mayo de dos mil siete.- Esc. ALEJANDRA RIOS LACAVA, Actuaria Adjunta.

18) (Cta. Cte.) 3/p 14463 Jun 11- Jun 13

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "CASTRO, ANGEL Y OTROS C/ MINA VALENCIA S.A.. LIQUIDACION JUDICIAL-FICHA IUE 41-132/2001)", según lo dispuesto por Providencia Nº 907/2007 del 10 de Mayo de 2007, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 25 de julio de 2007, a la hora 13:15, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede.
El tema a considerar será el acuerdo que consta a fojas 908 y siguientes celebrado entre el Banco de la República Oriental del Uruguay y la Sindicatura.
Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de junio del año dos mil siete. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 14765 Jun 12- Jun 14

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "SIRIO MELO, ALFREDO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-62136/2006, atento al auto Nº 1945 de fecha 10 de mayo de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida de NACIMIENTO de: MARIANA CLARA SIRIO ZANNONI, nacido en Montevideo el dia 23 de diciembre de 1995 Acta Nº 1584 de la Oficina Nº 9 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "ZANONI", debe

decir: "ZANNONI"; por asi corresponder, y donde dice por linea paterna: "CLARA PAULINA VUELO", debe decir: "CLARA PAULINA MELO", por asi corresponder.-
Montevideo, 17 de mayo de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13519 May 31- Jun 13

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "MARIN, MERCEDES- RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-2724/2007, atento al auto Nº 824 de fecha 09 de marzo de 2007, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida, de DEFUNCION de: CARLOS OMAR VAZQUEZ PINTOS, ocurrido en Montevideo, el dia 06 de abril de 2006, Acta Nº 556 de la Oficina Nº 7 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "DIVORCIADO", debe decir: "CASADO"; por asi corresponder.-
Montevideo, 10 de abril de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13602 Jun 01- Jun 14

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "PEREYRA, MARIA SHIRLEY- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-FICHA 2-51993/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento DE RAFAEL LEONARDO PURIFICATTI PEREIRA, nacido en Montevideo el 8/5/1997, siendo innscripto el 22/5/1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina nº 11 del Departamento de Montevideo, acta nº 3579 en el sentido que donde dice "PEREIRA" debe decir "PEREYRA" pór asi corresponder.-
Montevideo, primero de dos mil siete Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14532 Jun 11- Jun 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "CATTIVELLI MORALES, HILDA MARY - Rectificación de Partida" Fa. 2-10951/2007, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ANTONIO FAUSTO GIACOIA SOSA, fallecido el 8/4/1999 e inscripto el 9/4/1999 en la oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº 425, en el sentido de que donde dice que el mismo era de estado civil "divorciado" debe decir "casado", por así corresponder.
Montevideo, el treinta de abril de dos mil siete. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14551 Jun 11- Jun 25

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "CAPALVO MOLINO, CARLOS NICOLAS Y OTROS".- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO".- FICHA 2-63618/2006, se hace saber que por Auto Nº 1522/2007 de fecha 07/05/2007, se solicitó la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de JOSEFINA CAPALVO PALLES, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil Oficina N 3 del Departamento de Montevideo, el día 13 de Abril de 2004, Acta Nº 457, en el sentido de hacer constar que donde dice: "LETICIA VIVIANHS PALLES", debe decir: "LECTICIA VIVIANHS PALLES DUARTE", por así corresponder.-
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13521 May 31- Jun 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "FARIAS CASTRO, MARIA ELENA".- RECTIFICACION DE PARTIDA".- FICHA 2-51443/2006, se hace saber que por Auto Nº 1659/2007 de fecha 15/05/2007, se solicitó la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de MARIA ELENA FARIAS CASTRO, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Vigésimo Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el día 2 de Octubre de 1947, Acta Nº 7293, con el agregado: "NIETA POR LINEA PATERNA DE FRANCISCO FARIAS Y SOFIA SOSA Y POR LINEA MATERNA DE JOSE CASTRO Y DOLORES PAZ", por así corresponder.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14400 Jun 08- Jun 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "COLOMBO PAMPIN, ENRIQUE- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA 2-49077/2006, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Enrique Colombo Pampin, nacido el 26 de abril de 1954 e inscripto el 3 de mayo de 1954, ante el Oficial de Estado Civil de la 10ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 818, en el sentido de que donde dice que es nieto por línea materna de María Paula Rojo, debe decir María Varela Rojo, por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de mayo de dos mil siete. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13660 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FARIAS ROMERO Lourdes Marisol" -RECTIFICACION DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 65-451/2003
Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:
A) NACIMIENTO, ACTA Nº 5721, de fecha 31 de Agosto de mil novecientos noventa y ocho, de la 11a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "nació una criatura de sexo femenino hija de Lourdes Marisol Farías" debe decir "nació una criatura de sexo femenino hija legítima de Lourdes Marisol FARIAS ROMERO y de Miguel Angel UMPIERREZ" por así corresponder.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14738 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo turno, en autos caratulados: "CASSINASCO SANTANA, ERMINDA RAMONA -RECTIFICACION DE PARTIDA-", FICHA 2-15053/2007, por auto nº 2032/2007 de fecha 14/5/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
1- De matrimonio de ERMINDA RAMONA CASSINASCO SANTANA CON PEDRO FAGIAN, registrada el 22/8/1946 en el Acta Nº 450 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 14ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "CASINASCO" debe decir "CASSINASCO".
Montevideo, diecisiete de mayo de dos mil siete.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13520 May 31- Jun 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "IBDEIR BILHALVA, Samir Mustafá -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" IUE: 444-91/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 10 del Registro de Estado Civil de la 7ma. Sección Judicial del Depto. de Artigas correspondiente al año 1967 de SAMIR MUSTAFA IBDEIR BILHALVA, en línea 11 del cuerpo de la partida dónde dice: "que es hijo legítimo de don Mustafá Roman" Debe decir: "que es hijo legítimo de Mustafá Ibdeir; dónde dice: "brasileño" debe decir: "jordano"; donde dice: "María de Lourdes Rama" Debe decir: "María de Lourdes Bilhalva" y al margen de la partida donde dice: "Nº 10, Román Samir Mustafá" debe decir: "IBDEIR BILHALVA, Samir Mustafá". Bella Unión, 3 de mayo de 2007.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13570 Jun 01- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "LEYES CLAUDIA, RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-272/2007, se hace saber que ante esta sede se presentó, la Sra. CLAUDIA MARISOL LEYES RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de: YONATAN GABRIEL CORREA LEYES, inscripto el 3 de agosto de 2005 en la Oficina

de Registro Civil Nª15 de la ciudad de Las Piedras del Departamento de Canelones, acta nº 1162 en el sentido que donde dice: YONATAN GABRIEL CORREA LEYES, debe decir: YONATAN GABRIEL CEDRES LEYES, y donde dice: hijo de SEBASTIAN GABRIEL CORREA, debe decir: hijo de SEBASTIAN GABRIEL CEDRES, por así corresponder.-
Las Piedras, 30 de Mayo de 2007.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14632 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "PEDRO REY - RECT. PARTIDAS" ficha 175-365/2005, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO, de PEDRO NICOLAS REY REYES, en el sentido en que en todos los lugares donde corresponde establecer la filiación deberá decir "legítima" y donde corresponde escriturar el nombre de la madre deberá decir "MARISOL JANETH REINOSO ANGELINO" por así corresponder.- Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio.- Pando. 17 de abril de 2007. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13699 Jun 04- Jun 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "ARRIET, JUANA ESTHER"=REC. DE PARTIDA= (IUE 227-229/2007), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA ESTHER ARRIET, en su apellido paterno donde dice Arriet debe decir Harriet por así corresponder.- A los efectos legales se hace la presente publicación.
Carmelo, 30 de mayo de 2007.- ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14688 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "CASCO PERERA, Walter. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 225-161/2007, se ha presentado la Sra. Gloria MIÑON, solicitando la rectificación de la partida de Defunción del Sr. Walter Raúl CASCO PERERA en el sentido que en donde dice: "falleció Walter Raúl CASCO PEREDA, C.I. 3.542.809-9", debió decir: Walter Raúl CASCO PERERA por así corresponder y donde dice que el finado era hijo: "se ignora", debe decir: "era hijo de Basilio CASCO y María PERERA", por así corresponder.-
ROSARIO, 17 de mayo de 2007.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14354 Jun 08- Jun 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Julia E. Domínguez Berger, en autos caratulados: "DE LEON CALERO, LUCY MABEL Y ALICIA MARY, RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA 284-921/2006 se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de la Tercera Sección Judicial de Maldonado correspondientes a LUCY MABEL DE LEON CALERO de fecha 04/03/54, Acta N° 31, y a ALICIA MARY DE LEON CALERO de fecha 18/02/48, Acta N° 36; en el sentido que, -en ambas- donde dice: "HIJA DE MARIA AURORA CALERO", debe decir: "HIJA DE MARIA RAMONA CALERO" y donde dice "DE NACIONALIDAD ORIENTAL", debe decir: "DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA", por así corresponder.
Maldonado, 14 de marzo de 2007.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13844 Jun 05- Jun 18

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "RAMOS ALVEZ, HEDY YOANA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 286-447/2006, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de: HEDY YOANA RAMOS ALVEZ, Acta Nº 547 DE FECHA 23/05/1984 DE LA 1ª SECCION DEL DPTO. DE TACUAREMBO en el sentido que donde dice "Hedy" debe decir "HEIDY", por así corresponder.-
Maldonado, 18 de Agosto de 2006.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14565 Jun 11- Jun 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BINNEWIES, HAROLDO ADAN; CASTRO, MARIA GRACIELA Y BINNEWIES CASTRO, CRISTIAN ADAN. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-117/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) MATRIMONIO de HAROLDO ADAN BINNEWIES y MARIA GRACIELA CASTRO, extendida el 09.01.1976 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú Acta Nº 5, en el sentido que en texto y en el margen de dicha acta donde dice: "BIENNEWIES" debe decir: "BINNEWIES" por ser lo correcto; 2) NACIMIENTO de CRISTIAN ADRIAN BINNEWIES CASTRO, extendida el 07.10.1980 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1740, en el sentido que en texto y en el margen de dicha acta donde dice: "BIENNEWIES" debe decir: "BINNEWIES", por ser lo correcto.- Paysandú, 08 de Mayo de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14657 Jun 12- Jun 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "URUZULA CANALES; JHONY MIGUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-208/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JHONY MIGUEL URUZULA CANALES, extendida el 03.06.1986 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 936, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de dicha acta donde dice "CANALE" debe decir "CANALES" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 04 de Mayo de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14140 Jun 07- Jun 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "IGNACIO GARCIA MARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-215/2007, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de MARINA IGNACIO GARCIA, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta y en el margen de la misma donde dice "MARINA MENEZES", debe decir "MARINA IGNACIO GARCIA", y donde dice: "hija de FULGENCIO MENEZES y de ORDALINA IGNACIO", debe decir "HIJA DE FULGENCIO IGNACIO MENEZES y ORDALINA GARCIA", por así corresponder.
Rivera, 15 de mayo de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 13591 Jun 01- Jun 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LEMA

NUÑEZ, CAROLINA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-420/2007, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: CAROLINA LEMA NUÑEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO, de la misma, ACTA Nº 975, del OFICIAL DE ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 2 (DOS) de JULIO del año 1965, en el sentido de que en el CUERPO de la misma, donde dice: "orientales", debe decir: "español y oriental respectivamente", POR ASI CORESPONDER".- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 25 (VEINTICINCO) de MAYO del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 14696 Jun 12- Jun 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

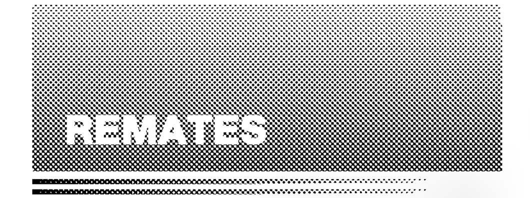
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros de 2do. Turno, en autos caratulados: "MIRTHA RAMONA LARROSA - RECTIFICACION DE PARTIDAS." IUE. 447-42/2007, se hace saber que se presentó, MIRTHA RAMONA LARROSA solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de su hijo CARLOS DANIEL BENAVIDEZ LARROSA, y partida de matrimonio celebrado entre ALBERTO DANIEL ALMEIDA BENAVIDEZ y MIRTA RAMONA LARROSA en cuanto dice en texto y margen: "LARRAMENDI", y debe decir "LARROSA", por ser lo correcto.

P. de los Toros, 30 de abril de 2007. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 13883 Jun 05- Jun 18



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en l Civil de 2º Turno dictado en autos caratulados "Banco Comercial c/ El Triunfo S.A. y otros, Crédito Hipotecario Ficha 3-57/ 2003", se hace saber que el próximo 25 de Junio de 2007, a las 14:30 horas, por intermedio del martillero Andrés Oribe Barrán,, matrícula Nº 4297 y RUC. 211. 966050019 en el Local de la ANRCI sito en Avda. Uruguay 826 en acto presidido por la señora Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en subasta pública, sin base, en Dólares Americanos y al mejor postor, el siguiente bien inmueble. Unidad de Propiedad Horizontal número 001 (local comercial) empadronado individualmente con el número 5099/001 que según plano del Ing. Agr. Mario Boix Puig de fecha 20 de mayo de 1987 cotejado por la Of. Deptal. De Catastro de Salto el 16/9/87 e inscripto el mismo día con el número 7180, consta de una superficie total de 1645 metros 49 dms. que se desarrollan así: l) PARTE A: Vidriera Planta Baja. Superficie 20 metros 42 dm. cota vertical más 10 cms. 2) PARTE B: Local comercial Planta Baja. Superficie 939 metros 72 dms. Cota vertical más 10 cms.. 3) PARTE C. Local comercial 1er. Piso. Superficie: 595 metros 18. dms. Cota vertical: más 3 m. 12 cms.. 4) PARTE D: Local comercial 2do. piso. Superficie: 90 metros 17 dms.. Cota vertical: más 5 metros 89 cms.. La unidad relacionada forma parte del edificio sito en la primera sección judicial del departamento de Salto, zona urbana, localidad catastral Salto, manzana catastral 425 y que según el plano citado tiene una superficie de 1164, metros 71 dms. con frente al norte en 25 metros 6 cms. a la calle Uruguay, distando su punto mas extremo 25 metros 89 cms de la calle Lavalleja existiendo una ochava curva de 3 metros 28 cms.. El edificio fue incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de la ley 10.751, de acuerdo a la ley 14.261 y se rige por el Reglamento de Copropiedad otorgado en Montevideo el 14 de octubre de 1987 ante la Esc. Diana Ferreyra inscripto en el RTD de Salto con el número 1658.

SE PREVIENE: 1) En el momento de serle aceptada su oferta, el mejor postor deberá consignar - al contado y en efectivo, o con cheque certificado - por concepto de seña el 30% de su oferta y abonar la comisión de compra, impuesto del rematador o sea 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%; o sea el 7,02% total. 2) Que serán de cargo de la demandada la comisión e impuestos de venta del rematador, o sea el 1, 34% del precio rematado, 3) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia, 2do. Turno en 25 de Mayo 523 2º Piso. 4) Que se desconoce estado ocupacional del bien y adeudos con BPS. 5) Unicamente se podrá descontar del precio de remate lo adeudado por contribución inmobiliaria y primaria. Si por dichos conceptos, existiera una deuda superior al precio alcanzado en la subasta, la suma que excediera al mismo será de cargo del mejor postor. 6) Se remata con testimonios por exhibición de los titulos y antecedentes.

Y a los efectos se hacen estas publicaciones, en Montevideo, dieciocho de abril de dos mil siete. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5916 3/p 14580 Jun 11- Jun 13

TERCER TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno en autos caratulados "TAYMOOR S.A. C/ PONTERIL S.A." Ejecución Hipotecaria, Ficha: 24-449/2003 se hace saber que el día 28 de Junio de 2007 a las 16.00 hs., en el local sede de la ANRCI., Av. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en Dólares Usa, en un solo lote y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Fracciones de terreno baldío ubicadas en la 6ta. Sección judicial y catastral del Departamento de Maldonado, paraje "Eden Rock", José Ignacio, que según plano del Agrimensor Danilo Rostand de Agosto de 1964, aprobado por el Concejo Local Autónomo de San Carlos el 20 de Agosto de 1964 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 3640, el 22 de Octubre de 1964, se describen así: a) Padrón N° 889, señalado como fracción 10 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 13.965 m. 40 dm., con frente al Sur a calle N° 9; b) Padrón N° 902, señalado como fracción 14 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 17.592 m. 47 dm. con frente al Sur a calle N° 7; c) Padrón N° 894, señalado como fracción A1 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 12.847 m. 46 dm. con frente al Noreste a calle N° 9; d) Padrón N° 897, señalado como fracción A4 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 17.609 m. 44 dm. con frente al Sureste a la ruta N° 10; e) Padrón N° 900, señalado como fracción A7 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 6.913 m. 86 dm. con frente al Norte a calle N° 7; f) Padrón N° 881, señalado como fracción 1 en el plano de referencia, según el cual tiene una superficie de 16.186 m. 66 dm. con frente a calle N° 11; g) Padrón N° 888, señalado como fracción 11 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 11.727 m. 50 dm. con frente al Sur a la calle N° 9; h) Padrón N° 887, señalado como fracción 12 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 10.379 m. 29 dm. con frente al Sureste a la calle N° 9; i) Padrón N° 901, señalado como fracción 15 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 10.513 m. 68 dm. con frente al Este; Sur y Oeste a la calle N° 25; j) Padrón N° 895, señalado como fracción A2 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 12.846 m. 42 dm. con frente al Este a la calle N° 25; k) Padrón N° 896, señalado como fracción A3 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 9.998 m. 35 dm. con frente al Sur a la Carretera Nacional Ruta N° 10; l) Padrón N° 883, señalado como fracción 3 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 16.179 m. 27 dm. con frente al Noroeste a calle pública existente; m) Padrón N° 903, señalado como fracción 13 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 16.380 m. 23 dm. con frente al Sur a calle N° 8; n) Padrón N° 914, señalado como fracción 18 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 14.389 m. 18 dm. con frente al

Sureste a calle N° 1; o) Padrón N 904, señalado como fracción 19 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 15.542 m. 79 dm. con frente al Sureste a calle N° 8; p) Padrón N° 899, señalado como fracción A6 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 2.251 m. 85 dm. con frente al Esta a calle N° 20; q) Padrón N° 911, señalado como fracción B1 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 34.630 m. 53 dm. con frente al Sureste a Carretera Nacional Ruta N° 10; r) Padrón N° 882, señalado como fracción 2 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 16.179 m. 27 dm. con frente al Sur, Sureste a calle N° 11; s) Padrón N° 898, señalado como fracción A5 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 8.390 m. 73 dm. con frente al Sureste a Carretera Nacional Ruta N° 10; t) Padrón N° 910, señalado como fracción B3 en el plano de referencia, según el cual tiene un área de 8.933 m. con frente al Oeste a calle N° 20. Fracciones de campo que a continuación se relacionan ubicadas todas ellas en la 6ª sección judicial y catastral del Departamento de Maldonado, paraje "Eden Rock", zona rural, los cuales según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué, de Abril de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N° 164 el 12 de Agosto de 1950, se describen así: a) Padrón N° 20.085, señalado como fracciones 1 y 7 en el plano mencionado, cada una con un área de 5 hectáreas y ambas con frente al Noreste a Camino de 17 m.; b) Padrón N° 20.090, señalado como fracción N° 2 en el plano mencionado, con una superficie de 5 hectáreas y con frente al Sureste sobre una calle o servidumbre de paso de 8 m. 63 cm. de ancho; c) Padrón N° 20.091, señalada como fracción N° 3 en el plano mencionado, tiene una superficie de 5 Hectáreas, con frente al Noroeste sobre una calle interior de 17 m. de ancho; d) Padrón N° 20.089, señalado como fracción N° 8 en el plano mencionado, tiene una superficie de 5 hectáreas, con frente al Noreste a calle interior de 17 m.; e) Padrón N° 20.087, señalado como fracción Nº 16 en el plano mencionado, tiene una superficie de 5 hectáreas, con frente al Noreste a la calle interior de 17 m. de ancho; f) Padrón N° 20.094, señalado como fracciones Nos. 4 y 9 en el plano mencionado las que tienen en conjunto una superficie de 10 hectáreas; la fracción 4 con un área de 5 hectáreas, con frente al Sureste sobre una calle de servidumbre de 8 m. 63 cm. de ancho y la fracción 9 con un área de 5 hectáreas, con frente al Noreste a calle interior de 17 m.; g) Padrón N° 20.093, señalado como fracción N° 13 en el plano mencionado, tiene una superficie de 5 hectáreas, con frente al Noreste a calle interior de 17 m. de ancho; h) Padrón N° 20.092, señalado como fracción N° 17 en el plano mencionado, tiene una superficie de 5 hectáreas, con frente al Noreste a calle de 17 m. de ancho. Dos fracciones de chacra ubicadas en la 6ª sección judicial y catastral del Departamento de Maldonado, paraje "Edén Rock", zona rural, padrón N° 20.086, señaladas como fracciones 20 y 21 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué de Julio de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 16 de Agosto de 1952, con el N° 122, según el cual tienen una superficie conjunta de 10 hectáreas, Fracción N° 20, área 5 hectáreas con frente al Sureste a calle que separa de fracción 11 de otro plano y Fracción N° 21, área de 5 hectáreas con frente al Noroeste a calle pública. Dos fracciones de terreno baldío ubicadas en la 6ª sección judicial y catastral del departamento de Maldonado, paraje "Edén Rock", José Ignacio, zona urbana, las que según plano de fraccionamiento del Agrimensor Danilo Rostand de Agosto de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el N° 3.640, el 22 de Octubre de 1964 se describen así: a) Padrón N° 886, señalado como fracción C1 en el plano referido, con una superficie de 124.155 m. 56 dm., con frente al Noroeste a calle pública y b) Padrón N° 893, señalado como fracción 27 en el plano referido, con una superficie de 7.334 m. 24 dm. con frente al Sureste a calle N° 9. Una fracción de terreno de chacra, con sus mejoras, ubicada en el paraje "Edén Rock", 6ª sección judicial y catastral del Departamento de Maldonado, zona rural, empadronada con el N° 20.088 señalada con el N° 12 en el plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué de Abril de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 12 de Agosto siguiente con el N° 164, según el cual consta de una superficie de 5 hectáreas, con frente al Noreste a calle interior de 17 m. de ancho.

SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% y el 1% del impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4°) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria. 5°) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes y la restante situación tributaria. 6°) Que se observa el título del padrón N° 20.091: en la compraventa del año 1987, Suzanne o Susanne Dujardin vende el 50% del mismo cuando era titular del 61,875%. En la sucesión anterior (año 1982) se incluye el 25% cuando el causante era titular del 30,94%. 7°) Que la titulación y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial, 25 de Mayo N° 523, piso 3°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 7 de Junio de dos mil siete. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 29918 5/p 14775 Jun 12- Jun 18

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A. c/ KLINGHOFFER KANIGEL RELA y otros" - Ejec. de Hipoteca (ficha: 2-28551/2005), se hace saber que el próximo 28 de junio de 2007 desde las 14:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor los siguientes bienes: I) Unidad 602, empadronada individualmente con el No. 32.552/602, que según plano del Agrimensor César Gomensoro de enero de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 91.725 el 24.4.1980. Se ubica en el sexto piso a cota vertical más 17 m. 69 cm. y se compone de: apartamento A 602, con un área de 83 mc. 18 dm. y apartamento B 602, con un área de 9 m. 19 dm.; aréa total del apartamento 602: 92 mc 37 dm.. Le corresponde el uso exclusivo de: box DS1, balcón L6, terrazas O6 y P 6, y del espacio No. 8 en el garage NS2. Dicha unidad forma parte del edificio construído en el terreno ubicado en la 15ª sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón 32.552, y según plano del Agrimensor antes citado tiene una superficie de 486 mc. 02 dm., con 13 m 15 cm. al noroeste a la calle Juan Benito Blanco entre Solano Antuña y 21 de Setiembre, distando el punto medio de su frente 52 m. 375 mm de la esquina con la última. II) Unidad 206 y unidad garage 139, que forma parte del Edificio Skorpios construído en el terreno ubicado en la 18ª sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón 32.752, el que según plano del Agrimensor Juan J. Gambini de mayo de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 80.203, en marzo de 1976, tiene una superficie 2.221 mc. 60 dm. con 25 m. 91 cm. de frente al sur a la Rambla República del Perú y 25 m. 76 cm. al norte a la calle Echevarriarza. Las referidas unidades se individualizan: A) Unidad 206, empadronada individualmente con el No. 32.752/206 y de acuerdo al plano citado se describe: Piso segundo: cota: 13 m. 60 cm. con un área de 64 mc. 60 dm.. Bienes comunes de uso exclusivo: balcón BD2", patio LA2 y patio cubierto LD2. B) Unidad garage 139, empadronada individualmente con el No. 32.752/139, el que según plano antes citado se describe: Piso primero: cota: más 10 m. 86 cm. con un área de 12 m. 55 dm. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce si exite deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. 6) Se ignora la situación ocupacional de los bienes, así como si hay deuda por gastos comunes. 7) Se ignora si existe deudas con BPS, y con la Intendencia Municipal de Montevideo. 8) Referente al padrón 32.552/602 existe contrato de arrendamiento inscripto. 9) Que existe sentencia de acción pauliana inscripta y anticresis sobre los bienes a subastar. 10) El estudio de titulos se ha realizado en base a testimonios, titulos y certificados, y que estan a disposición de los interesados, en la oficina actuaria, sito en la calle San José 1132, 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de junio de 2007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.

20) $ 11559 5/p 14282 Jun 07- Jun 13

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "BCO COMERCIAL - FDO DE RECUP. DE PAT. BANCARIO C/ BLANCO ZAMORA, SUSANA E. Y OTROS. CREDITO HIPOTECARIO" FICHA 34-529/2003, se hace saber que el próximo 17 de julio de 2007 a las 15 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells Mat. 223, RUC 212502750010, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad cuatrocientos ocho, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la sexta sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz número veintiún mil cuatrocientos noventa y ocho el que según título de propiedad y plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal, de enero de 1975, cotejado por la Dirección de Edificación el 27 de mayo de 1976 e inscripto en la Dirección General de Catastro, el día 10 de julio del siguiente año con el número 80.680, consta de una superficie de doscientos noventa y dos metros cincuenta y siete decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste diez metros setenta y seis centímetros de frente a la Avenida 18 de Julio número de puerta 2172, entre las calles Juan Paullier y Acevedo Díaz, y también de frente sin ser esquina al Sureste diez metros ochenta centímetros a la calle Coronel Branzen. La Unidad cuatrocientos ocho según el mismo plano, está empadronada con el número vientiún mil cuatrocientos noventa y ocho barra cuatrocientos ocho, está ubicada en el cuarto piso a cota vertical más once metros cinco centímetros, tiene una superficie de veintisiete metros ocho decímetros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. II) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador más IVA. III) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como la existencia de deudas por construcciones (B.P.S/ I.M.M). IV) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. V) Que existe deuda por Adicional Mercantil, Instalaciones eléctricas, convenios, tasa general municipal y Tributos Domiciliarios. VI) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas las que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria ubicada en San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 1º de junio de 2006. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
20) $ 7819 5/p 14364 Jun 08- Jun 14

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "VILLALBA, OSCAR Y OTRO C/ WSZEBOR, MARIO, EJECUCIÓN HIPOTECARIA" FICHA 34-73/2003, se hace saber que el próximo 17 de julio a las 15 y 30 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells Mat. 223, RUC 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Unidad 101 correspondiente al edificio de propiedad horizontal construido bajo el régimen de la ley 10.751 en el solar de terreno ubicado en el l5º Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz número 16.081, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Marta Inés Netto de julio de 1996, cotejado por el Servicio de Contralor de Edificaciones de la Intendencia Municipal de Montevideo el 19 de febrero de 1997 e inscripto en Dirección General de Catastro el 27 de los mismo mes y año con el Nº 28.685, tiene una superficie de 141 metros 92 decímetros y se deslinda así: 13,75 m al Este de frente a la calle Juan Manuel Blanes; 10,32 m al Sur de frente a la calle Durazno por ser esquina; 13,74 m al Oeste con el padrón 16.122 y 10,33 al Norte con el padrón 16.082.- La unidad 101 lleva el padrón individual número DECISEIS MIL OCHENTA Y UNO BARRA CIENTO UNO (16.081/101), se describe según el citado plano, se ubica en planta alta a cota vertical más 2,78 m, tiene una superficie de 40 m 32 dm y le corresponde el uso exclusivo del bien común terraza "A1".-
SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar como seña en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma más las cargas legales. II) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA. III) Que según el certificado de gravámenes de la IMM existen deudas por contribución inmobiliaria y tasas. IV) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcciones ante el BPS e IMM.- V) Que parte de la titulación fue estudiada en fotocopias simples. VI) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación e información registral agregadas, las que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria ubicada en San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 4 de junio de 2007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
20) $ 7819 5/p 14575 Jun 11- Jun 15

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c/ CASTELAO CORREA HECTOR JUAN y otra" J.E. ficha 34-161/2000, se hace saber que el próximo 25 de junio a las 10 horas en el local de Galicia 978, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO matricula 2237, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien: Camión marca Chevrolet modelo 14000 turbo año 1996 padrón 027669 matricula 501369 de Florida, motor TU8833B-057884A con caja volcadora mecánica. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Existe deuda por patente de rodados ($ 85.321 al 3.5.07) y hay deuda por cambio de chapas. 5) El motor es el que surge de la titulación no habiéndose constatado en el vehículo. 6) Los titulos de propiedad, antecedentes y certificados están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, junio 1º de 2007 Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
20) $ 2652 3/p 14613 Jun 11- Jun 13

NOVENO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno, en autos caratulados: "Darresol S.A c/ Rodríguez Aviega, Washington y otros. Ejecución de Hipoteca". Expediente 35-186/2000, se hace saber que el próximo 25 de junio de 2007 a las 15:30 horas, en Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío y demás mejoras que le acceden, ubicado en la tercera sección judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Piriápolis Barrio Country Club, empadronado individualmente con el número siete mil setecientos ochenta y seis- ("7.786")- antes en mayor área con los números cuatro mil quinientos cincuenta y nueve y dieciséis mil doscientos noventa y siete, el cual, según plano del Agrimensor Danilo Rostán, de noviembre de 1969, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el número 5.892, el día 13 de julio de 1971, se encuentra señalado como solar diecinueve, de la manzana 18, consta de una superficie de seiscientos sesenta y cuatro metros cincuenta y nueve decímetros, y se deslinda así: 17 metros al Sur-oeste, de frente a la calle número Veintiuno; 38 metros 65 centímetros al Nor-oeste, lindando con solar número 18; al Nor-este línea quebrada compuesta por dos tramos rectos de 9 metros 14 centímetros, con parte del solar 16, 7 metros 92 centímetros, lindando con solar número 3; y 38 metros 86 centímetros al Sureste, confinando con solares 1 y 2.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (7.02%), donde se incluye el 2% a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares americanos. 5) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria $ 58.811 al 15/3/07. 6) Se desconoce si existe deuda por gravámenes y OSE. 7) Se desconoce la situación ocupacional del bien así como la situación actual de las construcciones respecto del BPS. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en San José 1132 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 2007.- Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
20) $ 7819 5/p 14430 Jun 08- Jun 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos REPUBLICA AFISA con BUCKET S.A, y OTRO - Ejecución de Hipoteca - Ficha 23-651/2002 se hace saber que el próximo 26 de junio de 2007, a las 14 horas y en el local de la ANRCI sito en la Avda. Uruguay 826, el Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326 RUC 210366750011, asistido del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en moneda dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 202 que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nro. 26076 y según plano del Agr. Juan José lópez de Julio de 1962, inscripto en Catastro con el Nro. 43.655 el 4/7/1962 se compone de una superficie de 787 mc. 07 dms. Con 17 mts. 18 cms. de frente al Sureste a la Avda. Italia, distando su punto medio 56 mts. 82 cms. de la esquina con Luis Alberto de Herrera. La unidad está empadronada con el Nro. 26076/202 y según plano del Agr. Juan José López de abril de 1963 inscripto en Catastro con el Nro. 46867 el 19/8/1963, se ubica en el segundo piso a cota vertical 7 mts. 72 cms. y consta de un área individual de 42 mc. 15 dms. y le corresponde el uso exclusivo del balcón "02" SE PREVIENE 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2do.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador incluidos los impuestos o sea el 6.02% sobre el precio subastado. 3ero) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio del remate. 4to.) Que se desconoce el estado de ocupación así como también lo que pudiera adeudarse por concepto del BPS. 5to.) El mejor postor podrá descontar únicamente lo adeudado por Contribución Inmobiliaria, Primaria e ITP correspondiente al vendedor. 6to.) El remate se realiza en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentos agregados en autos, los que podrán ser examinados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, catorce de mayo de dos mil siete. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4488 3/p 14573 Jun 11- Jun 13

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados "Discount Bank (Latin America) S.A. c/ Vivienda 2000" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 33-35/2005 se hace saber que el día 27 de Junio de 2007 a las 14.30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Av. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Solares de terreno baldío y demás mejoras que le acceden, departamento de Canelones, localidad catastral "Fortín de Santa Rosa", zona suburbana, empadronados con los números 303, 304, 305, 311, 314, 316 y 320 (antes parte en mayor área del padrón 297, antes rural 56.375 y antes aún en mayor área 11.264), los que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Rodolfo Di Fabio de Abril del 2000, inscripto en la DGCN. Oficina de Pando con el Nº 9.847 el 31 de Julio del 2000, (fraccionamiento del padrón Nº 297), que se señalan y deslindan individualmente asi: 1) Padrón Nº 303 - Solar 5 de la manzana catastral 28, se señala como manzana 1, tiene una superficie de 452 m. 33 dm. que se deslinda: 15 m. 18 cm. de frente al Oeste a calle "A" y 17 m. 69 cm. también de frente al Norte a calzada de servicio paralela a ruta interbalnearia, uniendo ambos frentes ochava curva de 6 m. 66 cm.; 24 m. 16 cm. al Este lindando con padrón Nº 302 (solar 4) y 21 m. 07 cm. al Sur limitando con padrón Nº 304 (solar 6). 2) Padrón Nº 304 - Solar 6 de la manzana catastral 28, se señala como manzana 1, tiene una superficie de 557 m. 99 dm. que se deslinda: 17 m. 48 cm. de frente al Sur a calle "B" y 20 m. 17 cm. también de frente al Oeste a calle "A", uniendo ambos frentes ochava curva de 7 m. 87 cm.; 22 m. 34 cm. al Norte lindando con padrón Nº 303 (solar 5) y 25 m. 18 cm. al Oeste limitando con padrón Nº 305 (solar 7). 3) Padrón Nº 305 - Solar 7 de la manzana catastral 28, se señala como manzana 1, tiene una superficie de 400 m. que se deslinda: 15 m. 89 cm. de frente al Oeste a calle "A"; 25 m. 18 cm. al Este lindando con padrón Nº 304 (solar 6); 15 m. 89 cm. al Norte limitando con padrón Nº 302 (solar 4) y 25 m. 18 cm. al Este confinando con padrón Nº 306 (solar 8). 4) Padrón Nº 311 - Solar 5 de la manzana catastral 29, se señala como manzana 2, tiene una superficie de 408 m. 75 dm. que se deslinda: 15 m. de frente al Norte a calle "B"; 27 m. 25 cm. al Este lindando con padrón Nº 310 (solar 12); 15 m. al Sur limitando con padrón Nº 317 (solar 19) y 27 m. 25 cm. al Oeste confinando con padrón Nº 312 (solar 14). 5) Padrón Nº 314 - Solar 16 de la manzana catastral 29, se señala como manzana 2, tiene una superficie de 675 m. 13 dm. que se deslinda: 22 m. 26 cm. de frente al Este a calle "A" y 19 m. 29 cm. también de frente al Norte a calle "B", uniendo ambos frentes ochava curva de 7 m. 84 cm.; 27 m. 25 cm. al Este lindando con padrón Nº 313 (solar 15) y 24 m. 34 cm. al Sur limitando con parte del padrón Nº 315 (solar 17). 6) Padrón Nº 316 - Solar 5 de la manzana catastral 29, se señala como manzana 2, tiene una superficie de 450 m. 03 dm. que se deslinda: 17 m. 50 cm. de frente al Sur a calle "C"; 27 m. 25 cm. al Este lindando con padrón Nº 315 (solar 17); 17 m. 50 cm. al Norte limitando con padrón Nº 312 (solar 14) y 27 m. 25 cm. al Oeste confinando con padrón Nº 317 (solar 19). 7) Padrón el Nº 320 - Solar 5 de la manzana catastral 30, se señala como manzana 3, tiene una superficie de 435 m. 73 dm. que se deslinda: 15 m. de frente al Norte a calle "C"; 28 m. 98 cm. al Este lindando con parte del padrón Nº 5.978; 15 m. al Sur limitando con espacio libre de uso público padrón Nº 298 y 29 m. 12 cm. al Oeste confinando con padrón Nº 321 (solar 23).
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% y el 1% del impuesto departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes y la existencia de arrendamientos. 5º) Que se podrán descontar del precio exclusivamente Impuesto de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6º) Que se desconoce la situación tributaria ante la Intendencia Municipal de Canelones 7º) Que se carece de la promesa de compraventa por la cual Einer S.A. adquiere los derechos de promitente comprador. 8) Que la titulación y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José Nº 1132, piso 7º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 14 de Mayo de dos mil siete. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 17339 5/p 14614 Jun 11- Jun 15

DECIMOCTAVO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 9003099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ GIACOSA GRAÑA, ROSA MARIA" Proceso Ejecutivo, IUE 2-22837/2005 se hace saber que el 26 de junio de 2007 a partir de las 16:00 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula No. 5555 RUC 212276850013 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de $ 197.539.- (2/3 de su tasación) en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 101, incorporada al régimen de PH de la ley 10.751 y ley 14.261 cap. 1, empadronada individualmente con el Nº 175.594/101, que de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Rodolfo M. Farro de octubre de 1974, cotejado por la DGCN el 8/11/74 e inscripto en dicha Dirección el 19/11/1974, con el Nº 76321, se integra con dependencia en Planta Baja con una sup. de 5 m2. 22 dm2. y en el Primer Piso a cota vertical más 3 m. 20 cm. con una sup. de 59 m2. 10 dm2., superficie total de la unidad 64 m2. 32 dm2., le corresponde el uso exclusivo del balcón F uno. Dicha unidad forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la 15ª s. j. urbana de Montevideo, padrón 175.594, que según el plano del Agri-

mensor Gabriel Segalerba, de febrero de 1994, inscripto en la DGCN con el Nº 23.835 el 8/2/94, consta de una sup. de 80 m2. 4 dm2., con 8 m. 14 cm. de frente al SO a la calle José L. Osorio entre las calles Francisco Muñoz y Juan P. Laguna, distando el punto medio de dicho frente 14 m. 7 cm. a la esquina formada con la calle Juan P. Laguna. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en pesos uruguayos. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3°) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más los impuestos que la gravan (0,34%), o sea 1,34% del precio de remate, así como los gastos originados por el mismo. 4º) Se desconoce el estado actual de ocupación del bien a subastarse. 5º) Solo se podrá descontar del precio la deuda existente por concepto de Contribución Inmobiliaria, y Primaria a la fecha del remate. 6º) La subasta se efectuará en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación presentada y de la información registral que obra en los presentes. 7º) Se presentó en autos testimonio de la titulación expedida por el BHU; obrando los originales en dicha institución. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José 1132 piso 5. Y a los efectos legales se hacen éstas 3 publicaciones. Montevideo, 6 de junio de 2007. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 5712 3/p 14579 Jun 11- Jun 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos "CARBAJAL, NATALIA c/ CARO, JORGE HOMERO - Juicio Ejecutivo" IUE 182-102/2005, se hace saber al público que el próximo 28 de junio de 2007 a las 15 Hs. horas en el local de Dr. Pouey No. 699, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, y presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de u$s 2.400 del siguiente bien: automóvil marca CITROEN, modelo SAXO D, empadronado en el departamento de Canelones con el No. 262355 y Matrícula AAU 569 (Las Piedras), tipo sedán 2 ptas. Año 2000 a Gas-Oil. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en concepto de seña al serle aceptada la misma al contado en efectivo o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, impuestos y gastos que por ley le correspondan, es decir el 15.51% sobre el precio martillado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.78% sobre el precio de venta. 4) La titulación original del bien no se encuentra agregada en autos. 5) El vehículo se vende en su actual situación desconociéndose sus condiciones de funcionamiento y el mismo posee deuda de patente de rodados. 6) La documentación existente, así como los certificados registrales y las actuaciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Av. Gral. Flores y Vía Férrea.- Las Piedras, 01 de junio de 2007.- DRA. BEATRIZ SARUBBI SALLES, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

20) $ 3264 3/p 14627 Jun 12- Jun 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "AHLERS, LUIS ALBERTO C/ BULFO SANCHEZ, MIRTA GLADIS - EJECUCION DE HIPOTECA" (IUE 227-690/2004), se hace saber que el día 27 de Junio de 2007 a la hora 15 en las puertas de la Sede, ubicada en 19 de Abril 514, por intermedio del Sr. Rematador RODOLFO SABALSAGARAY AZNAREZ, Matrícula No. 2509, RUC 210716280019, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del bien compuesto por una fraccion de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la localidad catastral de Carmelo, zona urbana del Dpto. de Colonia, sito en calle Zorrilla Nº 190, empadronado con el Nro. 1591.-

SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador, los impuestos, gastos y honorarios que la ley pone de su cargo.-

- Que la subasta se realizará en dólares americanos.-
- Que los adeudos por Contribución Inmobiliaria ascienden:
- Padrón Nº 1591 a $ 35.694,98
- Que los adeudos por Impuesto de Enseñanza Primaria ascienden:
- Padrón Nº 1591 a $ 2.499,oo
- Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.

Carmelo, 14 de Mayo de 2007.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4080 5/p 14687 Jun 12- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Maldonado de 5to. Turno dictada en autos NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ CELIO ALMADA, JORGE DANIEL - Juiicio Ejecutivo - Ficha 289-16/2005 se hace saber que el 20 de julio de 2007 a las 15 horas en 18 de Julio 708 (Centro Español) se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 770.214,67 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de 807 padrón matriz 1087 que forma parte del edificio I Marangatú torre III Palm Beach construido en un solar de terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial de Maldonado paraje punta del Este zona urbana que según plano del Agrimensor Ariel Amaral Inzaurralde de noviembre de 1998 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Maldonado con el nro. 5765 el 13/1/2000 tiene una superficie de 8995 mts. 34 dms. Con 123,68 mts. al SO de frente a Rambla Costanera Claudio Williman; 84,65 mts. al NO de frente a la calle Maipo, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 16 mts. 53 cms. La unidad 807 padrón individual 1087/807 se ubica en el 8vo. Piso a cota vertical + 21 mts. y tiene una superficie de 75 mts. 27 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza CF8 bien común. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate. 3) Será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,34% y el 1% de Impuesto Municipal calculados sobre el precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 4) Se desconoce si el bien tiene deudas con organismos del Estado. 5) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en los autos referidos en la Oficina Actuaria en Horario de oficina. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Maldonado, 31 de mayo de 2007. Ana Rosa Benítez Uskevicius, Actuaria Adjunta.

20) $ 7479 5/p 14368 Jun 08- Jun 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "RIOS FERNANDEZ Maria Virginia C/ CORVALAN Carlos Alberto; INTIMACIÓN DE PAGO; Ficha 289-205/2006" se hace saber que el día 29 de junio del 2007 a las 14 hs en las puertas del Juzgado Edificio San Lázaro sito en calles Sarandí y Ledesma Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC 100080270014, presidido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles que serán rematados en forma individual y separados; 3 fracciones de campo con sus alambrados y demás mejoras ubicadas en José Ignacio, 6ta. Sección Judicial de Maldonado, zona rural, empadronadas con los Nro. 24267, 24269, 24270, antes empadronadas en mayor área con el Nro. 19898, que según planos del Agr. Alejandro Fernández Tabeira, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Maldonado con el Nro. 6866 el 11/11/2003, se señalan como fracciones A, C, y D, con una superficie respectiva de 5 há. 7080 mc., 5 há. 7309 mc., y 5 há. 7455 mc. Que se deslindan respectivamente así: FRACCION A.- al Noroeste 225,75 metros de frente a Camino Vecinal; al Noreste 338,49 metros con la fracción B del referido plano; al Sur

326,45 metros con parte del padrón 19.899 y parte del padrón 1.661; al Suroeste 129,04 metros con parte del padrón 1.661. FRACCION C.- al Noroeste 129,20 metros de frente a Camino Vecinal; al Noreste 333,49 metros con la fracción D del referido plano; al Este 214,44 metros con parte del padrón 9.093; al Suroeste 452,07 metros con la fracción B del referido plano. FRACCION D.- al Noroeste 140,20 metros de frente a Camino Vecinal; al Norte 196,47 metros de frente a otro Camino Vecinal; al Este 352,90 metros con parte del padrón 9.093; al Suroeste 333,49 metros con la fracción C del referido plano. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320; del 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,34%, y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) Los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. 5) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes. Que se ignora la existencia de deudas con BPS, el monto de lo adeudado por Contribución Inmobiliaria e Instrucción Primaria. Se realicen 5 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado, 31 de mayo de 2007. Ana Rosa Benítez, Actuaria Adjunta.

20) $ 8839 5/p 14734 Jun 12- Jun 18

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "AWAD YOUSEF MOHAMED C/ SILVERA Washington y Otra; EJECUCIÓN HIPOTECARIA; Ficha 290-83/2003" se hace saber que el día 28 de junio del 2007 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Edificio San Lázaro sito en calles Sarandí y Ledesma Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de U$S 16.096 y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Ciudad de Lascano Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha, zona urbana, manzana catastral Nº 41, empadronado con el Nº 802, que según plano del Agr. Augusto Nogueira Eizmendi, de enero de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3126 el 16 de febrero del mismo año, consta de un área de 400 mts que se deslinda así: 20 mts al Este, de frente a calle Libertad, distando su punto medio 30 mts de la esquina formada por la calle del frente con la denominada Sarandí; 20 mts al Sur, lindando con el padrón 803; 20 mts al Oeste lindando con parte del padrón Nº 800; y 20 mts al Norte lindando con parte del padrón 1383. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320; del 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,34%, y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) Los títulos del bien a rematarse se encuentran depositados en este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. Se realicen 5 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado 24 de mayo del 2007. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6799 5/p 14732 Jun 12- Jun 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "DUTRA Ricardo C/ SILVA Marta y Otras; CESACIÓN DE CONDOMINIO; Ficha 290-160/2003" se hace saber que el día 28 de JUNIO del 2007 a las 14 hs en las puertas del Juzgado Edificio San Lázaro sito en calles Sarandí y Ledesma Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación siendo estas $ 9.705 y $ 3.773 y al mejor postor, en dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles: A) Fracción de campo sita en el Paraje Guardia Vieja, Cuarta Sección Judicial de Maldonado, zona rural, empadronado con el Nº 23.826, fracción A antes en mayor área padrón 6.154, señalado como fracción A en el plano del Agr. Gastón Pereyra Esqueff de marzo de 1994, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el Nº 3.808 el 30/06/1994, con una superficie de 13.328 mc 59 dm, que se deslinda así: 100 m 32 cm de frente a Ruta Nacional Nº 12, 132 m 80 cm con padrón 3.541; 100 m 44 cm con padrón N° 6.155; y 132 m 80 cm con padrón 6.155. B) Fracción de campo sita en el Paraje Guardia Vieja, Cuarta Sección Judicial de Maldonado, zona rural, empadronado con el Nº 23.827, fracción C antes en mayor área padrón Nº 6.154, señalado como fracción C en el mismo plano del Agr. Gastón Pereyra Esqueff de marzo de 1994, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el Nº 3.808 el 30/06/1994, con una superficie de 5.181 mc 88 dm, que se deslinda así: 100 m 27 cm de frente a Ruta Nacional Nº 12, 51 m 70 cm con padrón 3.541, 100 m 22 cm con padrón Nº 3.541; y 51 m 70 cm con padrón Nº 30.042. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320; del 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,34% y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. Se realicen 5 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado 31 de Mayo de 2007. Esc. A. Beatriz Barrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8159 5/p 14733 Jun 12- Jun 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "BANDES c/ ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DEL LITORAL Y OTROS.- Juicio Ejecutivo Hipotecario"- (IUE 304- 499/2000), se hace saber que el día 14 de Junio de 2007 a las 15 horas en el hall de este Juzgado (Z de San Martín No. 942, 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula No. 613, RUC. No 120003800017), asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien:- Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la primera sección judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, empadronado con el No. 1769, con una superficie de 680 mts. 3597 cms., con 16 mts. de frente al Norte a la calle Gral. Leandro Gómez No. 1042, distando su punto medio 17 mts. de la esquina formada con la calle Montevideo.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares americanos, debiendo el mejor postor oblar como seña el 30% del precio en el acto, así como el 6.0221% de comisión e impuestos, incluido el 2% a la ventas forzadas; 2)- Que el saldo (70%) del precio de venta deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate:- 3)- Que son de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos de escrituración que la ley le asigna; 4)- Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5)- Que los títulos y antecedentes del bien están a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado;- y 6)- Que se autoriza al ejecutante de acuerdo al art. 387.7 del C.G.P..- Paysandú, 6 de Junio de 2007.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria".

20) $ 5100 5/p 14483 Jun 08- Jun 14

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "COFAC Hoy BANDES URUGUAY S.A. c/ SANDERS ROTUNDO, Américo y Otro.- Medidas Preparatorias Hoy Juicio Ejecutivo Hipotecario"- (IUE 305-92/ 2000), se hace saber que el día 14 de Junio de 2007, a las 16 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, en diligencia presidida por la Sra. Alguacil procederá a la venta en remate público, al mejor postor, y con la base $u 17.982.67 (2/3 de la tasación de fs. 254) de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en Villa Quebracho, Localidad Catastral Quebracho, 4ta.. Sec. Judicial de Paysandú, empadronado con el Nº 46, con una superficie de 1.000 mc. y tiene 20 m. de frente al Oeste sobre calle Joaquín Suárez entre las calles Rincón y 19 de Abril.- Se previene:- 1)- Que el remate se

realiza en dólares americanos, debiendo el mejor postor oblar como seña el 30% de su oferta en el acto, así como el 6,0221% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas;- 2)- Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo el comprador, dentro del plazo que fije el Tribunal; 3)- Que los gastos y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; 4)- Se desconoce el estado ocupacional del bien, la regularidad de las construcciones y las deudas por tributos;- y 5)- Que los títulos y antecedentes del bien se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados; Paysandú, 23 de Mayo de 2007.- Esc. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV - Actuaria Adjunta".

20) $ 5100 5/p 14146 Jun 07- Jun 13

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "B.R.O.U.- HOY: COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS AFISA c/ CHIALVO FALCON, Julio Cesar y otra: HOY- Juicio Ejecutivo Prendario e Hipotecario" (IUE 305-270/2003), se hace saber que el día 26 de junio de 2007, a partir de la hora 15, en Holl de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 1er. piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral (fs. 121 y 122), de los siguiente bienes inmuebles: 1) Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contengan (galpón), ubicada en la manzana 125, Localidad Catastral Paysandú, Primera Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el No. 13740 (antes 691 en m/á), que según plano está señalada como fracción "A" y tiene una superficie de 336 metros 96 centímetros que se deslinda así: 10 metros 40 centímetros de frente al Sur a calle Ayacucho No. de puerta 1309, resto con padrones linderos, base $ 139.274,67.-; 2) Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, casa habitación, ubicada en la Primera Sección Judicial de Paysandú, empadronada con en No. 4140, parte de la manzana 167 de la Localidad Catastral de Paysandú, que según plano tiene una superficie de 227 m2 2 dcm2 que se deslinda así: 9.01 metros al Sur de frente a calle Charrúas No. de puerta 1243, base $ 141.396.-, resto con padrones linderos, en el estado de conservación y de ocupación en que se encuentran.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la ultima oferta el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 2) Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador; 4) Con respecto al padrón No. 4140 se hace saber que existe una diferencia de área entre titulación y Cédula Catastral; 5) La documentación presentada en parte consta de fotocopias, estando las misma a disposición de los interesados para su examen en esta Sede, desconociéndose el estado de regularidad de las construcciones.- Paysandú 7 de junio de 2007.- ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, Actuaria Adj.

20) $ 4488 3/p 14662 Jun 12- Jun 14

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "B.R.O.U.- HOY: COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS AFISA c/ CHIALVO FALCON, Julio Cesar y otra: HOY- Juicio Ejecutivo Prendario e Hipotecario" (IUE 305-270/2003), se hace saber que se ha comisionado al Juzgado de Paz de la 3era. Sección Judicial de Río Negro (San Javier), la subasta judicial para el día 22 de junio de 2007, a partir de la hora 14, en el establecimiento "Don Bautista", ubicado en Colonia Dr. Luis A de Herrera, a 8 km. de Ruta 24 y Tres Quintas por camino entrada Sur a San Javier, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguiente bienes: 1) Tractor "John Deere", Mod. 7500, Serie 003607, motor No. J06068T00180, c/ techo y levante hidráulico; 2) Cosechadora "Logerman", Mod. 8.700, de 19 púas de corte y cosecha a granel, motor turbo diesel, c/ cabina y neumáticos; 3) Tractor "John Deere", Mod. 8300 MFWD, doble tracción No. RB83300P005766, motor turbo diesel de 230 HP, doble salida de control remoto, cabina de lujo; 4) Tractor "John Deere", Mod. 3350, motor diesel con cabina, doble tracción; 5) Tractor "John Deere", Mod. 3650, serie Lots/H47/J023/20206345, doble tracción, motor diesel de 3 puntos con rodado neumáticos; 6) Tractor "John Deere", Mod. 3420, motor diesel de 6 cilindros, con levante de 3 puntos, con control remoto, toma de fuerza; 7) Excéntrica Súper "TATU", de 24 discos recortados, levante hidráulico y rodado neumáticos; 8) Excéntrica Súper "TATU", Mod. GAICR, serie 791 No. 0765, de 32 discos recortados; 9) Casilla rodante; 10) Cincel "DIENAT", de 12 púas con resorte, rodado neumáticos y levante hidráulico; 11) Cincel "GIORGI", Mod. ACGS, de 16 púas, levante hidráulico y rodado neúmaticos; 12) Vibro cultivador "KONGD", Mod. 4.300 con púas, rodillos posteriores, rodado neumáticos; 13) Cultivador "GIORGI", Mod. CCG3, serie 1610 de 38 púas con peines posteriores, levante hidráulico y rodado neumático; 14) Sembradora "SEMEATO", de siembra directa, de 24 surcos con ruedas compactas, para grano grueso semilla fina; 15) Sembradora "CASE INTERNACIONAL",; 16) Sembradora "CASE INTERNACIONAL", 5300 Drill, de 24 discos, dobles levante hidráulico y rodado neumáticos; 17) Sembradora "GIORGI", Mod. 600, serie 2-96 No. 9708 de 14 lienas, con cajón fertilizador, discos doble con kit para siembra directa, sistema de transporte con ruedas neumáticos; 18) Tolva metálica "ALMA" capacidad 7 toneladas con rodado neumáticos; 19) 8 cuerpos de rastra medianos y pesados con balanción de hierro; 20) Pulverizador Mod. CROSS/150No. 01244E6con tanque de fibra de vidrio cap. 2000 lts. con bomba Jacto JP-150, NO. 07842E6, con 46 picos aspersores y rodado neumáticos; 21) Fertilizador "VICON", en desuso; 22) Rotativa "TATU" Mod. RO2 31/01, No. 496-2731 de doble hélice de 3 mts. de corte con patines; 23) Tanque cisterna "METASA", cap. 5.000 lts. con bomba y filtro, chassis hierro c/ elásticos, ejes y rodado neumáticos; 24) Ordeñadora "Bosio", Mod. Turbo- Matic, con 20 órganos y circuito cerrado, pedestal con tanque de vacío, caja con control por tuberías de vacío de PVC, 2 motores eléctricos de 2 HP c/u; 25) Elevadores "ALMA" de 7 metros, rodado neumáticos; 26) Tanque de frio "ETSON", acero inox. cap. 3000 lts. con equipo de frio; 27) Desensiladora "SILODIS", cap. 1200 hgs. con mandos hidráulicos para carga y descarga; 28) Rotativa "BALDAN VIA", Mod. RPHD de doble hélice; 29) Cisterna "MARY", con bomba; 30) Cabezal giratorio "MAIZCO"; 31) Tanque de frío "JAPY", cap. de 2700 lts. de acero inoxidable; 32) Zorra agrícola "JMC" cap. de 3 toneladas piso de chapa con elásticos sin barandas, 2 cigüeñales y rodado neumáticos; 33) Zorra agrícola cap. 4 toneladas, piso de madera, chassis de hierro; 34) Zorra trailer "ALMA", Mod. 049. chassis de hierro y piso de chapas; 35) Girasolera "TANZI"; 36) Trailla "Darío Camacho", con mandos hidráulicos, en el estado en que se encuentran.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos, al contado en efectivo más 15.507% de comisión e impuestos en el acto de serle aceptada la última; 2) Gastos de retiro de los bienes adquiridos serán de cargo del adquirente; Paysandú 5 de junio de 2007.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.

20) $ 7343 3/p 14663 Jun 12- Jun 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos "PATRITTI GARBARINO, Juan Carlos c/ SIVOPLAS, Luis y otros- Juicio Ejecutivo" (IUE: 308-441/2002), se hace saber que el día 25 de junio de 2007, a las 15.00 horas, en el local de calle Av. Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de U$S 500.-, equivalente a sus 2/3 partes de su tasación que luce a (fs. 101), de una camioneta marca "FORD" Mod. F100, doble cabina, año 1962, motor a gas-oil "Nissan", 6 cilindros No. LD281520295, chassis S/D, Mat. de Río Negro JBD 724, Padrón No. 117102 en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado más 15.507% de comisión e impuestos; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título, como así también deudas por tributos nacionales y/o departamentales que se pudieren adeudar.- Paysandú, 24 de mayo de 2007.- Dr. FRANCISCO RODRIGUEZ, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1360 2/p 14659 Jun 12- Jun 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA 6to. TURNO DE SALTO en autos: COFAC-HOY BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ TORGNASCIOLI CERFOGLIO, Mario Luis y Otra - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - IUE 357-72/2000, se hace saber que el día 20 de junio del año 2007, a la hora 15 en el Palacio de Oficnas Publicas (Treinta y tres Orientales y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/mat. 4706- RUC. 160107310015, asistido de la Señorita Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor, el siguiente bien inmueble embargado en autos: Padrón nº 18.805, ubicado en la Seccion Catastral 3ra del Departamento de Salto, que según plano del Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto, el día 25/4/97 con el Nº 8.993. Consta de una superficie de 28.830 mts; con frente a calle J. J. de Viana.
SE PREVIENE QUE:
A)- El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma
B)- Será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero
C)- Será de cargo del expediente la Comisión e IVA de venta del Sr. Martillero
D)- Los títulos de propiedad del bien se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Salto, 7 de Mayo de 2007 JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4420 5/p 14397 Jun 08- Jun 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ MAGDALENA COLLA: JOSE LOPEZ GOMEZ: "DIGA LTDA.": MARIA OFELIA SANCHEZ Y JUAN JOSE LOPEZ SANCHEZ - EJECUCION DE HIPOTECA Y C/ "DON PANCHO S.R.L." - EJECUCION DE PRENDA." IUE. 398-131/1997, se hace saber que el día 14 de junio de 2007, a la hora 15:00, en las puertas de este Juzgado Letrado, Bvar. Artigas 389 de esta ciudad, por intermedio del rematador Sr. Cesar Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC. 190003550011 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes vehículos:
1) automóvil marca FIAT, modelo UNO CS, año 1992, Nº de chasis 0011761, motor a nafta de cuatro cilindros Nº 3498118. Padrón 7838 del Departamento de Tacuarembó, matrícula RB 2548, de la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros.
2) automóvil marca FIAT, modelo UNO CS, año 1993, Nº de chasis 9BD146000-P3974315, motor a nafta de cuatro cilindros, Nº 3675814. Padrón 8058 del Departamento de Tacuarembó, matrícula RB 2549: de la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en caso de serle aceptada.
2) El remate se realizará en dólares americanos. 3) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escritura y la comisión del rematador más los impuestos que la gravan lo que totaliza el 15.69% del monto subastado. 4) Será de cargo del expediente la comisión de venta más los impuestos que la gravan, lo que totaliza, el 3.81% del monto subastado. 5) Se desconoce si existen deudas por concepto de patente de rodados. 6) Los bienes se subastan en las condiciones que surgen del expediente y de los certificados registrales. 7) Se realizarán cinco anuncios en el Diario Oficial y en otro de la Localidad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Paso de los Toros, 22 de Mayo de 2007. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6459 5/p 14153 Jun 07- Jun 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ "JUAN JOSE LOPEZ Y CIA" - EJECUCION DE PRENDA." IUE. 398-254/1997, se hace saber que el día 14 de junio de 2007, a la hora 14:00, en el local de calle Emilia Grassi Nº 413 de esta ciudad, por intermedio del rematador Cesar Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC 190003550011, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente vehículo:
Camión marca Mercedes Benz, año 1981, modelo L.1519/51, Matrícula RH 01741, empadronado con el Nº 5177 en la Intendencia Municipal de Tacuarembó, Motor Nº 345915-50-050033, a gas oil, de 212 H.P., 5 cilindros y 5.395 Kgs.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en caso de serle aceptada. 2) El remate se realizará en dólares americanos. 3) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escritura y la comisión del rematador más los impuestos que la graban lo que totaliza el 15,69% del monto subastado. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta más lo impuestos que la graban, lo que totaliza el 3,81% del monto subastado. 5) Se desconoce si existen deudas por concepto de patentes de rodados. 6) El bien se subasta en las condiciones que surgen del expediente y de los títulos. 7) Se publicarán tres anuncios en el Diario Oficial y en otro de la localidad.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Paso de los Toros, 22 de mayo de 2007. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3264 3/p 14505 Jun 11- Jun 13

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904
Claudio Burle y otra venderán a Jorge Andrioli, tapicería sita en Cruz del Sur 3765 bis. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 11814 May 16- Jun 13

LEY 2904.- "LA CASA DE SARA S.R.L." prometió vender a Miriam ZUBELDIA comercio (Bulevar Artigas 4394). Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 11840 May 16- Jun 13

LEY 2904
MARIA LETICIA PAGANI SUAREZ y OSCAR ARMANDO LOPEZ LOCANTO prometieron vender a ADRIAN JORGE TABORDA FLORES, MARIA JOSE COSTA SANES y NANCY MARIA. ESTEBAN MUNIZ "RESIDENCIAL GALA" en Hugo Antuña 3474, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 12135 May 17- Jun 14

Ley 26/9/904.- GABRIELA RODRIGUEZ prometió vender a PATRICIA ACOSTA, peluquería sita en Pereira 3057. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 12818 May 24- Jun 21

Ley 26/9/904.- HENRY POMMERENCK CAPUTI prometió vender a PATRICIA BARBONI ANAVITARTE salón "EL TABURETE" sito en Luis Franzini Nº 952. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 12819 May 24- Jun 21

VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL (Ley 2.904)

"Torre Mar S.R.L." venderá a Karl Deeter o a la o las personas físicas o jurídicas que este designe, el establecimiento comercial denominado "Pensión San Pablo" que gira en el rubro pensión de 2da. Categoría sin comida, sito en Treinta y Tres 1274, Montevideo.
Acreedores: deducir sus derechos dentro de los treinta días desde la primera publicación en Cerrito 461 Piso 4, Montevideo.
25) $ 5440 20/p 12850 May 25- Jun 22

"EDICTO: Ley 2.904. Carlos Gelpi Cáceres y Carmen Pucurull Ravazzani ceden a Carmen Gelpi Pucurull titular de empresa unipersonal autorización de explotación de frecuencia 740 Khz., ubicada en la calle Uruguay 1416 Ciudad de (Salto). Llamado a acreedores.".
25) $ 2720 20/p 13046 May 28- Jun 25

VENTA COMERCIO. LEY 26/9/904.
ERNESTO MARESCA VIDAL prometió vender a LUCIA LABANDERA MONTEBLANCO, papelería y juguetería "PAPIROS", sita en Dr. Jose Scoseria 2617. Acreedores presentarse en Fco. García Cortinas 2422.
25) $ 2720 20/p 13741 Jun 04- Jul 02

Katia Fernandez promete vender a "Gavialmar SA", Farmacia Chiquitin de Chuy, Rocha. Acreedores presentarse Laguna de los Patos 140, Chuy, Rocha.
25) $ 2720 20/p 14441 Jun 08- Jul 06



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CABALLERO, ETHEL CONTRA SILVA, HUGO ESTEBAN- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-36931/2006, atento al auto Nº 232 de fecha 05 de febrero de 2007, se emplaza a estar a derecho en estos autos a HUGO ESTEBAN SILVA, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguira el proceso.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 20 de marzo de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14066 Jun 06- Jun 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "BLASIAK NANCY ROSANA C/ DE MORA MARTINO PABLO DANIEL.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-10317/2007, se cita llama y emplaza a PABLO DANIEL DE MORA MARTINO, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, dieciseis de mayo de dos mil siete.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14014 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "MARQUEZ RAMOS RAMON SEBASTIAN C/ RODRIGUEZ PEÑA VIVIANA ELOISA.- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION" Fa. 2-44770/2006, por auto Nº 2306/2007 de fecha 29 de mayo de 2007 se dispuso se diera noticia a la señora VIVIANA ELOISA RODRIGUEZ PEÑA del presente proceso (Art. 89 y 127 del C.G.P) conforme a lo dispuesto por el Decreto 2306/2007 que a continuación se transcribe.
Montevideo, 29 de mayo de 2007.
REMITANSE LAS PRESENTES ACTUACIONES AL DAS A LOS EFECTOS DE QUE SE REALICE UN INFORME RESPECTO A LAS CONDICIONES SOCIO - ECONOMICAS DEL HOGAR DE LA GESTIONANTE. EXPIDANSE EDICTOS A LOS EFECTOS DE DAR NOTICIA A LA MADRE DE LA MENOR DE AUTOS. AGREGADO QUE SEA PASEN EN VISTA AL MINISTERIO PUBLICO - Dra. María Alicia Lopez - Juez Letrado - Esc. Sandra Ortiz - Actuaria.
Montevideo, cuatro de junio de dos mil siete.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14209 Jun 07- Jun 21

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ACOSTA, LOURDES ARACELI C/ CARDOZO, CHEYENNE -TENENCIA, RATIFICACION DE PARTIDA-", Ficha 2-59879/2006" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 427/2007 de fecha 02/03/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. CHEYENNE CARDOZO a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Se deja constancia que por igual auto se ha concedido el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el Venticinco de Mayo de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 13530 May 31- Jun 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "MOYANS, ALICIA JULIA - Tenencia - Auxiliatoria de Pobreza" Fa. 2-51617/2006, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. JORGE MARCELO PEREIRA MAYANS, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el ocho de mayo de dos mil siete.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14215 Jun 07- Jun 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ALEN FERNANDEZ, NATALIA XIMENA Contra: LUZARDO, RUBEN CHRISTIAN - PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente: 2-6357/2007; se cita, llama y emplaza a los señores Ruben Christian LUZARDO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que fue concedido el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.- Montevideo, veintidós de Mayo de dos mil siete. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14092 Jun 06- Jun 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "DEL HOYO GONZALEZ, MARIANA RINA C/ DEL HOYO GONZALEZ, MALENA LUANA - PERDIDA PATRIA POTESTAD, RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 2-50422/2006, se cita, llama y emplaza a Malena Luana DEL HOYO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Montevideo, treinta de mayo de dos mil siete. Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14576 Jun 11- Jun 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "INAU-INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ OLIVERA, JULIO DANIEL y otros; CUMPLIMIENTO DEL ART. 132-SEPARACION DEFINITIVA"-Ficha 2-13641/2005 se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ISABEL BERDEN y Sr. JULIO DANIEL OLIVERA, a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 8 de mayo de 2007.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4200 10/p 13625 Jun 01- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "MOURA ANDREA C/ ALCOBA SERGIO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179-1032/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO ALCOBA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL DOCE DE MARZO DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14114 Jun 07- Jun 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: MELLO PRESTES GONZALO DAVID C/ FERREYRA ORELLANO CECILIA ALEJANDRA Y BARRIENTOS PRANTL DANIEL EDUARDO- tenencia, con expresa autorizacion para viajar-auxiliatoria de pobreza Ficha 317-296/ 2007, se cita, llama y emplaza para que comparezcan en estos autos, dentro del termino de NOVENTA DIAS, a DANIEL EDUARDO BARRIENTOS PRANTL bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones, habiéndose otorgado en autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.-
Fray Bentos, 23 DE MAYO DE 2006.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14159 Jun 07- Jun 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, en autos: "DOMINGUEZ PEÑA, ALEJO. Ratificación de Tenencia". IUE: 443-12/ 2007, se cita, llama y emplaza a KARINA YANET BENAVENTE MARTINELLI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 7 de mayo de 2007 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14128 Jun 07- Jun 21

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN DE PERSONAL
DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 06 de junio de 2007.-
NOTIFICACIÓN.

* Por el presente se notifica al Agente de 2da. Jorge Washington FERREIRA AMARILES, Cédula de Identidad Nº 2.904.670-0, perteneciente al Subescalafón de Policía Ejecutiva de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres, quién prestaba servicios en "comisión" en esta Unidad Ejecutora (en la Dirección de Seguridad, Seccional 10ª) de la Resolución Nº 13 de dicha Jefatura de Policía del 13/03/07, por la cual se da de BAJA del Instituto Policial -a su solicitud- con fecha 07 de abril de 2007.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14468 Jun 11- Jun 13

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN DE PERSONAL
DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
SECCIÓN DESPACHO
Montevideo, 05 de junio de 2007.-
NOTIFICACIÓN.

* Por Resolución S/Nº de fecha 22/02/2007 de la Jefatura de Policía de Montevideo (Expediente Nº 3902/06 e Información Sumaria Nº. 144/ 06) se clausura el Sumario Administrativo Disciplinario Incoado al Agente de 2da. Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, Cédula de Identidad Nº 3.834.158-7, quien pertenece presupuestalmente a esta Jefatura, a quien se le impone una suspensión en la función por el término de 1 (un) mes con privación de los medios sueldos por incurrir en grave falta administrativa disciplinaria (lo que fuera convalidado por Asto. Nº. 1.703/07 del 21/03/ 2007 del Ministerio del Interior).
27) (Cta. Cte.) 3/p 14469 Jun 11- Jun 13

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa SEFIREL S A y al Sr. ALFREDO ALEJANDRO CARUSO BARON, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación N° 2/1924/2006 de fecha 02/06/ 2006 dictada en Expediente N° 2006/05/005/ 00/02/8813 caratulado: "SEFIREL SOCIEDAD ANONIMA - CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 31 de mayo de 2007.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14634 Jun 12- Jun 14

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa RABELIR S.A y al Sr. CLAUDIO WASHINGTON MAS NUÑEZ, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General N° 039/2007 de fecha 10/01/2007 dictada en Expediente N° 2002/05/005/00/03/1829 caratulado: "RABELIR S A - COBRO COACTIVO" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 01 de junio de 2007.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14635 Jun 12- Jun 14

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO

LLAMADO DE POSTULANTES PARA PASANTIA EN LA DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Llamado de postulantes para PASANTIA en la Dirección General de Casinos a:
I) Egresados de la Facultad de Ingeniería con título de Ingeniero Eléctrico con opción en telecomunicaciones y cursos de C.C.N.A (Cisco Certified Network Associate, otorgado por Cisco Systems. Inc.).-
II) Egresados con título de Técnico en Sistemas Operativos y Redes otorgado por la O.R.T. con la certificación C.C.N.A (Cisco Certified Network Associate, otorgado por Cisco Systems. Inc.).
Requisitos:
* Presentar curriculum vitae can foto tipo carné
* Constancia de estudio
* Escolaridad (otros cursos, idiomas, etc.)
* Experiencia laboral
* Declaración de que no ostenta ningún vínculo de relación de dependencia remunerado con la Administración Pública.
* Certificado de buena conducta
* Carné de salud vigente
Los interesados deberán presentar su postulación en sobre cerrado adjuntando formulario de identificación. El plazo para su presentación será desde el 11/06/07 al 25/06/07 en el horario de 9:30 a 17:30 en Av. del Libertador Br. Gral. Juan A. Lavalleja 1519 - Dirección General de Casinos- División Recursos Humanos.
Las bases del presente llamado y el formulario de inscripción se encuentran a disposición de los interesados en www.casinos.gub.uy y en la División Recursos Humanos de la Dirección General de Casinos - Av. del Libertador Br. Gral. Juan A. Lavalleja 1519.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14886 Jun 12- Jun 14

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Por este único medio, la Dirección Nacional de Vialidad del M.T.O.P., NOTIFICA a la Empresa CONSTRUCTORA SANTA CLARA LTDA. de la Resolución Ministerial de fecha 4 de junio de 2007 que dispone:
"1º Apruébase el cálculo de las multas que corresponde aplicar a la empresa Constructora Santa Clara Ltda., por incumplimientos en la obra denominada "Elaboración del proyecto y construcción de un nuevo puente sobre el Arroyo Los Molles - km. 294,759, línea Río Branco", conforme a las pautas que surgen del informe obrante a fojas 1114 a 1116 de autos, y cuyo monto total asciende a la suma de

$ 1:740.450,00 (pesos uruguayos un millón setecientos cuarenta mil cuatrocientos cincuenta).
2º - Notifíquese a la empresa contratista de la presente resolución. Si dicha firma no hiciere efectivo el importe de la multa en los plazos legales correspondientes, autorízase a la Dirección Nacional de Vialidad a elevar los presentes obrados con destino al Departamento Contencioso y Sumarios de este Ministerio, a fin de proceder al cobro de la mencionada multa en la vía jurisdiccional correspondiente."
Todas las actuaciones posteriores a la presente se tendrán por notificadas en la División Apoyo - Departamento Secretaría General.-
Montevideo, 6 de junio de 2007.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14525 Jun 11- Jun 13

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERES

El Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay invita por este medio a personas físicas y jurídicas que acrediten poseer antecedentes, capacidad técnica y financiera, a expresar interés en la eventual celebración de contratos de prospección, exploración y explotación, del mineral uranio existente en el territorio nacional, conforme a lo establecido por los arts. 7, 62 y 68 del Código de Minería (Decreto - Ley 15.242, de 8 de enero de 1982).-
Los interesados podrán formular propuestas técnicas, económicas y comerciales, para las actividades de prospección, exploración y extracción del referido mineral, incluyendo programas, cronogramas de trabajo e inversiones.-
El presente llamado no implica responsabilidad para el Estado Uruguayo, ni otorga derecho o expectativa alguna a favor de los interesados.-
Las expresiones de interés deberán presentarse en el Ministerio de Industria, Energía y Minería, sito en Av. del Libertador Brig. Gral. Juan Antonio Lavalleja, s/n, esquina Paysandú, piso 4°, dentro de los noventa (90) días a partir de la última publicación de un total de tres (3) del presente llamado, en el Diario Oficial y en otro diario de circulación nacional.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14689 Jun 12- Jun 14

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL MACIEL

UNIDAD DE ASUNTOS LEGALES EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza al funcionario FREDY DA SILVA Nº de correlativo 3950, de acuerdo al art. 74 de la ley 17556 del 18/9/02 a presentarse dentro del primer día hábil inmediato a la recepción de la presente, ante el Departamento de Personal del Hospital Maciel a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de considerarse renuncia tácita al cargo.
Montevideo, 1 de junio de 2007- Dra. Eliana Torres- UAL- Hospital Maciel.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14610 Jun 11- Jun 13

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

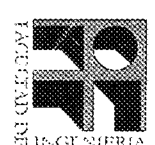
DIVISION ADMINISTRACION GENERAL

Se notifica a los Sres. Ramón Alberto Acerbis Finozzi y Mary Luz Galván Ramallo, Ruben Alberto, Omar Antonio y Myriam del Rosario Acerbis Galván y o a sus sucesores, la resolución de fecha 16 de junio de 2006 a fs. 44 del expediente 96/07/101/10908, por la cual se declara sujeto a servidumbre administrativa de ocupación temporaria de aguas, por 100 años, 29 Hás. 9993 m2 del padrón Nº 112, ubicado en la 8ª sección catastral, zona rural del departamento de Artigas.
Montevideo, 6 de junio de 2007 - División Administración General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14543 Jun 11- Jun 13

ENTES AUTONOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE INGENIERIA



REPARTIDO N° 16/07

Llamado 49/07
Expediente 061610-006588-07
Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR TITULAR (Grado 5, 40 horas semanales) del Departamento de Bioingeniería del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Formación en Ingeniería Química. Especialización en Bioingeniería, tecnologías de fermentación, tecnologías enzimáticas, otras.
Antecedentes en enseñanza universitaria, formación de RRHH, dirección de proyectos de investigación básicos y tecnológicos y en actividades de extensión al sector productivo.
COMISIÓN ASESORA: Lina Bettuci, Matilde Soubes, Patricia Lema, Liliana Borzacconi y Patricia Gerla.
INSCRIPCIONES: desde el 11 de junio de 2007 al 10 de agosto de 2007 inclusive hasta la hora 12:30, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13179 Jun 12- Jun 14

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

División Recursos Humanos Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Adela Telles de la Resolución del Directorio N° 658/006 de fecha 05/04/006 que ha continuación se transcribe "Encargase de las funciones de Profesional IV, Serie Asistente Social, Escalafón A, Grado 10, a la funcionaria Sra. Adela Telles, por el período comprendido entre diciembre de 2002 y noviembre de 2004. Firmado: Prof. Psic. Victor Giorgi Presidente de INAU - Lic. Prof. Cristina Alvarez. Directora. INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14750 Jun 12- Jun 14

División Recursos Humanos Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Luis Figueiras de la Resolución del Directorio N° 178/007 de fecha 09/02/007 que ha continuación se transcribe: "Declarese que se ha producido la renuncia tácita del funcionario de la Jefatura Departamental de Florida, Sr. Luis Sergio Figueiras García por configurar abandono de cargo a partir de la fecha 10 de noviembre de 2006. Firmado Prof. Psic. Victor Giorgi Presidente de INAU. Mtro. Fernando Scantamburlo Verdún Director General INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14751 Jun 12- Jun 14

División Recursos Humanos Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Julia Alonso referente a la solicitud formulada por usted a través de nota de fecha 11/10/06, en relación ha hacer uso de la carga horaria funcional correspondiente al Grado 12 de supervisora de Capacitación y quedar relevada en la asistencia diaria al servicio por un plazo de 6 meses a partir del 01/11/06, la decisión de Directorio adoptada el 03/11/06 la que a continuación se transcribe "No ha lugar a lo solicitado" Firmado: Prof. Psic. Victor Giorgi Presidente de INAU Prof. Lic. Cristina Alvarez. Directora. INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14753 Jun 12- Jun 14

División Recursos Humanos Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Marta Nuñez Resolución de Presidencia In-

terina N° 221/006 de fecha 05126/006 que ha continuación se transcribe: "Modifícase el Numeral 1° de la Resolución N. 2413/06 de 8 de noviembre de 2006, el que quedará redactado de la siguiente manera: 1°) Revocase el Numeral 1° de la Resolución 279/06 de fecha 24 de febrero de 2006, en el sentido cesar la función de Dirección en el Nuevo Centro Diurno sito en Avda. Rivera 1922 asignado a la Mtra. Marta Nuñez, estaleciendose que la misma continuará cumpliendo tareas docentes en dicho. Centro. Firmado: Prof. Lic. Cristina Alvarez. Presidenta Interina. INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 14754 Jun 12- Jun 14

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Consuelo Fernandez de la Resolución del Directorio N° 1547/006 de fecha 01/08/006 que ha continuación se transcribe "Aceptase la renuncia a la funcionaria contratada civil de Instructor III Hogar, Educador del Menor, Escalafón D, Grado 04, presentada por la Sra. Consuelo Fernandez N. Cobro 6385, a partir del 21 de junio de 2006". Firmado: Prof. Psic. Victor Giorgi Presidente de INAU Prof. Lic. Cristina Alvarez. Directora. INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 14755 Jun 12- Jun 14

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier titulo de los inmuebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Contribución Inmobiliaria Urbana, Rural y Patente de Rodados mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.-

NOMBRE	PADRON	EXP./RES.	EJERCICIO	MONTO
SUCESION AURELINO SILVA	886/04	119107-2468	1a. ej. 83 a 1ª. ej. 07	$ 43.738.94
JUAN SCOTTO	AA/7288	120227-1916	1a. ej. 97 a 4a. ej. 06	$ 128.810.73
LUIS LOPEZ DA SILVA	15757/FRR 715	1041-2592	3a. ej. 99 a 4a. ej. 06	$ 181.914.61
JOAO COMES MARIANTE	15597/FRR 461	987-2472	3a. ej. 99 a 4a. ej. 06	$ 298.411.55
ROBERTO GULLAN ROSTAN	6257/FRD 674	398-2600	1a. ej. 94 a 4a. ej. 06	$ 101.741.04
MARTIN RODRIGUEZ LEAL	AA/7592	863-2994	4a. ej. 95 a 1a. ej. 07	$ 172.394.00
FRANCISCO ARAUJO DONATO	AA/6456	1077-2477	1a. ej. 94 a 1ª. ej. 07	$ 121.287.65
ERNESTO VILLALBA GASPERAZZO	10668/FCA 213	1167-2662	4a. ej. 99 a 4a. ej. 06	$ 180.087.23
MARIA VERA MARTINEZ	14720/FRY 655	1191-2469	3a. ej. 01 a 4a. ej. 06	$ 179.617.06
REYNALDO ARIA LAVECCHIA	6029/FRC 873	140804-2470	3a. ej. 99 a 4a. ej. 06	$ 78.572.89
URUGUAY VEGA CASTILLOS	8694/FRA 028	1188-2598	1a. ej. 98 a 4a. ej. 06	$ 143.200.96
ALBERTO MICHILENA GONZALEZ	10745/FRF 873	1198-2594	2a. ej. 99 a 4a. ej. 06	$ 85.372.55
CLAUDIOMIR ZANELATO	12300/FRF 670	947-2594	4a. ej. 99 a 4a. ej. 06	$ 227.692.58
MUNA ALVEZ	11424/FRE 999	148-2591	4a. ej. 95 a 3a. ej. 06	$ 325.685.19
MARCIRIO PINTOS	AA/6454	530-1915	3a. ej. 96 a 4a. ej. 06	$ 116.228.05
JUAN PIEDRA	AA/13473	838-2593	1a. ej. 80 a 1ª. ej. 07	$ 397.183.84
WIESE S.A.	AA/408 Apto.501	844-2466	1a. ej. 01 a 1a. ej. 07	$ 505.751.42
MIGUEL BALAY PINEYRO	7097/FRE 849	943-2471	1a. ej. 95 a 4a. ej. 06	$ 140.377.46
GUSTAVO FASSANELLO BOSOLASCO	7468/FRD 498	284-2596	2a. ej. 95 a 4a. ej. 06	$ 171.683.62
CATALINA SACARDI DE FERREIRA	AA/8400	119503-2684	1a. ej. 98 a 1a. ej. 07	$ 71.049.91
BALBINO DE MELLO Y OTRO	8470/06	118782-2680	1a. ej. 83 a 2a. ej. 0	$ 104.774.45
WILLMAN IRUTTA LAUZ	8748/FRD 812	983-2687	1a. ej. 98 a 4a. ej. 06	$ 101.140.42
ANALICIO ZANGUINETTI SILVA	10897/02	1438-2682	1a. ej. 95 a 2a. ej. 07	$ 105.624.77
NELBA HERNANDEZ Y OTRO	AA/820	119508-2476	1a. ej. 94 a 1a. ej. 07	$ 57.136.47
EMIR MUÑOZ GUASQUE	AA/1493 Apto.901	623-2835	3a. ej. 96 a 1a. ej. 07	$ 106.327.36

27) (Cta. Cte.) 3/p 14647 Jun 12- Jun 14

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ANNUITI SABIONETA, HERMES C/ DE LOS SANTOS TAJES, ISABEL Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." Expediente: 2-55320/2004, se cita, llama y emplaza a los herederos y sucesores de Pablo Julián Pombo por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de abril de 2007.- Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.

27) $ 4200 10/p 13680 Jun 01- Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

Edicto:
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados "Beltrame Vaccado, Nelson y Beltrame Vaccaro, Alvaro c/ Lipatín Posesorski, Ricardo y otros"- Daños y Perjuicios- Ficha 27-586/2004, por Decreto 204/2007 de fecha 8 de febrero de 2007, se emplaza a la Empresa Romaver S.A a estar a derecho en el plazo de 90 días.-
En autos caratulados" "Beltrame Vaccado, Nelson y Beltrame Vaccaro, Alvaro c/ Lipatín Posesorski, Ricardo y otros"- Daños y Perjuicios- Ficha 27-586/2004- Auxiliatoria de Pobreza- Ficha 27-74/2005 por Decreto 2052/2006 de fecha 26 de mayo se resolvió otorgar la Auxiliatoria de Pobreza a los gestionantes NELSON BELTRAME VACCARO Y ALVARO BELTRAME VACCARO.-
En Montevideo, a los 19 días del mes de marzo de 2007.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 13644 Jun 01- Jun 14

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ FELIX IRIARTE S.A. y otros -Ejecución Hipotecaria-", Ficha 2-64956/2006, se cita, llama y emplaza en los términos del artículo 379.2 del C.G.P. a María Estella, Félix Alberto y Francisco IRIARTE NIGELLI, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1º de junio de 2007.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4200 10/p 14129 Jun 07- Jun 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno en los autos "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ TORRES ALVAREZ, LUCÍA y otros - PROCESO EJECUTIVO - CRÉDITO HIPOTECARIO - Fa. 2-39789/2005 SE CITA Y EMPLAZA a los SUCESORES de RUBÉN JACINTO TORRES SARAVIA, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán éstas actuaciones.
Montevideo, 30 de mayo del 2007. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
27) $ 4200 10/p 14612 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FLEURQUIN LOPEZ, MARIA DEL ROSARIO Contra: GONZALEZ FERNANDEZ, JOSE LUIS - PENSION ALIMENTICIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente: 2-54024/2006; se cita, llama y emplaza a José Luis GONZALEZ FERNANDEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, veintisiete de Febrero de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 13898 Jun 05- Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición delSr. Juez de Paz Departamental de la capital de 7º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Francisco Hugo Rodríguez Sire - Resolución de contrato. Ficha 2-29623/2006, se cita y emplaza a los sucesores de FRANCISCO HUGO RODRIGUEZ SIRE por el término de noventa dias, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos Montevideo 15 de mayo de dos mil siete. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 13734 Jun 04- Jun 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- El Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 13° Turno, en los autos "URUGUAYAN AMERICAN SCHOOL - CANCELACIÓN JUDICIAL DE LETRA DE CAMBIO" - IUE 125-140/2003, la Sra. Jueza, por auto N° 1293, de fecha 1 de junio de 2007 dispuso revocar parcialmente la providencia que disponía el levantamiento del embargo a la cuenta N° 1476122 y en su lugar dispone el levantamiento del embargo en la cuenta 1441779, notificándose a todo interesado. En fe de ello y a los efectos de su publicación se expide el presente edicto que sello, signo y firmo en Montevideo el día seis de junio de 2007 Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 14466 Jun 08- Jun 22

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos caratulados "Organización Gerwer Ltda. c/ Ospital Peña Mirta Gladis - juicio ejecutivo" Ficha 2-34.132/2006, decretos 813/2007 de 29 de marzo de 2007 y 974/2007 de 20 de abril de 2007, se cita de excepciones a los sucesores a cualquier título de Mirta Gladis Ospital Peña, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Montevideo, 20 de abril de 2007. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 14078 Jun 06- Jun 20

VARIOS

De conformidad con lo dispuesto por el art. 126 de la ley 16.060 la Cooperativa de Obreros y Empleados del Transporte Colectivo (C.O.E.T.C.) sociedad incorporante, con Sede en la Avenida 8 de Octubre 3462 y la Cooperativa Obrera de Transporte (CODET), con sede en la Avenida Garzón 1220, sociedad incorporada o que se disuelve, publican por diez días Extracto de compromiso de fusión y demás prevenciones exigidas:
1- No se producirá modificaciones en el contrato social de COETC. La incorporada transmitirá su patrimonio a título universal y aportará su capital social a la incorporante, la que emitirá participaciones sociales por el valor establecido en su Estatuto, adjudicando una a cada socio incorporado.
2- Se aprueban las bases de la futura relación laboral con los socios de la incorporada.
3- Se previene que el compromiso y los balances especiales estarán a disposición de los socios y de los acreedores en las sedes de cada sociedad.
4- Se convoca a los acreedores de COETC y CODET, para que deduzcan sus oposiciones a la fusión proyectada y, a los de CODET para que justifiquen sus créditos, todo en la sede de 8 de Octubre 3462. Plazo 20 días a contar de la última publicación.
5- Se establece un plazo de 30 días a contar de la ultima publicación, para que los socios que deseen receder lo comuniquen. (art. 129 de la ley 16.090).
27) $ 10080 10/p 13994 Jun 06- Jun 20

CONSTITUCION BIEN DE FAMILIA

PADRON: 778/001 Localidad Catastral San José de Mayo, Primera Sección Judicial del departamento de San José.
OTORGANTE: Ruben Omar Hernández Baratcabal
BENEFICIARIO: Néstor Omar Hernández Camacho
TASACIÓN: 1.272,26
ESCRITURA PUBLICA: San José de Mayo, 10 de mayo de 2007.
ESCRIBANA AUTORIZANTE: Adriana Beatriz Parodi Martínez
INSCRIPCION REGISTRAL: Nº 1237 del 15/05/2007.
27) (Cta. Cte.) 10/p 14331 Jun 08- Jun 22

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOPRIMERA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 21a. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos; "BILBAO GARCIA MARTHA LILIA C/ SUAREZ BERRUTTI LEONARDO DAVID DEMANDA POR DAÑOS Y PERJUICIOS." FICHA 203-375/2006. Se deja constancia que fué otorgado el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos. En Toledo a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil siete.- Julvio Garagorry Núñez, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 13959 Jun 05- Jun 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) C/ AYCAGUER de LEPRA, Lila, ARGÜELLO, Pedro Alberto, SAFFORES, Pedro María, RODONS, Humberto y eventuales poseedores de derecho sobre Padrón Nª 4456 (p).- TOMA URGENTE DE POSESION.- Ficha 242-74/2006.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a la Sra. Lila AYCAGUER de LEPRA, Sr. Pedro Alberto ARGÜELLO, Sr. Pedro María SAFFORES, Sr. Humberto RODONS y a todos los eventuales poseedores de algún derecho sobre la Fracción de Terreno, padrón Nª 4456 (p), sita en la localidad Catastral Durazno, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Durazno, 06/03/2007.- Rosario Silveira Retamar, Escribana, Mat. 8159, ACT ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 14497 Jun 11- Jun 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "COMPANIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS (AFISA) CONTRA Enrique Maria PELUAGA LANZ y otros JUICIO EJECUTIVO 260-397/2007 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a cualquier interesado y/o sucesores de Enrique Maria PELUAGA LANZ en el termino de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguiran estos procedimientos. Florida, 17 de mayo de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4200 10/p 13877 Jun 05- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juaz Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Maldonado, en autos caratulados: FLOMENBAUM, RICARDO C/ SAVAS S.A. DAÑOS Y PERJUICIOS IUE 290-112/2006, y según providencia nº 416 de27 febrero 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa dias, al Sr. Jorge Prins y Guerrero, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-

Maldonado, diez de mayo de dos mil siete.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4200 10/p 13957 Jun 05- Jun 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACOSTA AGUIAR, ALBA LUCIA C/ PADILLA MARTINEZ, ROBERT. AUX. DE POBREZA; INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y P. ALIMENTICIA" IUE 300-885/2006, se cita, llama y enplaza al SR. ROBERT PADILLA MARTINEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo aparcibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 09 de Mayo de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 14139 Jun 07- Jun 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MESIAS, OSCAR C/ OJEDA, MAURI FABIANA Y SUCESORES DE JOHNNY GERMAN VARELA. DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-720/2006, se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal de JOHNNY GERMAN VARELA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (art. 123 y 127 del C.G.P).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 23 de marzo de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 14656 Jun 12- Jun 26

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos "DANTAZ ARGAÑARAZ, LIDIA C/ SUC. ROSA SAMPO OBERTI. MEDIDA CAUTELAR. DEMANDA LABORAL"- IUE 304-379/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los sucesores de ROSA SAMPO OBERTI bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú 3 de mayo de 2007. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 14303 Jun 08- Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COFAC - HOY: BCO. BANDES URUGUAY S.A. C/ QUINTANA TRINIDAD, NORBERTO Y PROFUMO SCARPA, SONIA. JUICIO EJECUTIVO. IUE: 306 213/1997" según providencia Nº 456, de fecha 19/04/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a: ALDO FRANCISCO, GIMENA LETICIA, ALICIA MARIANA Y ANGELICA SOLANGE QUINTANA PROFUMO, y a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 2 de mayo de dos mil siete. Dra. María Jimena Alonso, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 5040 10/p 14300 Jun 08- Jun 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CASAS CARTANA, FLORENCIA C/ SUCESORES DE SATURNINO ANELO PUENTES. JUICIO LABORAL", Ficha 329-140/2007. se LLAMA, CITA y EMPLAZA, a sucesores de SATURNINO ANELO PUENTES, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 23 de mayo de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 14646 Jun 12- Jun 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de Tercer Turno, en los autos caratulados: "FLEITAS MURIEL, MILA SUSANA c/a SUCESORES DE OSVALDO RODRIGUEZ GONZALEZ. ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA" Ficha 397-1009/2006: se cita y emplaza a los Sucesores o herederos de Osvaldo Rodríguez González por el término legal a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. El presente trámite está auxiliado de pobreza.- Tacuarembó, 30 de mayo de 2007.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 13882 Jun 05- Jun 18

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

REKKIL S.A.
REDUCCION DE CAPITAL
(Art. 294 Ley 16.060)

Asamblea Extraordinaria: 01/06/2007
Plazo: 30 días desde última publicación
Capital Integrado: $ 257.931
Documentación: Uruguayana 3084 ap. 903.

28) $ 9900 10/p 14096 Jun 06- Jun 20

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.



APERTURA DE SUCESIONES PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BLAS o BLACITO o BIAGIO D'ELIA o DELIA o DE LIA DE SANTI o DE SANTIS (Fa: 42-99/1998).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14954 Jun 13- Jun 27

BETTY NORMA BORDAGORRY OLIVERA (Fa: 2-17168/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14958 Jun 13- Jun 27

ROSA SANTINA RETAMAR VITTORI (Fa. S/345/2002).
Montevideo, 21 de Agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14964 Jun 13- Jun 27

LIA VIÑOLES PEREIRA (Fa: 2-9501/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14996 Jun 13- Jun 27

SEGUNDO TURNO

FELIX BONILLA (Ficha 2-20500/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14951 Jun 13- Jun 27

ERMELINDA o HERMELINDA RIVERO RAMIREZ (Ficha 2-19822/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14956 Jun 13- Jun 27

TERCER TURNO

NELIDA GIRALDI SPATULA (FICHA: 2-57037/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14944 Jun 13- Jun 27

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO ROUILLER (FA. 2-6450/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14942 Jun 13- Jun 27

QUINTO TURNO

NELIDA SIANDRE ARIETA (Nº Ficha 2-20652/2007).
Montevideo, 7 de Junio de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14957 Jun 13- Jun 27

SEPTIMO TURNO

CLARA CRUZ ROLANDO (Ficha 2-16282/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14952 Jun 13- Jun 27

OCTAVO TURNO

JUAN CARLOS ETCHART o ETCHARTE RODRIGUEZ (Fa: 2-18985/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14948 Jun 13- Jun 27

WALTER o ARMODIO WALTER FALLER o FALLER VIKES y MARIA NERIS PEREIRA o PEREYRA PEREZ (Fa 2-17209/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14970 Jun 13- Jun 27

BLANCA CORDARA de LEON (Fa: 2-20145/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14971 Jun 13- Jun 27

NOVENO TURNO

DELIA MARTA CABRERA RODRIGUEZ (ficha 2-3780/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14941 Jun 13- Jun 27

DECIMO TURNO

MARIA IDELMA GONZALEZ COITIÑO (FICHA Nº 2-19558/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14834 Jun 13- Jun 27

MARGARITA BLANCA SUAREZ VARELA (Ficha 47-487/2000).
Montevideo, 20 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14945 Jun 13- Jun 27

CARLOS ALBERTO SEQUEIRA DE LEON (FICHA 2-4861/2007).
Montevideo, 20 de Marzo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14995 Jun 13- Jun 27

DECIMOPRIMER TURNO

FELIPE REGA PALADINO (FA. 2-12809/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14969 Jun 13- Jun 27

CELMAR ALVEZ RODRIGUEZ (FA. 2-20087/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14983 Jun 13- Jun 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EVA MARÍA BOTELHO AFFONSO (Ficha 2-22593/2007).
Montevideo, 6 de Junio de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14828 Jun 13- Jun 27

DECIMOTERCER TURNO

ANA MARIA MARTIN SANCHEZ (Ficha 2-17545/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14965 Jun 13- Jun 27

MATEO POSTIGLIONI LUZARDO (FICHA Nº 2-17744/2007).
Montevideo, 4 de Junio de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14982 Jun 13- Jun 27

DECIMOCUARTO TURNO

ISABEL ASUNCION ACOSTA ALVAREZ (Ficha 2-22326/2007).
Montevideo, 4 de Junio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14950 Jun 13- Jun 27

DECIMOSEXTO TURNO

HAYDEE DENIS BORBA y JUAN CARLOS BRAZEIRO PAIS (N° Expediente: 2-19293/2007).

Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14953 Jun 13- Jun 27

ANGEL VILDER RODRIGUEZ PEREZ (Nº Expediente: 2-15649/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14967 Jun 13- Jun 27

DECIMONOVENO TURNO

ROGERIO RAMON UBACH YARZA (Ficha Nº 2-49933/2004).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14940 Jun 13- Jun 27

RAMONA CANDIDA RODRIGUEZ IZQUIERDO (Ficha N° 2-63634/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14943 Jun 13- Jun 27

MARIA BENJAMINA TAGLIAFERRO ARMENDIA (Ficha N° 2-18892/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14946 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GIOVIO PÉREZ, ROBERTO HERMENEGILDO (IUE: 2-2453/2007).
Montevideo, 1º de Junio de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14955 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ISOLINA DE LORENZI MASSUCCO ó MAZZUCCO y HECTOR PILADE GIORDANO GALLIONE (FICHA: 2-13447/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14966 Jun 13- Jun 27

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ BORRAZAS (FICHA: 2-17320/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14968 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

PEDRO ANSELMO PETRONE DE LUCA (FICHA: 2-11394/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14949 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

AIDA MARGARITA LUNGO ALVEZ (Ficha 2-19898/2007).
Montevideo, 1° de Junio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14947 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA TERESA WITTMAN BAISEL o BAETEN (FICHA 2-16049/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14997 Jun 13- Jun 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAXIMO CONFALONIERI MACHADO (FICHA N° 156-178/2007).
Artigas, 27 de Marzo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14822 Jun 13- Jun 27

CIRIACO CASTRO y EUGENIA GRIECCO de CASTRO o EUGENIA GRIECCO CAMARGO (FICHA 156-945/2006).
Artigas, 17 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14823 Jun 13- Jun 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

RAMON MARIA CORREA CORREA (Ficha 176-365/2007).
Pando, 25 de Mayo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14873 Jun 13- Jun 27

MILTON HENRY PARDIÑAS ECHEVERIA ó ECHEVERRIA (Ficha 176-343/2007).
Pando, 30 de Mayo de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 14931 Jun 13- Jun 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO FERNANDEZ, CLOTILDE CARDOZO y MARÍA NELSA FERNANDEZ CARDOZO (Ficha 207-268/2007).
Melo, 25 de Mayo de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14673 Jun 13- Jun 27

CUARTO TURNO

SANTA ELVIA MUNIZ OLIVERA (Ficha 208-191/2007).
Melo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14672 Jun 13- Jun 27

EDELMA CALVETE OLIVERA ó EDELMA CALVETE OKUNERA (Ficha 208-259/2007).
Melo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14679 Jun 13- Jun 27

SAÚL CHAGAS GONZALEZ (Ficha 208-135/2007).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14827 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

AIDA TERESA RODRIGUEZ BERDIA (IUE 446-168/2006).
Río Branco, 12 de Febrero de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14676 Jun 13- Jun 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

COLLAZO MADERA, TEODORINO GERMAN y MORALES, CELIA PAULINA (IUE 223.733/2006).
Colonia, 05 de Marzo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14877 Jun 13- Jun 27

NEGRIN ROSTÁN, ERCILIA ERNESTINA (IUE 223.241/2007).
Colonia, 22 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14878 Jun 13- Jun 27

ENA ETEL o ENA ETHEL NUSSPAUMER BOLLETTA (IUE 223.106/2007).
Colonia, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14880 Jun 13- Jun 27

RODRIGUEZ BARIDON, JUANA RENE o RENEE (IUE 223.227/2007).
Colonia, 23 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14881 Jun 13- Jun 27

GUILLERMO MENÉNDEZ ACEVEDO y MARÍA HORTENCIA o MARÍA ORTENCIA MENÉNDEZ ACEVEDO (IUE 223.74/2007).
Colonia, 05 de Junio de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14882 Jun 13- Jun 27

ROLAND PLAVAN, AURORA (IUE 223.225/2007).
Colonia, 17 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 14883 Jun 13- Jun 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA PADRON RIOS (260-205/2007).
Florida 11 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14897 Jun 13- Jun 27

PABLO GUSTAVO CARDOZO FALERO (260-188/2007).
Florida, 2 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 14898 Jun 13- Jun 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZUNILDA TEOFILA SILVA TEJERA y EDRIS LORELEY GOMEZ SILVA (FICHA 285-242/2007).
Maldonado, 09 de Mayo de 2007.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14833 Jun 13- Jun 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE MAURICIO JORDAN RODRIGUEZ (Ficha 329-151/2007).
Rivera, 11 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14846 Jun 13- Jun 27

GREGORIO BARCELLOS QUINTERO (Ficha 748/2002).
Rivera, 13 de Noviembre de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14847 Jun 13- Jun 27

CUARTO TURNO

NERY MORAES MORAES y EVANGELISTA PAZ CAMARGO (FICHA 330-135/2007).
Rivera, 06 de Junio de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14843 Jun 13- Jun 27

DOMINGO CARDOZO BARREIRO (FICHA 330-154/2007).
Rivera, 31 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14845 Jun 13- Jun 27

QUINTO TURNO

CARMELA PEREIRA NUJÑEZ CARDOZO (Ficha 462-3/2007).
Rivera, 30 de Mayo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14844 Jun 13- Jun 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DON JUAN PABLO RODRIGUEZ (Fª. N° 342-230/2006).
Rocha, 13 de Junio de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14895 Jun 13- Jun 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ITALO ILDEBRANDO CASOTTI o CAZOTTI o CASSOTI TRAPOLINI (ficha IUE 370-203/2007).
San José, 23 de Mayo de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14887 Jun 13- Jun 27

CARLOS HERNANDEZ MOREIRA (FA 370-208/2007).
San José, 24 de Mayo de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14888 Jun 13- Jun 27

PEDRO CELESTINO RAMIREZ (ficha 370-179/2007).
San José, 11 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 14889 Jun 13- Jun 27

TERCER TURNO

GLADYS DORYS GONNET DAMBORIANO y ROBERTO HOMERO SELLANES ALAMILLA (F. A. 371-220/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 14890 Jun 13- Jun 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO ARIEL PEREYRA o HUGO ARIEL PEREYRA DE SOUZA BARCELONA (Fa. 396-299/2007).
Tacuarembó, 1º de Junio de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 14920 Jun 13- Jun 27

TERCER TURNO

LUCIA FLORENTINA TECHERA DE MELLO PALOMBO o LUCIA FLORENTINA TECHERA PALOMBO (FICHA: 397-348/2007).
Tacuarembó, 5 de Junio de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14922 Jun 13- Jun 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANA FRANCISCA GOMEZ o GOMEZ LOPEZ (Ficha 208-265/2007).
Melo, 25 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 14671 Jun 13- Jun 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GASTÓN PEDRO AQUILINO BARRENECHE BARRENECHE (FA. 284-213/2007).
Maldonado, 11 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 14835 Jun 13- Jun 27

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "DR. GERARDO IRAZOQUI DANTAZ EN REP. DE LOSNO LEDESMA, MIGUEL ANGEL C/ LOSNO LEDESMA, VICTOR HUGO".- PARTICION.- Ficha 52-51/2005, por Resolución Nº 862/2007 de fecha 20/03/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a los sucesores de SERGIO GUSTAVO GORKIN LEDESMA por el máximo le-

gal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).- Montevideo, 9 de abril de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4200 10/p 14993 Jun 13- Jun 27

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "MONTES MARTINEZ, RAMON -SUCESION-", Ficha 2-29838/ 2006" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 1362/2007 de fecha 08/05/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quien se considere con derechos en la sucesión del causante RAMON MONTES MARTINEZ a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 31 de Mayo de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5040 10/p 14925 Jun 13- Jun 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "BURRUZO GUERRERO, ROSA C/ BURRUSO GUERRERO, MARIA ELENA, JULIO CESAR, RAMON GREGORIO, FRANCISCO JOSE Y ALBA TERESA- OTROS- AUXILIATORIA DE POBREZA- INVENTARIO Y PARTICION" Ficha 2-40067/2006, se cita, llama y emplaza a ALBA TERESA BURRUZO GUERRERO, a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, doce de diciembre de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 14874 Jun 13- Jun 27



CONVOCATORIA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito del Río Uruguay (COOPRUY), de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estaturarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 9 de julio de 2007, a la hora 8 (primer llamado) en calle José Enrique Rodó 1231 bis, de la ciudad de Dolores, departamento de Soriano. Segundo llamado, 8.30 hs.
El orden del día a tratar será el siguiente:
1) Consideración del acta de la asamblea anterior
2) Examinar y resolver sobre la gestión de la Com. Dir.
3) Cuenta de Resultados.
4) Distribución de exedentes y financiación de pérdidas.
5) Informe de la Comisión Fiscal.
6) Balance General.
El Consejo Directivo.
03) $ 504 1/p 14812 Jun 13- Jun 13

CITACION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Cooperativa Médica de Artigas, GREMEDA, cita a todos sus socios a Asamblea General Extraordinaria a realizase el día martes 3 de julio del 2007 a la hora 19:30 y hora 20:30 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el salón de actos del Centro de Diálisis (Amaro. F. Ramos 532)
ORDEN DEL DIA.
1) Lectura Acta anterior
2) Titularizaciones.
3) Retiro Médico.
4) Ajuste Económico.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Dr. Martín Sánchez, Presidente; Dr. Roberto Da Rosa, Secretario.
03) $ 1260 3/p 14821 Jun 13- Jun 15

GABASOL SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Gabasol S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de junio de 2007 a las 10:30 horas (primer llamado), 11:30 horas (segundo llamado) en Rbla. Pte. Wilson 426, en Montevideo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y Balance por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Informe de la Comisión Fiscal.
3. Aprobación de la gestión de los directores.
4. Designación del nuevo Directorio.
5. Designación de la Comisión Fiscal.
6. Retribución al Directorio y a la Comisión Fiscal.
7. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
03) $ 1512 3/p 14830 Jun 13- Jun 15

GABASOL SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Gabasol S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 30 de junio de 2007, a las 12:30 horas (primer llamado), 13:30 horas (segundo llamado) en Rbla. Pte. Wilson 426, en Montevideo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Acciones a tomar frente a declaración de nuestro predio como "suburbano".
3) Trámite construcciones existentes y nuevas" ante el MVOTMA.
4) Solución consensuada para los problemas generados por el parador.
5) Aprobación del Reglamento interno.
6) Reforma del Estatuto (art. 4to.)
7) Tratamiento propuesta resolución situación casa "doctor Luis Larrañaga".
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
03) $ 1764 3/p 14831 Jun 13- Jun 15

FOSFORESCENCIA SA CONVOCATORIA

Reunido el Directorio de Fosforescencia S.A. resuelve convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 5 de julio de 2007 a las 15:00 horas, en el domicilio de la sociedad, Aeropuerto Laguna del Sauce (Maldonado), para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/06.
3. Destino de los Resultados.
4. Aprobación de la gestión de Directorio.
5. Designación de Directorio.
03) $ 1260 3/p 14901 Jun 13- Jun 15

RICOR S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 30 de junio de 2007 a las 10:00 horas en Cerrito 461 Piso 2, Montevideo.
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma del art. 3 del Estatuto, aumentando el capital social y modificando el tipo de acciones, las cuales serán en su totalidad nominativas.
3. Designación de accionistas para firmar el Acta.
Los señores Accionistas deberán inscribirse en Cerrito 461 Piso 2.
03) $ 1260 3/p 14976 Jun 13- Jun 15

RICOR S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 30 de junio de 2007 a las 16:00 horas en Cerrito 461 Piso 2, Montevideo.
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aumento de capital integrado por nuevos aportes, con limitación del derecho de preferencia (art. 330 Ley 16.060).
3. Designación de accionistas para firmar el Acta.
Los señores Accionistas deberán inscribirse en Cerrito 461 Piso 2.
03) $ 1260 3/p 14977 Jun 13- Jun 15

INDUSOL S.A. CONVOCATORIA

El Directorio de la Empresa cita a los Señores accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en nuestra sede social en Bartolomé Mitre 1370, el día 18 de Junio de 2007, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1) Consideración de la Memoria, Balance General de Situación y Estado de Resultados Ejercicio 2006.
2) Elección de autoridades.

Primera citación: 18:00 horas
Segunda citación: 18:30 horas
Se encuentra abierto el Registro de Accionistas.
03) $ 1008 3/p 15013 Jun 13- Jun 15

CONVOCATORIA

San José, 12 de junio de 2007
Sr. MEDICO SOCIO COOP.
Presente
Se llama a Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Médica de San José Cooperativa para el día 29 DE JUNIO del corriente año, a la hora 20, en la Sala de Conferencias de la Institución (policlínicas Dr. Carlos Acosta Duomarco, sito en Bengoa 462) a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
2- Proyecto de fusión por incorporación de UCOR-SET Cooperativa (absorbida) a la Asociación Médica de San José Cooperativa (absorbente).
Se previene:
1- Que la Asamblea General Extraordinaria se realizará en la Sala de Conferencias de la Institución, sita en la calle Bengoa esquina Treinta y Tres de la ciudad de San José, el día 29 de junio de 2007 a la hora 20:00.
2- Que de acuerdo al Art. 32 de los Estatutos Sociales y al Art. 118 de la Ley 16060, la Asamblea quedará constituida siempre que se encuentren presentes la mitad de los socios habilitados en una Asamblea que deberá contar con 2/3 de los socios habilitados presentes para funcionar.
Sin otro particular saluda a Ud. atentamente.
Dr. Luis A. Noya, Presidente; Dr. Juan Tartaglia, Secretario.
03) $ 2772 3/p 15018 Jun 13- Jun 15

CONVOCATORIA

San José, 12 de junio de 2007
Sr. SOCIO COOP.
Presente
Se llama a Asamblea General Extraordinaria de UCOR-SET Cooperativa para el día 29 DE JUNIO del corriente año, a la hora 21:30, en la Sala de Conferencias de la Asociación Médica de San José Cooperativa (policlínicas Dr. Carlos Acosta Duomarco, sito en Bengoa 462) a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
2- Proyecto de fusión por incorporación de UCOR-SET Cooperativa (absorbida) a la Asociación Médica de San José Cooperativa (absorbente).
Se previene:
1- Que la Asamblea General Extraordinaria se realizará en la Sala de Conferencias de la Asociación Médica de San José Coop., sita en la calle Bengoa esquina Treinta y Tres de la ciudad de San José, el día 29 de junio de 2007 a la hora 21:30.
2- Que de acuerdo al Art. 50 de los Estatutos Sociales y al Art. 118 de la Ley 16060, la Asamblea quedará constituida siempre que haya un quórum no inferior al 75% de los socios cooperativistas.
Sin otro particular saluda a Ud. atentamente.
Dra. Miriam Alvarez, Presidente; Dr. Carlos Pérez Vilche, Secretario.
03) $ 2520 3/p 15019 Jun 13- Jun 15

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

GABRIELA SORONDO REBOLLO y RODY JOSE MACIAS PEREIRA (I.U.E. 2-4635/2007).
Montevideo, 13 de Marzo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14994 Jun 13- Jun 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE JULIAN CASARINI VELASQUEZ y VALERIA SILVYA CARBALLO SILVA (Fa. Nº 2-19211/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14832 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO ALFREDO LAURENZANO MAÑAS y VANESSA BALERO MORALES (IUE 2-14580/2007).
Montevideo, 09 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14972 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

LIGIA ESPERANZA JAURENA y JOAQUIN GONCALVEZ (FICHA D/460/96).
Montevideo, 30 de Setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14903 Jun 13- Jun 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

DARIO OSCAR GERONIMO y MARIA XIMENA RAPELA (IUE 179-287/2007).
Ciudad de la Costa, 8 de Mayo de 2007.
Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14939 Jun 13- Jun 27

CUARTO TURNO

CHARMAINE ELAINE DIAZ SYMONDS y ANDRES GABRIEL TITO HERNANDEZ (IUE 180-256/2007).
Ciudad de la Costa, 7 de Mayo de 2007.
Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 14938 Jun 13- Jun 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSÉ SERRA FEIJO y MARÍA PIA HUGUET VAZQUEZ (Fa. 207-264/2007).
Melo, 22 de Mayo de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14677 Jun 13- Jun 27

CUARTO TURNO

VICTOR MAXIMILIANO BORCHE ALMITRAN y ANA CECILIA QUINTA BOTANA (Fa. 208-640/2006).
Melo, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 14678 Jun 13- Jun 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMÍLCAR EVELIO ORTEGA PASTORINO y OFELIA PORCAL MOREIRA (Ficha 241-471/2006).
Durazno, 30 de Marzo de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 14818 Jun 13- Jun 27

MARTÍN BERIAO MATONTE y NANCY RAQUEL ZERPA TORRES (Ficha 241-227/2007).

Durazno, 28 de Mayo de 2007.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14819 Jun 13- Jun 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DIONISIO EDUARDO SILVA MARTINEZ y ANNA MARIA COSTA RIAL (I.U.E. 261-128/2007).
Florida, 25 de Mayo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 14899 Jun 13- Jun 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

NANCY BEATRIZ PEREYRA y JORGE RAUL GARCIA (Ficha 286-346/2007).
Maldonado, 17 de Mayo de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 14838 Jun 13- Jun 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

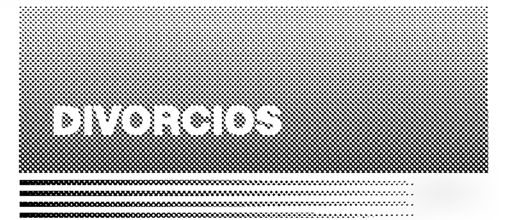
SEGUNDO TURNO

RICARDO FRANCISCO BLANCO y MARIA LUISA DIMITROFF REYES (Fa: 370-74/2007).
San José, 26 de Febrero de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14891 Jun 13- Jun 27

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

NELCORD SOCIEDAD ANONIMA
Disolución y Liquidación

La Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 30/03/2001, resolvió la disolución y liquidación anticipada de la sociedad.-
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio, 10.04.2007, Nº 8.527.
06) $ 990 1/p 14912 Jun 13- Jun 13



PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en autos: "MARICHAL TECHERA, Irma Jorgelina C/ BARBOZA LEMOS, Rodolfo Raúl -DIVORCIO SEPARACION DE HECHO", IUE 209--134/2006, se hace saber que por auto 1349/2006 del 16 de junio de 2006 se dispuso el traslado de la demanda al Sr. Rodolfo Raúl BARBOZA LEMOS citándolo y emplazándolo por el plazo de 90 días a a fin de que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Rio Branco, 30 de junio de 2006.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
07) $ 2160 10/p 14680 Jun 13- Jun 27



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "MARITA COSTA CHANFRONI.- INCAPACIDAD - AUX POBREZA", Ficha 176-439/2006, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARITA COSTA CHANFRONI, habiéndose designado curador a YOLANDA COSTA.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza.
Pando, 30 de mayo de 2007. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 14875 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "RODRIGUEZ NETTO JOSE LUIS. INCAPACIDAD. IUE 179.1019/2005", se hace saber que por Decreto Nº 3717/2006 de fecha 28/06/2006, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a JOSE LUIS RODRIGUEZ NETTO y se designó CURADORA a la Sra. MARIA DEL PILAR NETTO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, OCHO DE SETIEMBRE DE DOS MIL SEIS.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 14839 Jun 13- Jun 27

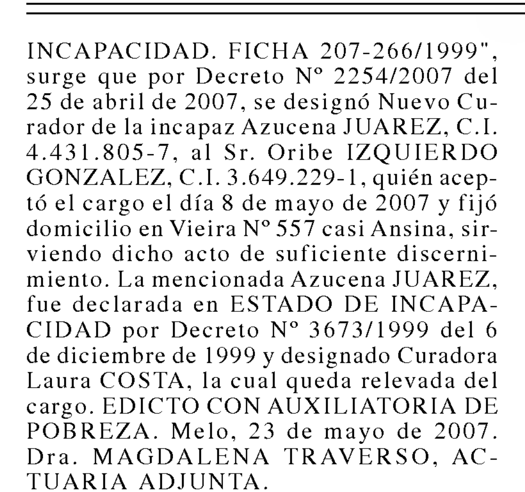
CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CANO MELLO, MARIO JOHNSON. INCAPACIDAD. FICHA 207-230101/1992", surge que por auto N° 7459/2006 del 6 de noviembre de 2006, se designó Nuevo Curador del incapaz Mario Johnson CANO MELLO, C.I. 3.760.181-9, al Sr. Horacio CANO MELLO, C.I. 4.105.695-5, quién acepto el cargo el día 11 de abril de 2007 y fijó domicilio en Pueblo Toledo 7a. sección, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado Mario CANO, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por DECRETO N° 517 del 23 de marzo de 1993 y designado Curador el Sr. Alberto CANO, el cual queda relevado del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 8 de mayo de 2007. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 14674 Jun 13- Jun 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "JUAREZ, AZUCENA.



INCAPACIDAD. FICHA 207-266/1999", surge que por Decreto Nº 2254/2007 del 25 de abril de 2007, se designó Nuevo Curador de la incapaz Azucena JUAREZ, C.I. 4.431.805-7, al Sr. Oribe IZQUIERDO GONZALEZ, C.I. 3.649.229-1, quién aceptó el cargo el día 8 de mayo de 2007 y fijó domicilio en Vieira Nº 557 casi Ansina, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada Azucena JUAREZ, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 3673/1999 del 6 de diciembre de 1999 y designado Curadora Laura COSTA, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 23 de mayo de 2007. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 14681 Jun 13- Jun 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MATTOS DOS SANTOS, SILVANA IRENE. INCAPACIDAD. Fa. 208-230035/1994", por decreto N° 7310 del 1/11/2006, se designó Nueva Curadora de la incapaz Silvana Irene MATTOS DOS SANTOS, C.I. 3.561.382-4, a la Sra. Marta Graciela MATTOS DOS SANTOS, C.I. 3.484.422-8, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en Lavalleja 766, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Silvana MATTOS, fue declarada incapaz por Decreto N° 2008 del 8/08/1994 y designada curadora Blanca DOS SANTOS DUARTE, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 13 de noviembre de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 14675 Jun 13- Jun 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno en autos caratulados "CRUZ PINO, Renzo Matías - DENUNCIA DE INSANIA-" (IUE 223.438/2006), se hace saber que por decreto Nº 2101/2007 de fecha 15 de mayo de 2007 y de conformidad fiscal, se declaró en estado de incapacidad a: Renzo Matías CRUZ PINO, C.I. 4.147.176-1, designándose curador a su padre: Walter Celestino Cruz Fernández, C.I. 3.724.831-6, cuya aceptación del cargo se realizó el día 05 de junio de 2007, sirviendo estos autos de suficiente discernimiento del cargo.

Se le hace saber que se declaró al accionante auxiliado de pobreza para la publicación de edictos.

Colonia, 05 de junio de 2007. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 14879 Jun 13- Jun 27

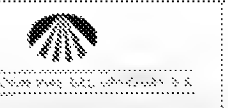


PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACIÓN DE OBRA



Corporación Vial del Uruguay S.A.



Ministerio de Transporte y Obras Públicas



Dirección Nacional de Vialidad. Organo de Control de la Concesión.

MANTENIMIENTO DE RUTA 2 (M/20)	MANTENIMIENTO DE RUTA 1 (M/21)
Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta 2 Tramo comprendido entre Cardona (182K400)-Puente Internacional Gral. San Martín (308K500) Venta de pliegos: A partir del 11/06/2007 Apertura de ofertas: 25/06/2007. Hora 15:00	Rehabilitación y Mantenimiento de Ruta 1 entre Ruta 45 y la Ciudad de Colonia Venta de pliegos: A partir del 11/06/2007 Apertura de ofertas: 25/06/2007. Hora 15:00

El pliego podrá ser adquirido en Rincón 528, piso 5, en el horario de de 14 a 17 hs, y consultarse en la página Web http://www.cvu.com.uy

La apertura de ofertas se hará en la fecha y hora indicadas, en Rincón 528, piso 5 (Sala de Directorio de la Corporación Vial del Uruguay).

12) (Cta. Cte.) 1/p 14962 Jun 13- Jun 13

ENTES AUTONOMOS

A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 0/1433: - Trabajos de metalurgia y pintura exterior de los tanques de crudo Nº 132, 134, 136 y 138 en Terminal del Este

Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 10 de julio de 2007 a las 14:00 horas.

Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy/licitaciones

NUEVO NUMERO TELEFONICO - 1931.

12) (Cta. Cte.) 1/p 14904 Jun 13- Jun 13

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

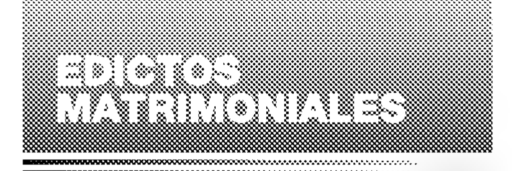
Proyecto de Modernización y Rehabilitación de los Sistemas de OSE Préstamo BIRF ETAPA APL2

GERENCIA TECNICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1347 CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO REGIONAL EN LA CIUDAD DE COLONIA. PRÓRROGA

Se comunica a todas las Empresas interesadas en la Licitación de referencia, que la fecha de apertura fijada para el día 20 de junio a la hora 15:00, ha sido prorrogada para el día 20 de julio de 2007 a las 15:00 Hrs..

12) (Cta. Cte.) 1/p 14896 Jun 13- Jun 13



Montevideo, junio 13 de 2007

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

DIEGO BLIXEN, 35 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1129 AP. 801 y MARGARITA MANGINO, 25 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1129 AP. 801.
14) $ 255 3/p 14840 Jun 13- Jun 15



PODER JUDICIAL

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "DIAZ CARDOZO, HUGO MODESTO. PRESCRIPCION DE AUTOMOTOR", IUE 400-458/2006, se da traslado de la demanda por el término legal a todos aquellos que tengan interés a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos sobre el bien que se intenta precribir, camioneta tipo pick up marca Ford F 250, antes matrícula 59018 y actualmente matrícula 8893 del departamento de Paysandú, motor 6237659, modelo 1979, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. El término del emplazamiento es de noventa días. El edicto fue dispuesto por providencia Nº 150 del 22/2/2007. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, veintitrés de febrero de dos mil siete.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.
16) $ 5880 10/p 14921 Jun 13- Jun 27



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DARDO ENRIQUE PRESA SANCHEZ solicita la inscripción de la obra titulada "LOS CEDROS" (AUDIOVISUAL), del cual se declara autor.
Montevideo 11 de junio del 2007
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 14928 Jun 13- Jun 13

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, LUIS Rectificación de Partida de Defunción", Ficha Nº 2-21548/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida Defunción de Inés Bouzas Golomar, Inscripta el 6 de diciembre de 2006, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina No. 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1775, en el sentido que donde dice estado civil "viuda", debe decir "casada" por así corresponder. Montevideo, cuatro de junio de dos mil siete. EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14836 Jun 13- Jun 27

SEPTIMO TURNO

EDITO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "DE OLIVEIRA GARCIA LUITPOL ERONY Y OTROS - Rectificación de partida" Fa. 2-16253/2007, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FERNANDA SOSA DE OLIVEIRA, inscripta el 8/3/2007 de Montevideo. Acta Nº 198, TOMO 468 año 2007, Registro de nacimientos Sección Extranjeros, en el sentido que donde dice "Luitpol Erony de Oliveira Garcia" debe decir "Luitpol Erony De Oliveira Garcia", por así corresponder.
Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14837 Jun 13- Jun 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BURONE MENDEZ, JOSE MARIA- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA 2-11253/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de José María BURONE MENDEZ, nacido el 23 de febrero de 1956 e inscripto 18 de agosto de 1961, ante el Oficial de Estado Civil de la 4a. Sección del departamento de Montevideo, Acta N° 187, en el sentido de que donde dice que nació el "23 de febrero de 1956", debe decir "23 de noviembre de 1956", por así corresponder.
Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil siete. Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14937 Jun 13- Jun 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Florida de Primera Instancia de Tercer Turno, en los autos caratulados: "ROSSINI RODRIGUEZ, Vicente Adolfo. RECTIFICACION DE PARTIDA. F. 110/2002", se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de matrimonio N° 26 de fecha 5 de mayo de 1966 inscripta en la Novena Seccion Judicial del Departamento de Durazno, en el sentido que donde dice "nacido el día 22 de febrero de 1943" debe decir: "10 de agosto de 1943" en la Primera Seccion Judicial de Florida por ser la correcta.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida, 19 de marzo de 2003.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 14900 Jun 13- Jun 27



ENTES AUTONOMOS

BHU - BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 26-6-07 - HORA: 13:30 BASE: 439,57 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 142.200 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JUAN VOLONTERIO (MAT. 5550 - R.U.C. 215061800016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 004, empadronada con el Nro. 413.697/004, con una superficie de 44 m 19, sita en la 11ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Bernardo de Guzmán 266 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 030 Serie 200 Nº 711 a nombre de HECTOR FABIAN PEREZ OLIVERA.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 25-4-07 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 45.700.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 2007 es de $ 323,50. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 778. 6º) Al solo efecto de notificar al acreedor se hace saber que existe 2da Hipoteca a favor del Ministerio del Interior. Por informes y condiciones generales de los préstamos: al final de la publicación.- Montevideo, 6-6-07.- AREA DE SERVICIOS JURIDICOS.

CONDICIONES GENERALES DE LOS PRESTAMOS

Se deberá abonar el arancel de tasación y tramitación 1.5 por mil del monto de la operación. Plazo máximo 25 años. Financiación: En Unidades Reajustables: Tasa de interés anual máxima: Ahorristas 7,5%, No ahorristas 8,5%.- Se deberá abonar comisión: al escriturar 3%. Los préstamos se amortizaran en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.-

Informes en Ejecución y Rescisiones y en Información sobre Gestiones (ex Tramitación). Fernandez Crespo 1508 (Planta Baja) o en la respectiva Sucursal.

20) (Cta. Cte.) 5/p 14814 Jun 13- Jun 20

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno en autos caratulados: "B.R.O.U. c/ SOZZO CIPOLLA, LUCIA GIOVANNA. Ejecución hipotecaria" IUE 2-15164/2004, se hace saber que el próximo 26 de junio de 2007 a las 14:30 horas en la A.N.R.C.I. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de campo con construcciones y mejoras ubicada en la Séptima Sección Judicial y Sección Catastral del departamento de Canelones, en las inmediaciones de Pando, zona rural, Padrón Número 33.220 (treinta y tres mil doscientos veinte) antes Padrón Número 27.512 (veintisiete mil quinientos doce) en mayor área que según plano del Agrimensor Walter Roy Harley de mayo de 1955, el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 8854 el 3 de junio de 1955, se señala como fracción 8 y tiene una superficie de 3 hectáreas tres mil quinientos cincuenta metros noventa y ocho decímetros (3 hás. 3550 m. 98 dm.), y se deslinda así: 100 metros de frente al Suroeste en línea ligeramente inclinada que va de Sureste a Noroeste, a Camino de 25 metros; 343 metros 12 centímetros al Noroeste con fracción Número 9; 100 metros de fondo al Noreste con parte de la Fracción número 11 y 344 metros 40 centímetros al Sureste con fracción número 7 Fracciones todas del referido plano. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea el 6,02% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Departamental que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Se desconoce la situación ocupacional y contributiva del bien. 6º) Sólo podrá descontarse del saldo de precio sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 4º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, ocho de junio de 2007. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4896 3/p 14978 Jun 13- Jun 15

SEXTO TURNO

LUCAS DE ARMAS REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUILAR, María Rosa C/ D'ELISEO, Francisco y Pascual A. Juicio Ejecutivo." FICHA: 30-87/1999. Se hace saber que el día 28 de junio de 2007 a las 15.00 horas en el local, sito en Álvaro Vargas Guillemette Nº 2278, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), rematará sin base y al mejor postor el automóvil, sedán de 2 puertas, marca Hyundai, modelo Excel, año 1994, matrícula 926087, padrón 426173 ambos de Montevideo, motor a nafta Nº G4DGP099340. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio de su oferta al bajarse el martillo, más el 15,51% (comisión de compra e impuestos). 2°) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,78% del precio (comisión de venta e impuestos). 3º) Posee deuda en la Intendencia Municipal de Montevideo por patente de rodados, multas y recargos. No se efectuó el cambio de matrícula cuya gestión y costo será de cargo del comprador, no surge agregada libreta del vehículo. 4º) Los títulos se encuentran depositados en el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 22º turno. 5º) El bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada.. 6º) Expediente a disposición de los interesados en el Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 523. Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 30 de mayo de 2007. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 2856 3/p 14985 Jun 13- Jun 15

SEPTIMO TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO - Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "FUNDASOL c/ Sociedad Cooperativa de Trabajadores de la Enseñanza - Ejecución de Hipoteca"- Ficha Nº 2-26029/2004, se hace saber que el próximo 28 de junio de 2007 a la hora 15:00, en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmo-

biliarios, sito en Av. Uruguay Nº 826, el martillero Daniel F. Blanco, Matrícula Nº 5640, RUC 110120590011, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Terreno baldío y mejoras que le acceden ubicado en la 19º Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 87037, y que según Plano de Mensura y Fusión del Ing. Agrimensor Juan J. Gambini de mayo de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 12564 el día 27/05/1988, y que tiene una superficie de 960 metros cuadrados, teniendo 20 metros de frente al Noroeste a la calle Francisco Vidiella entre el Bvar. Gral. Artigas y la Av. Gral. Garibaldi, distando el punto más próximo de dicho frente 48 mts. 65 cms. de la esquina con el Bvar. Gral. Artigas, puerta de entrada al edificio Nº 2372; 48 metros al Noreste limitando con el padrón Nº 97788, 20 metros de fondo al Sureste lindando con el padrón Nº 87050 y parte del padrón Nº 87049 y 48 metros al Suroeste limítrofe con el padrón Nº 112992. Dicho bien resulta de la fusión de los padrones Nº 87037 y Nº 87038 señalados como Solares 24 y 23 en títulos de propiedad y plano del Ag. Raúl B. Conde de abril de 1930, inscripto en la Dirección de Topografía el 15/05/1930. SE PREVIENE: I) Que se desconocen: la situación ocupacional del bien, la existencia de arrendamientos, así como la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones; II) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 6,02%; III) Que serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador más impuestos, lo que asciende al 1,34%; IV) Que se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los Impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria, por los que al 5/02/07 existe deuda por $ 16130, hasta la fecha de la escrituración; V) Que existen deudas por concepto de Tributos Domiciliarios y Tarifa de Saneamiento, las que al 5/02/07 ascienden a $ 14617 y $ 7710,75 respectivamente, y que son de cargo del comprador; VI) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, en la calle San José Nº 1132 - 7º Piso-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de junio de 2007.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 8839 5/p 14979 Jun 13- Jun 20

OCTAVO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C/ Yatey S.A. y Otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 34-545/2003, se hace saber que el día 29 de Junio de 2007 a las 15:00 hs., en el local sede de la ANRCI., Avda. Uruguay Nº 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, SIN BASE en DÓLARES USA y al mejor postor del siguiente bien: Fracción de campo con sus poblaciones, alambrados y demás accesiones naturales y artificiales que le acceden, sita en la 13ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona rural, paraje "Rincón del Cerro" la que según plano del Agrimensor Raúl B. Conde de Agosto de 1921, inscripto el 22 de setiembre del mismo año en la Dirección de Topografía, se encuentra empadronado con el N° 23.539, según el cual se compone de una superficie de 18 Hectáreas, 9.239 m. 50 dm. y de 18 hectáreas 4.470 m. 25 dm. según título, que se deslinda así: 199 m. 30 cm. al Oeste de frente a camino De La Zopa o Camino Dellazoppa: 439 m. 70 cm. al Norte lindando con terrenos de Nicolás Romay y sucesión de Juana Acosta, 80 m. 70 cm. que por formar martillo lindan al Este con sucesión de Luis Brouchou al Sur Este linda con el Arroyo Talita y 1.083 m. 70 cm. al Sur lindando con sucesión de Rosalía Acosta de Cabrera. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate. 4º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y tasas general Municipal y tributos domiciliarios. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si existen deudas por construcciones (B.P.S. o Municipales). 6º) Que el estudio se ha efectuado en base a los títulos de propiedad depositados en la sede y certificados, los que se encuentran de manifiesto en San José Nº 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 8 de Mayo de dos mil siete. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.

20) $ 8159 5/p 14980 Jun 13- Jun 20

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en autos "B.R.O.U. c/ CORFIN S.A." Ejecución Prendaria, ficha 36-272/2004, se hace saber que el próximo 29 de junio a las 10 horas, en el local sito en Dulcinea 3080, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO, matricula 444, a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor, de la maquinaria embargada y detallada en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) La documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 1º. de 2007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.

20) $ 2040 3/p 14960 Jun 13- Jun 15

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ CORFIN S.A. y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 36-579/2002, se hace saber que el próximo 29 de junio a las 16 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO, matricula 444, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19ª. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, localidad Catastral Montevideo, padrón No. 130.629, señalado como solar 6 en el plano del mensura del Agr. Mario G. Savini de agosto de 1925 inscripto en la Dirección de Topografía el 2.12.25, según el cual tiene una superficie de 471 mts. cuadrados y se deslinda: 10 mts. de frente al Noroeste a la calle Dulcinea Nos de puerta 3078 y 3080, entre las calles José Catalá y Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera, distando su punto medio 57 mts. de la esquina con esta última; 47 mts. 10 cms. al Noreste con solar 5 hoy padrón 130642; 10 mts. al Sureste con padrón 86390 y 47 mts. 10 cms. al Suroeste con solar 7 hoy padrón 130630. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Serán de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Existe deuda por Contr. Inmobiliaria y se ignora si hay deuda por Enseñanza Primaria, siendo estos dos los únicos rubros a descontar el precio de la subasta hasta el día de la misma 5) Existen deudas municipales por concepto de Adicional Mercantil, Instalaciones mecánicas y eléctricas, Tarifa de Saneamiento, Tasas generales municipales y Tributos domiciliarios. 6) Se ignora la situación ocupacional y si hay deudas con la I.M.M y con el B.P.S. por construcciones. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen el expediente, la documentación y los certificados registrales. 8) Toda la documentación de este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4to., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 1º de 2007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.

20) $ 8159 5/p 14961 Jun 13- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º. Turno, se hace saber que en autos caratulados "FONTES, RAUL - Ejecución de Sentencia y Propone tasador" (Ficha 46-1358/2004), el día 28 de junio del 2007 a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Uruguay Nº. 826 de

Montevideo (A.N.R.C.I.), el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691 - RUC. 211223010012), asistido por la Señora Alguacil de la sede, procederá al remate público sobre la base de la mitad de su tasación, o se u$s. 7.000 y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus edificioes y demás mejoras que contiene, identificado en el padrón del departamento d Montevideo con el N°. 134.040, antes en mayor área con el Nº. 74.507, situado en la Villa d la Unión, 17ª sección judicial, que en el plano de subdivisión trazado por el Ingeniero Raúl Regules en noviembre de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 21 de enero de 1925 se designa con el Nº. 30 de la manzana "B" y consta de una superficie de 221,80 mc. que se deslinda así: 11. 70 mts. de frente al Suroeste a la calle Lindoro Forteza; curva de 11,23 mts. sobre la ochava formada por la calle Odense (antes Curiales); recta de 11.70 mts. de frente al Norte a la calle Odense por ser esquina; recta de 11.32 mts. al Este lindando con el solar 29 empadronado con el N°. 134.041 y recta de 11.02 mts. al Sureste lindando con el solar 31, empadronado con el Nº. 105.027.- SE PREVIENE QUE: I) el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, el 30% de la misma en carácter de seña; la comisión de compra e Impuestos del rematador (4,02%) y el Impuesto a las ventas forzadas (2%); 2) serán también de su cargo, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio resultante; 4) se ignora si existen deudas por construcciones ante el BPS; 5) existe deuda por Contribución Inmobiliaria la que al 22/11/05 ascendía a $. 12.004.- y por Tributos Domiciliarios la que al 22/11/05 ascendía a $. 24.159.- 6) el inmueble está afectado por el derecho de habitación que prevee el Art. 881 del Código Civil en la redacción dada por la Ley Nº. 16081 en favor del cónyuge superstite Fermín Humberto Fontes; quien se ha presentado en el expediente a fojas 130 renunciando al mismo.- 7) el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- 8) se desconoce el estado actual de ocupación del bien; 9) la documentación agregada se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede (Soriano Nº. 1287, piso 2º.).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, tres de mayo del 2007.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1836 1/p 14986 Jun 13- Jun 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

MIGUEL H WOLF

EDICTO.- Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez De Paz Deptal de la Capital de 6º Tº, dictada en autos caratulados: "MELO PREGO, Hugo Fabián C/ CORDERO ANSELMO, JOSÉ PEDRO Y OTROS- Crédito Hipotecario- IUE 2-32259//2005", el próximo 28 de junio de 2007 a las 15:00 horas en el local de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, RUC Nº 210368380017 mat, 1454, procederá asistido del Oficial Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3as partes de su tasación, o sea $ 260.753.33, del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le accedan: Unidad 003, que forma parte del edificio incorporado al régimen de Propiedad Horizontal, (Leyes 10751 y 14261) construido en un solar de terreno sito en la localidad catastral Montevideo, 4º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 69.957, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Pablo A. Asuaga Freire de junio de 1994, inscripto con el Nº 25.121, el 15/11/994, en la DGCN, tiene una superficie de 361 m. 30 dm con 12.30 cm de frente al Noreste a Cmno Corrales, distando su extremo más próximo 11 m 40 cm de la calle Fray Bentos.- La unidad padrón individual Nº 69.957/003, descripta como unidad casa 003, según el plano citado se ubica en Planta Baja a cota vertical + 0 m 15 cm y consta de una superficie de 81 m. 46 dm y le corresponde el uso exclusivo del Jardín "F", Patio "H", Porche "G" y Azotea F 1". SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala Nº 1367 Piso 3º; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma, al contado y en efectivo, letra de cambio o cheque certificado en moneda nacional, en concepto de seña; c) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonarlo al contado y en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, que en total asciende al 6,02% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos, la comisión de venta e impuestos sobre la misma, y que en total asciende al 1,34% del precio martillado; e) Que se desconoce el estado ocupacional del bien; f) Que el bien posee deudas municipales al 21/2/2006 de Contribución inmobiliaria ($ 18.845), tributos domiciliarios ($ 10.981) y tarifa de saneamiento ($ 9.052) g) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados registrales; h) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, certificados registrales y titulación depositadas en la Sede; A los efectos legales, y para su publicación por 5 días se expide el presente en Montevideo, el ocho de juniode 2007.- Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

20) $ 8839 5/p 14929 Jun 13- Jun 20

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: Madruga, José Yerú c/ a. Silva, Francisca Jovelina. Juicio Ejecutivo IUE 210/56/2006, se hace saber que el día 21 de Junio del 2007 a las 15 horas en el local de calle Navarrete y Castellanos, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC 030011180015, por las 2/3 partes de su tasación 20 mesas de madera, 67 sillas de madera, 4 taburetes de madera, 1 mostrador de madera con exhibidor copero, 4 bodegas para vino de madera, 1 pecera de vidrio de un metro, 1 registradora marca Olimpia, 1 cocina industrial de 6 hornallas, 1 mostrador madera tipo bar y 1 exhibidor de madera para servicio salón. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Que los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamo alguno. Melo, Mayo 28 del 2007. Dr. Jorge Castro Vega. Juez de Paz Departamental.

20) $ 2040 3/p 14824 Jun 13- Jun 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer turno dictada en autos "Rivadavia Richard c/ Mari Gularte Gularte y otra. Cesación de Condominio. Ficha: 210-208/2006" se hace saber que el día 19 de Julio de 2007 a las 15 horas en puertas de la Sede Saravia 572 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 29780, RUC 030035870011, Padrón 4913, fracción de terreno con construcciones y mejora, cita en la localidad catastral Melo, Departamento de Cerro Largo con una superficie de 728 metros 45 decímetros con frente a calle Lavalleja No. 1056 por la mitad de su valor de tasación. Se PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamo alguno. Melo, 16 de Mayo de 2007. DR. JORGE CASTRO VEGA. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo.

20) $ 2040 3/p 14826 Jun 13- Jun 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno dictada en autos "Feo Silva Claudia Carmencito y Larrosa Barrios Eduardo Disney c/a Iturburu Garcia Omar Gregorio y otro. Cesación de Condominio. Ficha: 211-331/2005" se hace saber que el día 31 de Julio de 2007 a las 15 horas en puertas de la Sede Saravia 572 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC 030035870011, fracción de terreno y demás mejoras, manzana 162, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, zona urbana de Melo, empadronada con el No. 1.142 con un área de 602 metros. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) El bien se encuentra ocupado por Claudia Feo, los títulos están a disposición de los interesados en la Sede, desconociéndose estado de construcciones, Contribución Inmobiliaria y Primaria al día y se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamo alguno, se estará a la titulación y certificados registrales. Melo,

30 de Mayo de 2007. Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ DPTAL. 2.º TURNO.
20) $ 3740 5/p 14825 Jun 13- Jun 20

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "FAJARDO JORGE C/ NORMEY VIERA MIRIAM Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO, I.U.E: 331-198/1998, se hace saber que el próximo día 28 de junio de 2007, a la hora 15 y 30, en la puerta del Centro de Justicia, Sarandi 528, por intermedio del Sr. Rematador Enrique Diaz, C.I: 2.660.669-4, RUC: 140068510018, matrícula 4636, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre las 2/3 partes de la tasación de U$S 500 (Quinientos dólares americanos), de un automóvil vehículo PEUGEOT, modelo 306, color gris, matrícula FRF 936 de Rivera. SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña al serle aceptada la postura y que serán de su cargo las comisiones y tributos del remate. 2)- Que existen deuda en concepto de patente de rodados, desconociéndose en la actualidad su monto. 3)- Que los títulos de propiedad no se encuentran en esta Sede. Rivera, 31 de Mayo de 2007. Dra. Ana Claudia Ruibal. Juez de Paz Departamental de 1er. turno de Rivera.
20) $ 2244 3/p 14848 Jun 13- Jun 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "I.M.R C/ FERRARO NOGUES MARIA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO, I.U.E: 331-513/2004, se hace saber que el próximo día 26 de junio de 2007 a la hora 15:30, en la puerta del Centro de Justicia, Sarandi 528, por intermedio de Sr. Rematador Enrique Diaz, C,I: 2.660.669-4, RUC: 140068510018, matrícula 4636, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre las 2/3 partes de la tasación de U$S 1.200,00 (Mil doscientos dólares americanos), de un vehículo automotor marca PEUGEOT (tipo camioneta), matrícula FRC 682, padrón 3792. SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en carácter de seña al serle aceptada la postura y que serán de su cargo las comisiones y tributos del remate. 2)- Que existe deuda en concepto de patente de rodados, desconociéndose en la actualidad su monto. 3)- Que la documentación del vehículo se encuentra en la Sede a disposición de los interesados para su consulta. Rivera, 31 de Mayo de 2007. Dra. Ana Claudia Ruibal. Juez de Paz Departamental de 1er. turno de Rivera.
20) $ 1496 2/p 14849 Jun 13- Jun 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CIA. ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS - AFISA C/ BONTINK CHOPITEA, YURI MARCEL- Juicio Ejecutivo- IUE N° 381-1067/2000" se hace saber que el día 26 de junio de 2007, a la hora 14:00 en puertas de del local de remates ubicado en calle Rodó 1033 de la ciudad de Mercedes, el Sr. Rematador PASCAL SAIZAR, matrícula 4247, R.U.C. 180078770011, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente automotor: Camión marca FORD, año 1978, padrón N° 202.861, Modelo 01414, Motor diesel de 6 cilindros N° 07951, con Caja Volcadora CALZA de 10 m. cúbicos, con doble eje trasero, Rodado 1000-20, Matrícula de Soriano K 20.1897. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 45% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos y tributos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos por ley le corresponda. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Que los títulos se encuentran depositados en la Sede a disposición para ser examinados por los interesados 4) Se desconoce la situación actual del mismo, respecto a deudas por tasas, tributos y/o impuestos nacionales y/o municipales. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 26 de abril del 2007. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
20) $ 3060 3/p 14816 Jun 13- Jun 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ BAEZ BARATE, GLADIMIR ANDRES Y OTRA- JUICIO EJECUTIVO. -IUE N° 381-1340/2003" se hace saber que el Sr. Rematador ARTURO M. BARTESAGHI ARRIBILLAGA, matrícula 1025, R.U.C. 18 001267 0019, sacará a la venta en pública subasta el día 21 de junio de 2007 a la hora 14:00 en puertas de ese Juzgado, sito en calle 18 de Julio N° 360, la propiedad plena, sin base y al mejor postor vehículo camión Marca DAIHATSU, Modelo DELTA V58-HY2, año 1992, Matrícula K 260.939, Padrón del Departamento de Soriano N°261.763 (antes Matrícula 210.209 de San José, Padrón n° 108.132 de san José), Motor n° 574871, a gas oil de 20 HP, 4 cilindros, 2000 k., que se encuentra en regular estado de pintura, con el parabrisas astillado, con el tapizado en mal estado en butaca del conductor, y faltándole la tapa de la puerta del mismo lado, con las cubiertas en mal estado, siendo las dos delanteras las que se encuentran mejor, con furgón de alumnio. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos y tributos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda, 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Que los títulos se encuentran depositados en la Sede a disposición para ser examinados por los interesados. Se desconoce la situación del bien respecto a adeudos con otros organismos públicos ya sea por tributos, impuestos o tasas municipales o nacionales; Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 5 de junio de 2007. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
20) $ 3672 3/p 14817 Jun 13- Jun 15

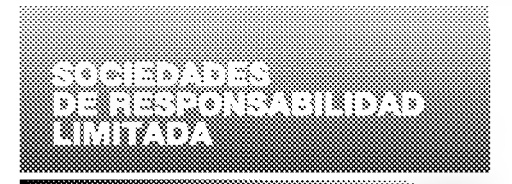
TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "BANCO ACAC C/ DELGADO, LUIS MARINO. EJECUCION DE PRENDA", IUE 400-191/2004, se hace saber que el día 20 de junio de 2007, a las 15:30 horas, en las puertas de esta Sede, Gral. Flores y Súarez, de esta ciudad, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá por parte del Rematador Virgilio González, matrícula 2987, RUC 190035240018, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del automovil, Sedan 3 puertas, marca HYUNDAI, año 1997, modelo Accent 1.3 S, matrícula RA 08486, Padrón de Tacuarembó 080656. chasis KMHVD11LPWU324185, MOTOR G4EHV222513, a nafta. Se previene: a)- El vehículo se encuentra prendado a favor del actor. b)- Existen adeudos por concepto de multas de tránsito y recargos con la IMT. C)- Se desconocen la existencia de otros gravamenes impositivos que puedan afectar al bien. d)- La documentación del bien se encuentra en la Sede a disposición de los interesados. e)- se remata en el estado que surge de la documentación agregada al expediente. f)- El mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la postura. Tacuarembó, 05 de junio de dos mil siete.- Dr. Guzmán López Montemurro, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
20) $ 2448 3/p 14923 Jun 13- Jun 15



GEUMS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTA

CONTRATO: 20/3/2007
INSCRIPCIÓN: 7390/2007
CEDENTE: PABLO PIJUÁN Y BEATRIZ DUARTE (15)
PATRICIA PIJUÁN (15)
CESIONARIOS: WALTER STEFANAZZI (15)
MARÍA AMARAL (15)
ADMINISTRACIÓN: WALTER STEFANAZZI Y MARIA AMARAL INDISTINTAMENTE.
22) $ 990 1/p 14829 Jun 13- Jun 13

MC FORESTAL S.R.L.

Contrato: 26.03.07
Inscripción: No. 9725 el 24.04.2007
Socios: MARCO ANTONIO TROJAHN BAUMARDT (30 cuotas) y CARLOS GILBERTO SANGUINE (30 cuotas)
Capital: $ 60.000 (60 cuotas de $ 1.000,00 c/u)
Objeto: Tala y corte de árboles
Plazo: 30 años
Domicilio: Rivera
Administración: Marco Antonio Trojahn Baumardt.
22) $ 1485 1/p 14842 Jun 13- Jun 13

GANADERA DEL PLATA S.R.L

Contrato: 25/4/2007. Inscripción: 10297 de 2/5/2007. Socios: Elías Demetrio Sánchez y Teresa Graciela Garcitegui (50 cuotas cada uno). Capital: $U 100.000. Objeto: comercio en general y comercialización y explotación del rubro agropecuario y afines. Plazo: 5 años. Administración: Elías Demetrio Sánchez y Teresa Graciela Garcitegui en forma conjunta o indistinta. Domicilio: J. E. Rodó 3497, Florida.
22) $ 1980 1/p 14876 Jun 13- Jun 13

"Empresa Fúnebre del Este SRL"

Objeto: Prestación de servicios fúnebres, previsora, florería y marmolería.- Cualquier actividad que los socios de común acuerdo decidan, dentro de los límites permitidos por la legislación vigente.-
Capital: 100000, 100 cuotas de 1000
Socios: Maria del Carmen Lapitz Montani (90 cuotas); Maria Dolores García (10 cuotas)
Plazo: 20 años
Domicilio: Lascano, 3º S J Depto Rocha
Contrato: 30/1/07 Insc: Nº 5438 2/3/07.
22) $ 1980 1/p 14892 Jun 13- Jun 13

"Mecánica Lito SRL"

Objeto: servicio mecánico automotriz, todo servicio en ramo referido, compra-venta de autopartes, cualquier actividad que los socios de común acuerdo decidan.
Capital: 100000, 100 cuotas de 1000
Socios: Rooney Machado Farías (50 cuotas) María Andrea Silveira Vidal (50 cuotas)
Plazo: 20 años
Domicilio: Chuy, 5º S J Depto Rocha
Contrato: 10/4/07 Insc: Nº 11328 14/5/07.
22) $ 1980 1/p 14893 Jun 13- Jun 13

"Repuestos y Taller El Alemán SRL"

Objeto: servicio mecánico automotriz, todo servicio en ramo referido, compra-venta de autopartes, cualquier actividad que los socios de común acuerdo decidan.
Capital: 100000, 100 cuotas de 1000
Socios: Eduardo Daniel Paredes Deschenaux (50 cuotas) Jaqueline Pampillon Fernández (50 cuotas)
Plazo: 20 años
Domicilio: Chuy, 5º S J Depto Rocha
Contrato: 28/4/07 Insc: Nº 11329 14/5/07.
22) $ 1980 1/p 14894 Jun 13- Jun 13

AZZIA BEAUTY S.R.L.

Cesión: 25/4/07
Cedente: María Silvina Brandam Toscazo (45 cuotas)
Cesionario: Pablo Mauricio Muniz Benítez (45 cuotas)
Administración: Pablo Mauricio Muniz Benítez
Inscripción: Nº 10308, 2/5/07.
22) $ 990 1/p 14902 Jun 13- Jun 13

"Eestyma S.R.L."
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 9/05/2.007.
Inscripción: No. 11671 17/05/2.007.
Cedente: GUSTAVO PEREYRA BURGER (la totalidad)
Cesionarios: OFELIA ESPERANZA LOPEZ RAMOS (5 cuotas) y ANTONIO CHIESA BRUNO (5 cuotas).
22) $ 990 1/p 14919 Jun 13- Jun 13

BRECHNER CONSTRUCCIONES S.R.L.

Contrato: 25/5/2007.
Inscripcion: Nº 12613/2007
Socios: Jose BRECHNER (50 cuotas), Analia WAINBERG (50 cuotas).
Administración: Indistinta.
Capital: $ 23.000
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Construcciones, supervisión, asesoramiento y control de obras, alquiler de maquinaria de construcción.
22) $ 1485 1/p 14932 Jun 13- Jun 13

GABY- Car Limitada
CESION

Contrato: 12 marzo 2017
Inscripcion: Nº 7809 (27/3/2007)
Cedentes: Carlos Spuntone (50c)
Cesionarios: Gabriel Besinday (1c).
Marino Besinday (49c).
22) $ 990 1/p 14933 Jun 13- Jun 13

Servicios Inteligentes de Seguridad SRL.

Contrato: 17/04/07
Inscripción: 9914/2007
Socios: Gladys Macchia, Norma Macchia (45 cuotas cada socio).
Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de obras, servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 20.700.
Administración: Indistinta.
22) $ 990 1/p 14934 Jun 13- Jun 13

LEPAQUIN LTDA.
CESION

Contrato: 21/3/2007.
Inscripcion: Nº 8489, 10/4/2007.
Cedentes: Rodolfo Deambrosi Fleurquin (84% del capital social),Margarita Irigoyen Gette (14% del capital social)
Cesionario: Leandro Deambrosi Irigoyen.
22) $ 990 1/p 14935 Jun 13- Jun 13

RALKA S.R.L.
CESION

Contrato: 16/3/2007.
Inscripcion: Nº 7404/2007.
Cedentes: Alfredo KAPLAN KATZ (5 cuotas) y Juan BARRAL ROCHA (totalidad).
Cesionario: David KOPEL GOLDBERG (6 cuotas).
22) $ 990 1/p 14936 Jun 13- Jun 13

RAWER LIMITADA.
Cesión - Modificación

Contrato: 26 abril 2007
Inscripción: Nº 10.162, 30/04/2007
Cedente: ROXANA SERRANO GONZALEZ
Cesionarios: Jorge Pedro Alvarez Díaz (15 cuotas)
Gerardo Gabriel Alvarez Díaz (15 cuotas)
Administración: Indistintamente Jorge Alvarez Díaz y Alejandro Serrano Gonzalez.
22) $ 990 1/p 14973 Jun 13- Jun 13

LEGRA LTDA.
Cesión de Participación Social

Contrato: 4 mayo 2007
Inscripción: Nº 10.628 el 7/05/2007
Cedente: NORMA JUDITH LANERI MACCHI
Cesionario: Hebert Leonel Oliver Rey.
22) $ 990 1/p 14975 Jun 13- Jun 13

SAN MARTIN PROPIEDADES SRL
Cesión y Modificación

Fecha de contrato: 26/8/2004
Inscripto nº 7374 el 17/9/2004
Cedentes: Manuel Gabino Rodríguez y María Lurdes San Martín
Ceden 80 cuotas a María Alicia San Martín
Administración: María Alicia San Martín
Dirección: Montevideo
Capital: $ 15.800.
22) $ 1485 1/p 14984 Jun 13- Jun 13

DOKA S.R.L.

CESION - MODIFICACION: 19/Abril/2007.
Inscripción: 10931.
Cedente: JORGE YEYE (totalidad).
Cesionario: EDUARDO COTUGNO (nuevo Administrador).
22) $ 495 1/p 14988 Jun 13- Jun 13

SUSA'S S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 1º/Abril/2007.
Inscripción: Nº 8544-11/04/2007.

Cedentes: ALEJANDRA GABRIELA RODRIGUEZ AMARILLA (49 cuotas) - TERESITA FERNANDA SUSAETA PARPAL (totalidad: 1 cuota).
Cesionario: JUAN EDUARDO SUSAETA PARPAL.
Administración: Juan Eduardo Susaeta Parpal.
22) $ 990 1/p 14989 Jun 13- Jun 13

EMPRESA LA PAZ S.R.L.

Contrato: 12/03/2007.
Inscripción: 8851.
Socios: NESTOR SANTOS FERRARO (90 cuotas) - MARIA DE LOS ANGELES SANTOS RUSSI (10).
Objeto: Servicio fúnebre y de remises. Representación, venta, consignación, distribución, importación, exportación, fabricación, construcción y extracción de cualquier clase de bienes muebles, inmuebles y servicios.
Capital: $ 30.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
22) $ 1485 1/p 14990 Jun 13- Jun 13

PAREY LIMITADA

Contrato: 10/4/2007.
Inscripción: Nº 9379/2007.
Socios: Susana María Reyes Viaña (50 cuotas) - Juan José Paz Grolero (50 cuotas).
Objeto: Manufacturación, transformación, fraccionamiento, envasado, industrialización, producción general de todo tipo de bienes y mercaderías perecederas o no.
Plazo: 2 años.
Capital: $ 23.000 (100 cuotas de $ 230 c/u).
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1485 1/p 14991 Jun 13- Jun 13



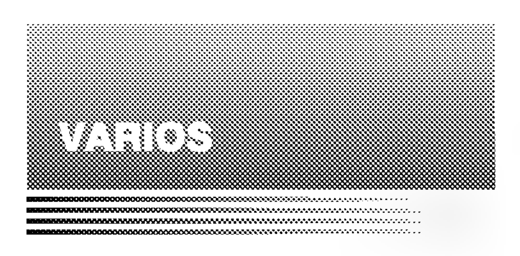
PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "GARCIA CUÑA ALBA ENAR (POR LOS NIETOS KAREN MILENA Y FABRICIO CASTAÑO CUELLO). RAT. TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", Ficha 329-173/2007, se EMPLAZA por el plazo de 90 días, a MAURICIO FABIAN CASTAÑO GARCIA, a los efectos de notificarle que se ha presentado la Sra. ALBA ENAR GARCIA CUÑA iniciando porcedimiento de ratificación de tenencia respecto de los niños Karen Milena y Fabricio Castaño Cuello. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 23 de mayo de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14841 Jun 13- Jun 27



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



Llamado a presentación de proyectos.

El Proyecto Producción Responsable del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, llama a interesados en solicitar apoyo financiero para la realización de proyectos prediales de manejo de recursos naturales y biodiversidad (Componente A). Este llamado se regirá por las siguientes cláusulas.
1. El plazo de presentación de los proyectos será desde el 15 de junio al 31 de julio de 2007.
2. Está dirigido a productores familiares residentes en el establecimiento o en poblado próximo al mismo.
3. Los proyectos deberán ser presentados en las Oficinas Regionales de Producción Responsable, cuyas direcciones se encuentran en el sitio Web del Proyecto (www.mgap.gub.uy/presponsable).
4. Los desembolsos financieros correspondientes a inversiones y asistencia técnica para seguimiento, se realizarán a partir del 15 de enero de 2008. El cronograma de actividades deberá comenzar a partir del 1º de enero de 2008.
5. La asistencia técnica correspondiente a la elaboración de proyectos, se pagará a partir de noviembre de 2007, por orden de aprobación.
6. Los proyectos sólo serán admitidos si cumplen con todos los requisitos legales, formales y técnicos exigidos.
7. Los proyectos podrán ser rechazados o devueltos para su reformulación según criterios técnicos. Deberán incluir indicadores apropiados para medir el impacto sobre los recursos naturales. Aquellos que fueren devueltos para su reformulación, deberán corregirse y presentarse nuevamente como máximo, a los 30 días de la fecha de comunicación de su devolución.
8. La elaboración de los proyectos deberá regirse por las cláusulas establecidas en el Manual de Operaciones y en el Instructivo de llenado de los formularios. Estos materiales se encuentran disponibles en el sitio Web del proyecto. (ver Documentos y Proyectos Prediales) Téngase presente que:
* Se actualizó la clasificación de productores según estrato de tamaño por sistema productivo.
* El monto de la asistencia técnica para elaboración de proyectos será de 75 dólares por productor, con un máximo de 10 productores por grupo.
* El monto de la asistencia técnica para seguimiento de los proyectos será de 75 dólares por mes y por productor.
9. Serán priorizados los proyectos prediales integrales, que incorporen el componente biodiversidad, en los sistemas productivos agrícola, lechero, agrícola-ganadero, hortifrutícola y ganadero.
10. Serán valorados positivamente los proyectos prediales presentados en forma conjunta ante Producción Responsable y Programa Ganadero.
11. Serán valorados positivamente los proyectos que se complementen con obras del Fondo Especial de Prevención de los Efectos de la Sequía.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14910 Jun 13- Jun 15

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL REALIZA UN LLAMADO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DE 2 CARGOS DE BECARIOS DE INFORMATICA EN ESTA SECRETARIA DE ESTADO. DE ACUERDO AL REGIMEN DE CONTRATOS DE PASANTES Y BECARIOS DE LA LEY 17296 Y SUBSIGUIENTES, SEGÚN RESOLUCIÓN 570/2007 EXPEDIENTE Nº 2007/0651.
* LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARAN SEGÚN BASES Y FORMULARIO PUBLICADOS EN LA WEB: WWW.MIDES.GUB.UY
* PLAZO DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, SERÁ DEL 18 AL 25 DE JUNIO DE 2007 EN LA SEDE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL 18 DE JULIO 1453 PB RECURSOS HUMANOS EN EL HORARIO DE 10:00 A 16:00 HS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 14930 Jun 13- Jun 13

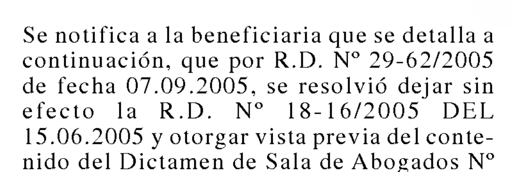
ENTES AUTONOMOS

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se notifica a la beneficiaria KITTY MIRELLA TOMEY FALERO, de la Resolución Nº 058/2007 recaída en expediente SESP 2006/1/109698, en la cual se aprueba el cobro indebido por un importe de $ 48.358,oo correspondiente a Subsidio por Enfermedad y Lentes. SUCURSAL MERCEDES - ACTIVOS.



27) (Cta. Cte.) 3/p 14913 Jun 13- Jun 15



Se notifica a la beneficiaria que se detalla a continuación, que por R.D. Nº 29-62/2005 de fecha 07.09.2005, se resolvió dejar sin efecto la R.D. Nº 18-16/2005 DEL 15.06.2005 y otorgar vista previa del contenido del Dictamen de Sala de Abogados Nº 470/05:
C.I., Nombre, RES. Nº, Expediente, Subsidio;
1.778.932-2, Verónica Recinky, 29-60/2005, 2005/70085, Desempleo;
2005/52415;
Tramitación y Liquidación de Activos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 14914 Jun 13- Jun 15

Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, se efectuó la liquidación de la prestación.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
1.259.601-7, Noemi Cambon Luraschi, 2003/1/53017, Desempleo;
3.248.749-8, Laura De Souza, 2002/1/66569, Desempleo;
Tramitación y Liquidación de Activos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 14915 Jun 13- Jun 15

Se confiere vista al beneficiario que se detalla a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de Asignación Familiar, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación.
C.I., Nombre, Expediente;
2.015.809-9, Freddy Rivero, 2006/1/51539;
Tramitación y Liquidación de Activos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 14916 Jun 13- Jun 15

Se confiere vista a los Beneficiarios que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará resolución denegatoria. Cuando corresponda, se incluye el monto del cobro indebido generado, que deberá ser reintegrado al BPS.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio, Monto;
1.876.321-0, Carlos Rey Paisal, 2006/56056, Desempleo, $ 26.688;
2.916.869-3, Lidia Quiroga Diaz, 2006/97118, Desempleo, ------;
4.445.772-8, Matías Rey Sencio, 2006/12439, Desempleo, ------;
4.494.180-6, Juan Oliva Pinillos, 2006/10099, Desempleo, ------;
4.578.944-3, Richard Fernandez, 2006/11897, Desempleo, ------;
4.610.548-6, Claudio Quiroga, 2007/3639, Desempleo, ------;
5.515.192-1, Manuel Seijo, 2007/23249, Desempleo, ------;
Tramitación y Liquidación de Activos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 14917 Jun 13- Jun 15

Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de los subsidios que se indican, incluyéndose en los casos correspondientes, los cobros indebidos en que incurrieran:
C.I., Nombre, RES. Nº, Expediente, Subsidio, Monto;
1.459.177-4, Irene López Larrosa, 075/2007, 2006/25849, Desempleo, ----;
1.730.233-8, Héctor Belon Pelaez, 384/2006, 2006/46868, Desempleo, ----;
1.864.764-4, Elba Esmoris Alonso, 107/2005, 2004/113187, Desempleo, ----;
1.964.551-2, Julio Cesar Rodríguez, 041/2005, 2004/105893, Desempleo, $ 17.847;
3.947.706-6, Hugo Castillo López, 122/2006, 2004/102131, Desempleo, ----;
Tramitación y Liquidación de Activos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 14918 Jun 13- Jun 15

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SECCIÓN CONCURSOS - PUBL. 011/07

LLAMADO A CARGOS DOCENTES

Se llama a aspirantes para la provisión interina de:
* 1 cargo interino de Profesor Adjunto (Esc. G, Go. 3, 6 hs. sem.) Historia Económica y Social del Uruguay en la Regional Norte - Unidad Multidisciplinaria - Expe. 230700-000470-07 - Llam. 028/07
* 1 cargo interino de Profesor Adjunto (Esc. G, Go. 3, 6 hs. sem.) Historia Economica y Social Universal en la Regional Norte - Unidad Multidisciplinaria - Expe. 231120-000125-07 - Llam. 029/07
* 1 cargo interino de Ayudante (Esc. G, Go. 1, 12 hs. sem) de Ciencia Política en la Licenciatura de Ciencias Sociales en la Regional Norte - Dpto. Ciencia Política - Expe. 230400-000271-07 - Llam. 030/07
PLAZO DE INSCRIPCIONES: desde el 13/06/07 al 27/06/07 llam. 028/07 y 029/07
desde el 13/06/07 al 22/06/07 llam. 030/07
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: Retirar en Sección Concursos de la FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - Constituyente 1502 - 3er. Piso de Lunes a Viernes de 10 a 13 horas, en Regional Norte - Sede Salto Rivera 1350 o en la página web de la Facultad www.fcs.edu.uy
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

27) (Cta. Cte.) 1/p 14885 Jun 13- Jun 13

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

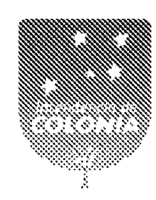
NOMINA DE EXPERMISARIOS POR MANTENER DEUDAS CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	REFERENCIA
Luis Rojas	3616446-0	7300-009561-03
Marisa Pérez	1594795-4	7300-018157-06
Gumersindo Crossa	1106940-1	7300-007829-07
Andrés Falcón	1335621-6	3240-010062-99
Brenda Gurgitano	3236929-4	3270-012607-00
María Esther Rossi	1237645-9	7300-011808-05
Luis Alcain	2605213-0	7300-027494-02
Graciela Bentancor	3870366-6	7300-021249-06
María Rydzyj	1505181-4	7300-032929-02
María Romay	1289805-5	7300-020910-06
Marcelo Furtado	2963739-9	7300-021537-06
Daniel Delgado	1158696-0	7300-022331-06
Enrique Barros	1245021-3	7300-023665-06
Carlos Valiente	1177198-9	7300-020219-06
Carlos Massaferro	1966431-0	7300-019590-06
Juan José Alderete	1508802-1	7300-021228-06
Jacqueline Alvarez	1802465-0	7300-019391-06
Carlos Machado	1154389-3	7300-020507-06
Andrea Di Lione	1746646-9	7300-021081-06
Juan José Romay	1718322-9	7300-009456-06

Presentarse en la Unidad de Gestión Comercial, Yaro 858 entre Lauro Muller y Luis Piera, de lunes a viernes, de 12:15 a 17:00 horas, por asunto de su interés.

27) (Cta. Cte.) 3/p 14927 Jun 13- Jun 15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA



Colonia, 09 de junio de 2007.-
La Intendencia de Colonia intima al Sr. Miguel Angel Dersak y Sra., a la limpieza del terreno baldío padrón nro. 6228 de la Ciudad de Carmelo en un plazo de Treinta (30) días.-
Dr. Gonzalo Lobecio
Director del Dpto. de Higiene y Servicios.
27) (Cta. Cte.) 1/p 14884 Jun 13- Jun 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Alejandra MANSO MONGELOS. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 11 de junio de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 14992 Jun 13- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "CASTRO MORALES, AGUSTIN C/ CASTRO, BEATRIZ IVONNE".- PENSION ALIMENTICIA.- CESE.- FICHA 2-40165/2006, por Resolución Nº 1638/2007 de fecha 11/05/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a BEATRIZ IVONNE CASTRO, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 14963 Jun 13- Jun 27

VARIOS

El Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (FFDSAL) comunica a las empresas industrializadoras de leche que se hallaren legalmente habilitadas, a terceros adquirentes de leche fluida de los productores y a productores de leche que exporten directamente el producto, que a partir del día de la fecha empieza a correr un plazo de 10 días hábiles para presentar la información necesaria a efectos del cálculo del beneficio del FFDSAL a productores lecheros.
El número de teléfono al cual contactarse en caso de dudas es el 410 41 55 int. 335.
27) $ 420 1/p 14987 Jun 13- Jun 13

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MARIO DE LEON SERVICIOS FORESTALES S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 950.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 11/05/2007, 11.121.
28) $ 3465 1/p 14805 Jun 13- Jun 13

MADOBUL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 2.000.000.
7/06/2007, número 13351.
28) $ 2970 1/p 14807 Jun 13- Jun 13

LABEGRIN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 2.000.000.
7/06/2007, número 13350.
28) $ 2970 1/p 14808 Jun 13- Jun 13

OROTEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 2.000.000.
6/06/2007, número 13248.
28) $ 2970 1/p 14809 Jun 13- Jun 13

ACLARACION

En publicación Diario Oficial de fecha 26/12/06 de aviso Nº 39321, donde dice "MANUCELLI", debió decir "MALUCELLI". Queda hecha la aclaración.
28) $ 168 1/p 14810 Jun 13- Jun 13

PFA INVESTMENTS SOCIEDAD ANÓNIMA

"Objeto: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obra, servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones, con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química, electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya sean éstas obras públicas o privadas; Importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones; Participación, constitución adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
$ 1.600.000, 100 Años, Montevideo.
Inscripción: 08/05/2007, 10852.".
28) $ 4950 1/p 14811 Jun 13- Jun 13

HALWAY S.A.

DÓLARES 100.000
En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
22/05/07, 12029.
28) $ 2475 1/p 14852 Jun 13- Jun 13

BILWIT S.A.

DÓLARES 100.000
En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
22/05/07, 12030.
28) $ 2475 1/p 14853 Jun 13- Jun 13

SULGREY S.A.

DÓLARES 100.000
En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
22/05/07, 12032.
28) $ 2475 1/p 14854 Jun 13- Jun 13

SUNPRO S.A.

DÓLARES 100.000
En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años
Montevideo
22/05/07, 12033.
28) $ 2475 1/p 14855 Jun 13- Jun 13

AQUAFIL S.A.

DÓLARES 100.000
En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años
Montevideo
22/05/07, 12035.
28) $ 2475 1/p 14856 Jun 13- Jun 13

DULWIT S.A.

DÓLARES 100.000
En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
22/05/07, 12037.
28) $ 2475 1/p 14857 Jun 13- Jun 13

NEWPLAN S.A.

DÓLARES 100.000
En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones,

exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
22/05/07, 12038.
28) $ 2475 1/p 14858 Jun 13- Jun 13

BELVALLEY S.A.

DÓLARES 100.000
En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
22/05/07, 12040.
28) $ 2475 1/p 14859 Jun 13- Jun 13

TAMASUN S.A.

DÓLARES 100.000
En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
22/05/07, 12041.
28) $ 2475 1/p 14860 Jun 13- Jun 13

MARISOLE S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
22/05/07, 12028.
28) $ 2970 1/p 14861 Jun 13- Jun 13

PLUBAY S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
22/05/07, 12026.
28) $ 2970 1/p 14862 Jun 13- Jun 13

RINDANEY S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
22/05/07, 12025.
28) $ 2970 1/p 14863 Jun 13- Jun 13

PORTAL DEL BOSQUE S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
22/05/07, 12024.
28) $ 2970 1/p 14864 Jun 13- Jun 13

PORTAL MARINO S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electró-

nica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
22/05/07, 12023.
28) $ 2970 1/p 14865 Jun 13- Jun 13

SILVEMAR S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
22/05/07, 12022.
28) $ 2970 1/p 14866 Jun 13- Jun 13

REYPLUS S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
22/05/07, 12020.
28) $ 2970 1/p 14867 Jun 13- Jun 13

RIO SILVER S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
22/05/07, 12043.
28) $ 2970 1/p 14868 Jun 13- Jun 13

SILVERIS S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
22/05/07, 12031.
28) $ 2970 1/p 14869 Jun 13- Jun 13

RIVERBIS S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
22/05/07, 12034.
28) $ 2970 1/p 14870 Jun 13- Jun 13

MUNFER S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
22/05/07, 12036.
28) $ 2970 1/p 14871 Jun 13- Jun 13

NICOWIL S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
22/05/07, 12039.
28) $ 2970 1/p 14872 Jun 13- Jun 13

REFORMAS

MINERA SAN GREGORIO S.A.
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 30/04/07
Capital rescatado: $ 152.112.724
Capital integrado remanente: $ 150.722.123,43
Documentación en Puntas de Santiago 1604
Interesados deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 990 1/p 14806 Jun 13- Jun 13

NEVAMONT CORPORATION S.A.

Asamblea: 30/12/06, resolvió Cambiar de Jurisdicción a la República Argentina.
22/05/07, 12044.
28) $ 495 1/p 14851 Jun 13- Jun 13

RESTINCOR SOCIEDAD ANONIMA

Modificación: Artículo 1º - Domicilio: Buenos Aires, República Argentina
Inscripción: Registro de Comercio, 07.03.2007, Nº 5.767.
28) $ 495 1/p 14911 Jun 13- Jun 13

RIA COSTERA SOCIEDAD ANÓNIMA
Reforma de Estatutos

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 31.01.07
MODIFICA Art. 3
CAPITAL ACTUAL: $ 20.000.000.
INSCRIPCIÓN: 26.04.07, 9938.
28) $ 990 1/p 14924 Jun 13- Jun 13

GAUCHOS S.A.

Asamblea del 13/05/05 resolvió reducir el Capital Integrado a pesos uruguayos $ 2.418.900.000,00
Documentación: Cont. Echevarriarza 3535, Unidad 1306, Torre B. Convocase a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 9900 10/p 14926 Jun 13- Jun 27

CRAWFALL S.A.
Reforma de Estatutos

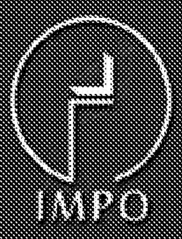
Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas, de fecha 22 de enero de 2007, se resolvió la reforma del Art. 4to de los Estatutos, el que quedará redactado como sigue:
Articulo 4to. Capital. El capital será de $ 735.300.000.oo (pesos uruguayos setecientos treinta y cinco millones trescientos mil) y estará formados con títulos representativos de una o más acciones ordinarias al portador de $ 1.oo (un peso uruguayo) cada una
A continuación se dispone aceptar el aporte de U$S 24.000.000.oo (dólares estadounidenses veinticuatro millones) equivalentes a $ 588.240.000.oo (Pesos uruguayos quinientos ochenta y ocho millones doscientos cuarenta mil) al tipo de cambio del día de hoy, efectuado por el accionista de la Sociedad, disponiéndose por unanimidad la capitalización por el monto citado, delegando en el Directorio la emisión y entrega a los accionistas de las nuevas acciones representativas del aumento de capital que corresponda. Dicho importe se aplicará al rubro "Adelantos irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital" en tanto no se apruebe el aumento de capital contractual vigente a la fecha. Se da cuenta que se ha tenido a la vista el balance especial practicado al 19 de enero de 2007, dejándose constancia que no existen aumentos patrimoniales ni rubros de capitalización obligatoria (art. 287 de la Ley 16.060
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas seccion Comercio el 3.5.2007 con el No. 10377.
28) $ 5940 1/p 14959 Jun 13- Jun 13

FERUDEL S.A.
Reforma

La asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 17 de noviembre de 2006 resolvió reformar los Arts. 1º, 3º y 22º de sus estatutos.
Artículo 1º.- NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO: Constitúyese AGROMAS S.A. Su plazo es de cien años desde el 3 de Octubre de 2005. Se domiciliará en Montevideo, podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Artículo 3º.- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas trasmisibles por endoso, de $ 1,00 cada una, será de $ 1.600.000.-
Inscripción: Nº 10.165 el 30/04/2007.
28) $ 2475 1/p 14974 Jun 13- Jun 13

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 196.


DROGAS:
más información
menos riesgos
Convenio
IMPO - Junta Nacional de Drogas
Guía:
"Drogas:
más información
menos riesgos"
Conocer sobre este tema es no solo un derecho
sino una obligación.
Distribución gratuita en:
Montevideo: CUTCSA, locales de expedición de boletos de estudiantes
IMPO, 18 de Julio 1373
Interior: Juntas Departamentales
APOYA:
JND
impo
cutcsa



Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales

